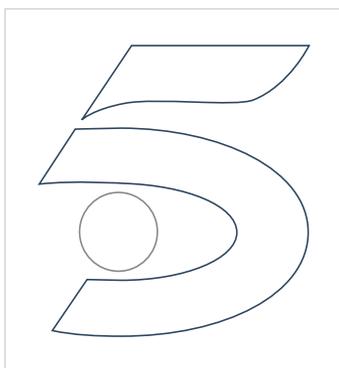


■ T E L E C I N C O ■  
I N F O R M E F I N A N C I E R O 2 0 0 5



# Índice de contenidos

/ GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES	5
/ GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A.	75



# **/ GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES.**

**Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005, elaborado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas en Europa e Informe de Gestión.**

# Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

## Deloitte.

Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1  
Torre Picasso  
28020 Madrid  
España

Tel.: +34 915 14 50 00  
Fax: +34 915 14 51 80  
+34 915 56 74 30  
www.deloitte.es

### INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de  
Gestevisión Telecinco, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Gestevisión Telecinco, S.A. y sociedades dependientes (el Grupo) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2005 son las primeras que el Grupo prepara aplicando las normas internacionales de contabilidad adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), que requieren, con carácter general, que los estados financieros presenten información comparativa. En este sentido, y de acuerdo con la legislación mercantil, los administradores de la sociedad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria de cuentas anuales, además de las cifras consolidadas del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior que han sido obtenidas mediante la aplicación de las NIIF-UE vigentes al 31 de diciembre de 2005. Consecuentemente, las cifras correspondientes al ejercicio anterior difieren de las contenidas en las cuentas anuales consolidadas aprobadas del ejercicio 2004 que fueron formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, detallándose en la nota 24 de la memoria de cuentas anuales consolidada adjunta las diferencias que supone la aplicación de las NIIF-UE sobre el patrimonio neto consolidado al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2004 y sobre los resultados consolidados del ejercicio 2004 del Grupo. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005. Con fecha 2 de marzo de 2005 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004, formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Gestevisión Telecinco, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea que guardan uniformidad con las aplicadas en la preparación de los estados financieros correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 a efectos comparativos.

4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2005 contiene las explicaciones que los administradores de la sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Gestevisión Telecinco, S.A. y sociedades dependientes.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el ROAC N° S0692



F. Javier Peris Álvarez

2 de marzo de 2006

# Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2005 y a 31 de diciembre de 2004

(Expresado en miles de euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2005</b>	<b>2004</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Inmovilizaciones materiales (Nota 5)	55.105	58.437
Inmovilizaciones Inmateriales (Nota 6)	4.288	3.618
Derechos Audiovisuales (Nota 7)	233.937	232.907
Inmovilizaciones Financieras (Nota 8)	5.816	7.444
Activos por impuestos diferidos (Nota 16.6)	19.363	16.776
<b>Total activo no corriente</b>	<b>318.509</b>	<b>319.182</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
<b>Existencias</b>	<b>1.948</b>	<b>172</b>
<b>Deudores</b>	<b>201.518</b>	<b>181.352</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	202.595	185.560
Clientes, partes vinculadas (Nota 22.1)	1.655	1.086
Deudores varios	47	1.212
Personal	159	239
Administraciones Públicas (Nota 16.3)	11.388	6.354
Provisiones	(14.326)	(13.099)
<b>Otros activos corrientes</b>	<b>11.077</b>	<b>2.562</b>
<b>Inversiones financieras temporales (Nota 10)</b>	<b>13.806</b>	<b>25.631</b>
<b>Tesorería y otros activos equivalentes (Nota 11)</b>	<b>346.473</b>	<b>223.403</b>
<b>Total activo corriente</b>	<b>574.822</b>	<b>433.120</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>893.331</b>	<b>752.302</b>

<b>PASIVO Y FONDOS PROPIOS</b>	<b>2005</b>	<b>2004</b>
<b>PATRIMONIO NETO (Nota 12)</b>		
Capital Social	123.321	123.321
Prima de Emisión de acciones	39.317	37.044
Otras Reservas	144.302	115.224
Acciones Propias	(26.547)	(114)
Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante	290.331	202.263
<b>Total patrimonio neto soc. dominante</b>	<b>570.724</b>	<b>477.738</b>
Socios minoritarios	421	355
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>571.145</b>	<b>478.093</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Provisiones no corrientes (Nota 13)	71.246	62.453
Acreeedores no corrientes (Nota 14)	4.761	4.148
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>76.007</b>	<b>66.601</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Deudas con partes vinculadas (Nota 22.1)	13.913	2.155
Deudas por compras o prestaciones de servicios	100.087	85.650
Deudas por compras de Derechos Audiovisuales	29.497	43.573
<b>Otras deudas no comerciales</b>	<b>62.559</b>	<b>43.373</b>
Deudas por subvenciones y otros préstamos	1.158	1.116
Administraciones Públicas (Nota 16.3)	44.783	28.017
Acreeedores por adquisición de inmovilizado	2.936	2.997
Remuneraciones pendientes de pago	12.931	10.257
Otras deudas	751	986
<b>Provisiones corrientes (Nota 15)</b>	<b>37.712</b>	<b>31.660</b>
Otros pasivos corrientes	2.411	1.197
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>246.179</b>	<b>207.608</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>893.331</b>	<b>752.302</b>

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005.

# Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004

(Expresado en miles de euros)

	2005	2004
<b>INGRESOS</b>		
Importe de la cifra de negocios (Nota 20.1)	907.917	753.642
Ventas	920.484	763.090
Descuentos y Rappels	(39.034)	(37.452)
Prestación de servicios	26.467	28.004
Otros ingresos de explotación	23.187	16.685
<b>Total ingresos de explotación</b>	<b>931.104</b>	<b>770.327</b>
<b>GASTOS</b>		
Reducción de prod terminados y en curso	(1.778)	49
Aprovisionamientos	122.314	105.857
Gastos de personal (Nota 20.2)	75.092	67.819
Consumo de derechos audiovisuales	151.802	157.162
Dotaciones amortización	9.218	8.628
Variación de provisiones del circulante (Nota 20.3)	785	(3.183)
Otros gastos	160.415	156.439
<b>Total gastos de explotación</b>	<b>517.848</b>	<b>492.771</b>
<b>BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>413.256</b>	<b>277.556</b>
Ingreso financiero, neto (Nota 20.5)	5.738	4.074
Diferencias de cambio (Nota 20.6)	67	(219)
Resultado por deterioro de activos	(59)	(327)
Resultado de Soc. por Puesta en equivalencia, neto	(186)	668
Enajenación de activos no corrientes	2.647	1.857
<b>BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>421.463</b>	<b>283.609</b>
Impuesto sobre sociedades (Nota 16.4)	131.067	81.326
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)</b>	<b>290.396</b>	<b>202.283</b>
Atribuible a:		
Accionistas de la Sociedad dominante	290.331	202.263
Socios Externos	65	20
<b>Beneficio por acción</b>	<b>1,17</b>	<b>0,82</b>
<b>Beneficio por acción diluido</b>	<b>1,18</b>	<b>0,82</b>

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005.

## Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado en los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004

(Expresado en miles de euros)

	Capital Social	Reserva legal	Prima de emisión	Acciones Propias	Otras Reservas	Resultado ejercicio	Dividendos	Socios Externos	Total
<b>BALANCE A 1.01.2004</b>	<b>92.521</b>	<b>18.505</b>	-	-	<b>226.746</b>	<b>85.896</b>	-	<b>336</b>	<b>424.004</b>
Distribución del resultado	-	-	-	-	4.088	(85.896)	81.808	-	0
Dividendo	-	-	-	-	(134.199)	-	(81.808)	-	(216.007)
Ampliación de capital	31.005	-	37.023	-	-	-	-	-	68.028
Reducción de capital	(205)	-	-	-	205	-	-	-	0
Acciones Propias	-	-	21	(114)	-	-	-	-	(93)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	202.263	-	-	202.263
Otros movimientos	-	-	-	-	(121)	-	-	(1)	(122)
Socios minoritarios	-	-	-	-	-	-	-	20	20
<b>BALANCE A 31.12.2004</b>	<b>123.321</b>	<b>18.505</b>	<b>37.044</b>	<b>(114)</b>	<b>96.719</b>	<b>202.263</b>	<b>0</b>	<b>355</b>	<b>478.093</b>
Distribución del resultado	-	6.159	-	-	23.463	(202.263)	172.641	-	0
Dividendo	-	-	-	-	-	-	(172.641)	-	(172.641)
Acciones Propias	-	-	2.273	(26.547)	(680)	-	-	-	(24.954)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	290.331	-	-	290.331
Otros movimientos	-	-	-	114	136	-	-	1	251
Socios minoritarios	-	-	-	-	-	-	-	65	65
<b>BALANCE A 31.12.2005</b>	<b>123.321</b>	<b>24.664</b>	<b>39.317</b>	<b>(26.547)</b>	<b>119.638</b>	<b>290.331</b>	<b>-</b>	<b>421</b>	<b>571.145</b>

# Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004

(Expresado en miles de euros)

	31/12/05	31/12/04
<b>TESORERÍA PROCEDENTE DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA</b>		
Beneficio neto antes de impuestos	421.463	283.609
Ajustes		
Consumo de derechos audiovisuales	151.802	156.822
Amortizaciones y depreciaciones	9.218	8.628
Resultado por sociedades por puesta en equivalencia	186	(668)
Variación provisiones por riesgos y gastos	8.793	22.430
Beneficio en ventas de activos fijos	(2.647)	(1.857)
Beneficios atribuibles a socios externos	(65)	(20)
Ingreso financiero neto	(5.738)	(4.074)
Diferencias positivas y negativas de cambio (neto)	(67)	219
<b>Beneficio de explotación antes de cambios en el circulante</b>	<b>582.945</b>	<b>465.089</b>
Variación en activos y pasivos operativos neto de efectos derivados de adquisición de nuevas inversiones		
Existencias	(1.776)	17
Cuentas a cobrar	(16.377)	(40.073)
Adquisiciones de derechos audiovisuales	(153.819)	(140.654)
Otros activos circulantes	(12.303)	8.466
Acreedores	12.119	(94.311)
Otros pasivos corrientes	20.400	503
Variación provisiones de pasivo	6.052	31.085
<b>Tesorería procedente de las actividades operativas</b>	<b>437.241</b>	<b>230.122</b>
Impuestos pagados en origen	(116.496)	(80.156)
<b>Tesorería neta procedente de las actividades operativas</b>	<b>320.745</b>	<b>149.966</b>
<b>TESORERÍA PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Adquisición inmovilizado material	(8.189)	(8.715)
Adquisición inmovilizado inmaterial	(1.485)	(1.150)
Adquisición inmovilizado financiero	(2.386)	(1.236)
Ventas inmovilizado	1.836	4.958
Inversión en subsidiarias	4.227	70.031
Dividendos recibidos	1.073	1.459
Intereses recibidos	6.125	1.384
<b>Tesorería neta procedente de las operaciones de inversión</b>	<b>1.201</b>	<b>66.731</b>

	31/12/05	31/12/04
<b>TESORERÍA APLICADA A LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Financiación a largo plazo	613	673
Intereses pagados	(412)	(58)
Dividendos pagados	(172.641)	(216.007)
Otros movimientos	-	(47)
Compra acciones propias	(27.394)	(10.264)
Beneficio venta acciones	65	0
Venta acciones propias	961	10.150
<b>Tesorería neta aplicada en las actividades de financiación</b>	<b>(198.808)</b>	<b>(215.553)</b>
<b>Efecto de la variación del tipo de cambio</b>	<b>(68)</b>	<b>1.716</b>
<b>Variación neta en tesorería y otros activos equivalentes</b>	<b>123.070</b>	<b>2.860</b>
<b>Tesorería y otros activos equivalentes al principio del ejercicio</b>	<b>223.403</b>	<b>220.543</b>
<b>Tesorería y otros activos equivalentes al final del ejercicio</b>	<b>346.473</b>	<b>223.403</b>

## **1. OBJETO SOCIAL DE LAS SOCIEDADES PERTENECIENTES AL GRUPO GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A.**

### **GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A. - SOCIEDAD DOMINANTE**

La Sociedad GESTEVISION TELECINCO, S.A. (en adelante la Sociedad o la Sociedad dominante) fue constituida en Madrid el 10 de marzo de 1989. Su domicilio social se encuentra en la Carretera de Fuencarral a Alcobendas, nº 4 (antes Carretera de Irún, km. 11,700), 28049 Madrid.

La Sociedad tiene como objeto social la gestión indirecta del Servicio Público de Televisión con arreglo a los términos de la concesión realizada por el Estado, mediante Resolución de 28 de agosto de 1989 de la Secretaría General de Comunicaciones, y contrato de concesión formalizado en Escritura Pública de fecha 3 de octubre de 1989, así como todas las operaciones que sean natural antecedente y consecuencia de dicha gestión.

Por acuerdo del Consejo de Ministros de 10 de marzo de 2000, ha sido renovada dicha Concesión por un periodo de diez años, lo que se hizo público mediante la Resolución de la S.G.C. de la misma fecha, publicada en el B.O.E. de 11 de marzo de 2000.

La Sociedad tiene una duración indefinida, según se establece en el artículo 4º de los Estatutos.

La Sociedad comenzó su cotización en Bolsa el día 24 de junio de 2004, cotizando en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, pasando a formar parte del índice IBEX-35 el 3 de enero de 2005.

La Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes que constituyen el Grupo Telecinco (en adelante, el Grupo). Consecuentemente Gestevisión Telecinco, S.A. está obligada a elaborar, además de sus propias Cuentas Anuales, Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo que incluye así mismo las inversiones en sociedades asociadas.

El Grupo realiza además de su actividad principal, las siguientes actividades:

- actividades propias de una agencia de noticias, por lo que desarrolla las actividades consustanciales a la profesión periodística para cualesquiera medios de comunicación social, escritos, radiofónicos, televisivos y, en general audiovisuales, así como cuantas actividades sean precisas para la emisión, en cualquier modalidad de programas informativos y, en general, de obras audiovisuales.
- La realización y ejecución de proyectos publicitarios y de actividades relacionadas con el marketing, el merchandising y la te-leventa, y las tareas relacionadas con la contratación, intermediación y difusión de mensajes publicitarios en cualquiera de sus modalidades posibles, a través de cualquier medio de difusión o comunicación social, así como prestación de servicios de asesoría, análisis y gestión por cualquier procedimiento en relación con las actividades antes relacionadas.
- La organización y producción de eventos o acontecimientos culturales, deportivos, musicales o de cualquier otro tipo, así como la adquisición y explotación en cualquier forma de toda clase de derechos que recaigan sobre los mismos.

Las sociedades consolidadas en el Grupo son:

#### Sociedades consolidadas por integración global

	País	2005	2004
Agencia de Televisión Latino-Americana de Servicios y Noticias España, S.A.U.	España	100%	100%
Agencia de Televisión Latino-Americana de Servicios y Noticias País Vasco, S.A.U. (1)	España	100%	100%
Atlas Media, S.A.U. (1)	España	100%	100%
MiCartera Media, S.A.U. (1)	España	100%	100%
Cinematext Media, S.A.	España	60%	60%
Digitel 5 Media, S.A.U.	España	100%	100%
Estudios Picasso Fábrica de Ficción, S.A.U.	España	100%	100%
Grupo Editorial Tele 5, S.A.U.	España	100%	100%
Publiespaña, S.A.U.	España	100%	100%
Publimedia Gestión, S.A.U. (2)	España	100%	100%
Advanced Media, S.A.U. (2)	España	100%	100%
Publiespaña 2000, S.L. (2)	España	-	100%
Cinematext Media Italia, S.R.L. (3)	Italia	60%	-
Red de Televisión Digital Madrid, S.A.U. (1)	España	100%	-

#### Sociedades integradas por puesta en equivalencia

	País	2005	2004
Aprok Imagen, S.L. (1)	España	40%	40%
Canal Factoría de Ficción, S.A.	España	40%	40%
Europortal Jumpy España, S.A.	España	50%	50%
Multipark Madrid, S.A.	España	-	35%
Premiere Megaplex, S.A.	España	50%	50%
Publieci Televisión, S.A. (2)	España	50%	50%
Red de Televisión Digital Valencia, S.A. (1)	España	50%	-

(1) La participación en estas sociedades es a través de la Agencia de Televisión Latino-Americana de Servicios y Noticias España, S.A.U. (Atlas España, S.A.U.)

(2) La participación en estas sociedades es a través de Publiespaña, S.A.U.

(3) La participación en esta sociedad es a través de Cinematext Media, S.A.

## **SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Se consideran “entidades dependientes” aquéllas sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer control efectivo; capacidad que se manifiesta por la propiedad directa o indirecta del 50% o más de los derechos políticos de las entidades participadas.

### **1. Consolidación por Integración Global (participadas en el 100% por Gestevisión Telecinco, S.A.)**

#### **Grupo Editorial Tele 5, S.A.U.**

La Sociedad Grupo Editorial Tele 5, S.A.U. se constituyó en Madrid el 10 de julio de 1991, y tiene su domicilio social en la Carretera de Fuencarral a Alcobendas, nº 4 (antes Carretera de Irún, km. 11,700), Madrid.

El objeto social incluye, entre otras, las siguientes actividades complementarias de la explotación de un canal de televisión: adquisición y explotación de derechos, tanto de fonogramas como grabaciones audiovisuales, la representación artística, promoción de espectáculos y la edición, producción, distribución y comercialización de publicaciones y material gráfico.

#### **Agencia de Televisión Latino-Americana de Servicios y Noticias España, S.A.U.**

Agencia de Televisión Latino-Americana de Servicios y Noticias España, S.A.U., fue constituida en Madrid el 21 de enero de 1998. El domicilio social de la Sociedad se fija en Madrid, Carretera de Fuencarral a Alcobendas, nº 4 (antes Carretera de Irún, km. 11,700).

Su objeto social es el propio de una agencia de noticias, por lo que desarrolla las actividades consustanciales a la profesión periódica para cualesquiera medios de comunicación social, escritos, radiofónicos, televisivos y, en general audiovisuales. Asimismo, la producción, grabación, realización, postproducción y, cuantas actividades sean precisas para la emisión, en cualquier modalidad de programas informativos y, en general, de obras audiovisuales.

#### **Estudios Picasso Fábrica de Ficción, S.A.U.**

La empresa Digital 5, S.A.U., se constituyó en Madrid el 23 de septiembre de 1996, fijando su domicilio social en Madrid, Carretera de Fuencarral a Alcobendas, nº 4 (antes Carretera de Irún, km. 11,700).

En Noviembre de 1999 se ha formalizado la inscripción en el Registro Mercantil del cambio de denominación social de Dígitel 5, S.A.U. por el de Estudios Picasso Fábrica de Ficción, S.A.U.

El objeto social actual es la participación en cualquier forma, en la creación, producción, distribución y cualquier tipo de explotación de obras audiovisuales, de ficción, animación o documentales. La prestación, por cuenta propia o de terceros, directa o indirectamente, de servicios de telecomunicaciones en cualquier forma y medio.

#### **Dígitel 5 Media, S.A.U.**

La empresa Dígitel 5 Media, S.A.U. se constituyó en diciembre de 2000, fijando su domicilio social en Madrid Carretera de Fuencarral a Alcobendas, nº 4 (antes Carretera de Irún, km. 11,700), y no ha iniciado aún sus actividades.

**Publiespaña, S.A.U.**

Publiespaña, S.A.U. se constituyó el 3 de noviembre de 1988. Su domicilio social está fijado en la Carretera de Fuencarral a Alcobendas, nº 4 (antes Carretera de Irún, km. 11,700) de Madrid.

La Sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades:

- La realización y ejecución de proyectos publicitarios y las tareas relacionadas con la contratación, intermediación y difusión de mensajes publicitarios en cualquiera de sus modalidades posibles, a través de cualquier medio de difusión o comunicación social.
- La realización de actividades relacionadas, directa o indirectamente, con el marketing, el merchandising, la televenta y cualesquiera otras actividades comerciales.
- La organización y producción de eventos o acontecimientos culturales, deportivos, musicales o de cualquier otro tipo, así como la adquisición y explotación en cualquier forma de toda clase de derechos que recaigan sobre los mismos.
- La prestación de servicios de asesoría, análisis y gestión por cualquier procedimiento en relación con las actividades antes relacionadas.
- Las actividades enumeradas podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente de forma indirecta, mediante la participación en otras sociedades con objeto análogo.

**Cinematext Media, S.A. ( participada al 60%)**

La empresa Cinematext Media, S.A. se constituyó en Madrid el 1 de diciembre de 2000, fijando su domicilio social en Madrid, en Majadahonda C/ Benavente, 5 Bajo Izquierda. En Junta General Extraordinaria del 21 de Diciembre de 2000 se tomó la decisión de fijar el domicilio social en Carretera de Fuencarral a Alcobendas, nº 4 (antes Carretera de Irún, km. 11,700), Madrid.

El objeto social lo constituyen las actividades de subtítulo relacionadas con la industria cinematográfica, video y televisión.

**2. Consolidación por Integración Global (participadas al 100% a través de Agencia de Televisión Latino-Americana de Servicios de Noticias España, S.A.U.)****Atlas Media S.A.U.**

Agencia de Televisión Latino-Americana de Servicios y Noticias Cataluña, S.A.U., fue constituida el 22 de diciembre de 1997. El domicilio social de la Sociedad se fija en Sant Just Desvern, C/ Bullidor s/n.

El accionista único de la sociedad decidió modificar el 28 de mayo de 2004 la denominación social, que pasa a denominarse Atlas Media, S.A.U.

**Agencia de Televisión Latino-Americana de Servicios y Noticias País Vasco, S.A.U.**

Agencia de Televisión Latino-Americana de Servicios y Noticias País Vasco, S.A.U., fue constituida en Bilbao el 16 de julio de 1998. El domicilio social de la Sociedad se fija en Bilbao, Ribera de Elorrieta pab.7-9, Bizkaia.

El objeto social de las dos Sociedades anteriores es el propio de una agencia de noticias, por lo que desarrollan las actividades consustanciales a la profesión periodística para cualesquiera medios de comunicación social, escritos, radiofónicos, televisivos y, en general, audiovisuales.

**Mi Cartera Media S.A.U.**

Mi Cartera Media, S.A.U., fue constituida en Madrid 15 de febrero de 2001. El domicilio social de la Sociedad se fija en Madrid, Carretera de de Fuencarral a Alcobendas, nº 4 (antes Carretera de Irún, km. 11,700).

El objeto social de esta Sociedad es la explotación multimedia de formatos y contenidos de naturaleza económico-financiera.

#### **Red de Televisión Digital Madrid S.A.U.**

Red de Televisión Digital Madrid, S.A.U., fue constituida en Madrid 3 de enero de 2005. Inicialmente la participación del Grupo fue del 50%. El 29 de septiembre se adquiere la participación restante, alcanzándose así el 100% del Capital de la compañía. El domicilio social de la Sociedad se fija en Madrid, Carretera de Fuencarral a Alcobendas, nº 4 (antes Carretera de Irún, km. 11,700).

El objeto social de esta Sociedad es la explotación y gestión de medios de comunicación, así como la gestión indirecta del servicio de televisión digital terrenal local, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid.

### **3. Consolidación por Integración Global (participadas al 100% a través de Publiespaña, S.A.U.)**

#### **Publimedia Gestión, S.A.U.**

Publimedia Gestión, S.A.U. fue constituida en Madrid el 23 de noviembre de 1999. El domicilio social de la Sociedad se fija en Madrid, Carretera de Fuencarral a Alcobendas, nº 4 (antes Carretera de Irún, km. 11,700), Madrid.

La Sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades:

- La creación, adquisición, producción, coproducción, edición, rodaje o grabación reproducción, emisión, difusión, distribución, comercialización y, en fin, explotación de cualquier forma de cualesquiera obras o grabaciones audiovisuales, escritas o informáticas, así como de los derechos relativos a tales obras.
- La realización y ejecución de proyectos publicitarios y tareas relacionadas con la contratación, intermediación y difusión de mensajes publicitarios en cualesquiera de sus modalidades posibles, a través de cualquier medio de difusión o comunicación social.
- La creación, adquisición, comercialización y explotación en cualquier forma, directa o indirectamente, de marcas, patentes y cualquier otro tipo de derechos de propiedad industrial o de imagen, así como de cualesquiera objetos, modelos o métodos susceptibles de servir de soporte para la explotación de los derechos anteriores.
- La realización de actividades relacionadas directa o indirectamente con el marketing, el merchandising y cualesquiera otras actividades comerciales.
- La organización y producción de eventos o acontecimientos culturales, deportivos, musicales o de cualquier otro tipo, así como la adquisición, explotación en cualquier forma de toda clase de derechos que recaigan sobre los mismos.
- La prestación de servicios de asesoría, análisis y gestión, por cualquier procedimiento, en relación con las actividades antes relacionadas.

#### **Advanced Media, S.A.U.**

La Sociedad Advanced Media, S.A.U. fue constituida en Madrid el 7 de octubre de 1999. El domicilio social de la sociedad se fija en Madrid, Carretera de Fuencarral a Alcobendas, nº 4 (antes Carretera de Irún, km. 11,700), Madrid.

La Sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades:

- La edición, producción, publicación en cualquier forma de libros, periódicos, revistas y en fin de cualquier impreso.
- La realización y ejecución de proyectos publicitarios y tareas relacionadas con la contratación, intermediación y difusión de mensajes publicitarios en cualesquiera de sus modalidades posibles.
- La realización de actividades relacionadas con el marketing, el merchandising y cualesquiera otras actividades comerciales.
- La producción de obras audiovisuales y la intermediación en los mercados de derechos de propiedad intelectual o industrial de cualquier clase.

Desde el 1 de Enero del 2004 esta Sociedad no ha tenido actividad habiéndose traspasado la totalidad de sus activos y pasivos a Publimedia Gestión S.A.U.

**Publiespaña 2000, S.L.**

Publiespaña 2000, S.L. fue constituida en Madrid el 2 de Diciembre de 2002. El domicilio social de la Sociedad se fija en Madrid, Crta. Irún Km. 11,700.

Esta sociedad se ha disuelto con fecha 1 de Diciembre de 2005, no formando ya parte del Grupo consolidado.

**4. Consolidación por Integración Global (participada al 60% a través de Cinematext Media, S.A.)****Cinematext Media Italia, S.r.L.**

Con fecha 10 de Febrero de 2005 se constituyó la sociedad, siendo su domicilio social Via Marconi, nº 27, 20090 Segrate, Milán.

Tiene por objeto social el doblaje y el subtítulo de obras y grabaciones audiovisuales.

Todas las Sociedades cierran sus cuentas el 31 de diciembre de 2005.

Dado las actividades del Grupo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas respecto a la información de cuestiones medioambientales.

**SOCIEDADES ASOCIADAS DE GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A.**

Son entidades sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer una influencia significativa (lo que se presupone cuando la participación es, al menos, del 20%) sin control directo ni control conjunto.

**1. Participación directa a través de Gestevisión Telecinco, S.A.**

<b>Sociedad</b>	<b>Participación</b>	<b>Actividad</b>
Premiere Megaplex, S.A. C/ Enrique Jardiel Poncela, 4 28016 Madrid	50%	Explotación de salas cinematográficas
Canal Factoría de Ficción, S.A. Crta. de Fuencarral a Alcobendas Km 12,450 28049 Madrid	40%	Producción, distribución y comercialización de derechos audiovisuales en cualquier soporte técnico
Europortal Jumpy España, S.A. C/ María Tubau, 3 28050 Madrid	50%	Servicios de Internet

## 2. Participación indirecta a través de Agencia de Televisión Latino-Americana de Servicios y Noticias España, S.A.U.

Sociedad	Participación	Actividad
Aprok Imagen S.L. C/ Martínez Corrochano, 3 28007 Madrid	40%	Agencia de noticias
Red de Televisión Digital Valencia, S.A. Polígono Industrial El Oliveral, Edificio Plató Valencia Ribarroja de Turia, 46190 Valencia	50%	Explotación y gestión de medios de comunicación

## 3. Participación indirecta a través de Publiespaña, S.A.U.

Sociedad	Participación	Actividad
Publieci Televisión, S.A. C/ Hermosilla, 112 28009 Madrid	50%	Venta de productos y servicios dirigidos al consumidor final

Estas Sociedades consolidan por puesta en equivalencia dado que el Grupo no posee ni la mayoría accionarial ni el control.

Ninguna de las anteriores Sociedades cotiza en bolsa.

Las principales magnitudes financieras de estas sociedades no son relevantes.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN Y COMPARABILIDAD DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

### 2.1. IMAGEN FIEL Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2005 han sido formuladas:

- Por los Administradores, en reunión de su Consejo de Administración celebrado el día uno de marzo de 2006.
- De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según han sido adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, así como las alternativas que la normativa permite a este respecto y que se especifican en esta memoria.
- De forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, del Grupo al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el Grupo en el ejercicio terminado en esa fecha.
- A partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y por las restantes entidades integradas en el Grupo.

No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2005 (NIIF) no son exactamente los mismos que los utilizados por las entidades integradas en el mismo (normativa local), en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Europa.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2004, según normativa local, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2005. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo y las cuentas anuales de las entidades integradas en el Grupo, correspondientes al ejercicio 2005, se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas.

La cuenta de pérdidas y ganancias se presenta por naturaleza de sus gastos.

El Estado de flujos de efectivo se presenta utilizando el método indirecto.

El Grupo ha aplicado la NIC 32 y la NIC 39 con efecto desde el día 1 de enero de 2005 tal como permite la NIIF 1.

## 2.2. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTIMACIONES REALIZADAS

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores del Grupo.

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2005 se han utilizado determinadas estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2005 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

## 2.3. PRIMERA APLICACIÓN DE LAS NIIF

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005 han sido las primeras que han sido elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta normativa supone, con respecto a la que se encontraba en vigor al tiempo de formularse las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2004:

- Algunos cambios en las políticas contables, criterios de valoración y forma de presentación de los estados financieros que forman parte de las cuentas anuales;
- la incorporación a las cuentas anuales consolidadas de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidados, y
- datos adicionales a la información facilitada en las memorias de las cuentas anuales consolidadas, así como datos específicamente requeridos por la nueva normativa.

En la Nota 24 se detalla la conciliación exigida por la NIIF 1 entre los saldos de inicio y cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004 - y que, por tanto, figuran en las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes a ese ejercicio y los correlativos saldos de apertura del ejercicio 2004 y 2005 determinados conforme a la nueva normativa.

## 2.4. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Conforme a lo exigido en la NIC 1, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2004 se presenta, a efectos comparativos con la información similar relativa al ejercicio 2005 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2004, que se formularon de acuerdo a la normativa en vigor en ese momento.

De acuerdo a la NIIF 1, el Grupo ha decidido la aplicación de la NIC 32 y la NIC 39 con efectos desde el 1 de enero de 2005. A tal efecto, el Grupo ha determinado el impacto de primera aplicación el 1 de enero de 2005, que asciende a 95 miles de euros registrándose un ajuste contra reservas por dicho importe.

Como resultado de la decisión anteriormente indicada, en aplicación de la opción permitida por la NIIF 1, las Cuentas Anuales Consolidadas de 2005 y 2004, elaboradas ambas con las Normas Internacionales de Información Financiera no son comparables en este aspecto.

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Grupo al 31 de diciembre de 2004 incluye las operaciones realizadas por el Grupo Publiespaña en el periodo comprendido entre abril y diciembre de 2004, ya que Publiespaña, S.A.U. y sus sociedades filiales se incorporaron al Grupo Telecinco el 1 de abril de 2004.

A efectos de facilitar la comparación con la información financiera combinada del Grupo Telecinco y Sociedades Dependientes y de Publiespaña y Sociedades Dependientes facilitada en el Folleto Informativo de la salida a bolsa de Telecinco, así como en la Información Pública Periódica que se viene suministrando, se presenta la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Combinada a 31 de diciembre de 2004, que incluye los resultados tanto del Grupo Gestevisión Telecinco como del Grupo Publiespaña para los doce meses terminados en dicha fecha:

	31/12/2004 consolidado	Contribución Gr. Publiespaña enero-marzo	31/12/2004 combinado
<b>Total ingresos de explotación</b>	<b>770.327</b>	<b>23.052</b>	<b>793.379</b>
Aprovisionamientos	105.906	1.571	107.477
Gastos de personal	67.819	3.038	70.857
Consumo de derechos	157.162	-	157.162
Dotaciones amortización	8.628	101	8.729
Otros gastos	153.256	963	154.219
<b>Total gastos de explotación</b>	<b>492.771</b>	<b>5.673</b>	<b>498.444</b>
<b>Beneficios de explotación</b>	<b>277.556</b>	<b>17.379</b>	<b>294.935</b>
Resultados financieros	4.074	611	4.685
Diferencias de cambio	(219)	-	(219)
Resultado por deterioro de activos	(327)	-	(327)
Rdo Soc. consolidadas por puesta en equivalencia	668	167	835
Enajenación de activos no corrientes	1.857	-	1.857
<b>Resultado antes de impuestos (beneficio)</b>	<b>283.609</b>	<b>18.157</b>	<b>301.766</b>
Impuesto sobre sociedades	81.326	6.213	87.539
Resultado Socios Externos	20	-	20
<b>Resultado del ejercicio (Beneficio)</b>	<b>202.263</b>	<b>11.944</b>	<b>214.207</b>
Beneficio por acción	0,82		0,87
Beneficio por acción diluido	0,82		0,87

El anterior cuadro se incluye exclusivamente para facilitar la comparación con los datos correspondientes al ejercicio 2004.

### 3. PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2005 que el Consejo de Administración de la Sociedad dominante propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, así como la aprobada para el ejercicio 2004 es la siguiente:

<b>Bases de reparto</b>	<b>2005</b>	<b>2004</b>
Pérdidas y ganancias	312.088	186.620
Distribución		
Reserva legal	-	6.160
Reserva voluntaria	21.757	18.520
Dividendos	290.331	161.940
<b>TOTAL</b>	<b>312.088</b>	<b>186.620</b>

### 4. NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración aplicadas en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo son los que se describen a continuación:

#### 4.1. PROCEDIMIENTOS DE CONSOLIDACIÓN

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo incluyen todas las sociedades sobre las cuales el Grupo tiene control. El control se refiere al poder de establecer las políticas financieras y operativas con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Todos los saldos y transacciones entre empresas del Grupo han sido eliminados en el proceso de consolidación. Las asociadas, sociedades sobre las cuales el Grupo ejerce influencia significativa pero sobre las cuales no ejerce el control, han sido contabilizadas aplicando el método de puesta en equivalencia.

Todas las sociedades que forman el Grupo cierran sus estados financieros individuales en las mismas fechas, aplicando las políticas contables de forma consistente entre ellas.

Todos los elementos que componen el activo material e inmaterial están ligados a la producción y obtención de ingresos de la actividad del negocio.

#### 4.2. MONEDA EXTRANJERA

La conversión de operaciones en moneda extranjera se realiza utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. Las pérdidas y ganancias resultantes de la liquidación de dichas transacciones y de la valoración al cierre de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados.

### 4.3. PARTES VINCULADAS

El Grupo considera como partes vinculadas a sus accionistas significativos, empresas subsidiarias, empresas asociadas, así como a los miembros del Consejo de Administración y al personal directivo clave.

### 4.4. CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS ENTRE CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En el balance de situación consolidado adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de los derechos audiovisuales, están incluidos en su totalidad en el activo no corriente, desglosándose en la nota 7 aquellos que el Grupo espera consumir en un periodo inferior a doce meses.

### 4.5. INMOVILIZACIONES MATERIALES

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados bajo el modelo de coste, el cual incluye el precio de adquisición de los bienes más los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento de los mismos. Los elementos del inmovilizado material se valoran al menor del precio de adquisición o valor recuperable.

Las reparaciones que no presentan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de resultados.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

	<b>Coeficiente</b>
Construcciones	4%
Maquinaria técnica TV	20%
Instalaciones	10-35%
Utillaje	20%
Mobiliario	10%
Equipos para procesos de información	25%
Elemento de transporte	15%
Otro Inmovilizado	20%

## 4.6. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

### Gastos de Investigación y Desarrollo

Los gastos de investigación y desarrollo se consideran como gastos en el momento de su devengo, excepto en el caso de proyectos de aplicaciones informáticas que hayan alcanzado la etapa de desarrollo. Se valoran por su coste y se imputan a proyectos específicos hasta el momento de su finalización, siempre que esté razonablemente asegurada la financiación necesaria para la terminación y existan motivos fundados sobre el éxito técnico en la realización de los mismos.

### Marcas y Nombres Comerciales

Corresponde a la propiedad industrial de las licencias de uso de las siguientes marcas:

- Tele 5, concedida por un periodo de 10 años y amortizada linealmente durante los 10 años siguientes a la fecha de concesión.
- Publiespaña, amortizada en 10 años linealmente.
- Atlas, con una amortización lineal de 10 años.

### Aplicaciones Informáticas

Se incluyen bajo este concepto los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho a uso de programas informáticos. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gasto del ejercicio en que se producen.

Se amortizan en el plazo de cuatro años desde el comienzo de su uso.

## 4.7. DERECHOS AUDIOVISUALES

### 4.7.1. Derechos de Producción Ajena

Consisten principalmente en derechos adquiridos por un periodo superior al ejercicio económico. Se registran a su precio de adquisición y se recogerá el valor individual de cada derecho. Si su adquisición se realiza por paquetes cerrados en los que no se detalla el valor individual de cada producto, la asignación de valores individuales se calcula a partir de una ponderación equivalente al coste de adquisición de productos de similar tipo y categoría si la compra se hiciese individualmente.

Si en contrato se detalla el valor individual de cada uno de los productos/títulos, es éste directamente el que se asigna como valor del activo.

El derecho se registra en el momento en el que es aceptado el material para su emisión según contrato o en la fecha en que inicia derechos, si ésta fuera anterior a aquella. En el caso de tratarse de varios derechos asociados a un mismo contrato cuya aceptación se produzca en un mismo ejercicio pero en fechas diferentes, el Grupo registra el alta de los derechos del contrato en la fecha en la que el primero de ellos es aceptado para su emisión o en la fecha en que inicia derechos, si ésta fuera anterior a aquella.

Su imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza en el epígrafe de consumo de derechos y se lleva a cabo en función del número de pases emitidos, según el siguiente criterio:

#### 1. Películas y TV Movies (productos no seriados)

##### 1.1. Derechos de 2 pases según contrato:

Primer pase: 50% sobre coste de adquisición.

Segundo pase: 50% sobre coste de adquisición.

- 1.2. Derechos de 3 o más pases según contrato:  
 Primer pase: 50% sobre coste de adquisición.  
 Segundo pase: 30% sobre coste de adquisición.  
 Tercer pase: 20% sobre coste de adquisición.

## 2. Resto de productos (seriados)

- 2.1. Derechos de 2 o más pases según contrato:  
 Primer pase: 50% sobre coste de adquisición  
 Segundo pase: 50% sobre coste de adquisición

En caso de venta de un pase a terceros, el valor del pase calculado según los porcentajes arriba indicados, se amortiza en función de la capacidad de distribución territorial de señal de la televisión compradora, reconociéndose un coste de ventas en función de los ingresos generados en el territorio de venta del pase y practicándose ajustes al valor no vendido del pase de que se trate.

A estos derechos se les practica ajustes de valor en los casos necesarios, según se detalla en la Nota 4.9.

### 4.7.2. Derechos de Producciones de Producto Seriado

Recoge aquellas producciones en las que el Grupo, a partir de la propiedad de las mismas, podrá proceder a su comercialización posterior.

El valor de las mismas incluye tanto los costes incurridos directamente por el Grupo como los importes facturados por terceros.

El valor residual, estimado en un 2% del coste total, se amortiza linealmente en un periodo de 3 años desde la disponibilidad de las producciones, salvo en el caso de venta de estos derechos a terceros durante el periodo de amortización, en cuyo caso se aplica el valor residual a los ingresos por dicha venta.

Su imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza en el epígrafe de consumo de derechos y se lleva a cabo en función del número de pases emitidos, según el siguiente criterio:

- Producción seriada de duración inferior a 60 minutos y/o emisión diaria.  
Primer pase: 100% del valor amortizable.
- Producción seriada de duración igual o superior a 60 minutos y/o emisión semanal.  
Primer pase: 90% del valor amortizable.  
Segundo pase: 10% del valor amortizable.

A estos derechos se les practica ajustes de valor en los casos necesarios, según se detalla en la Nota 4.9.

### 4.7.3. Derechos de Distribución

Recoge los derechos adquiridos por el Grupo para su explotación en todas las ventanas en territorio español.

El coste del derecho es el que se estipula en contrato. Su imputación como consumo de derechos se lleva a cabo en función de los ingresos obtenidos en cada una de las ventanas en las que se explota el derecho, así como sobre la base de una estimación de los ingresos futuros en cada una de las ventanas.

En el momento en el que se inicia el derecho o la emisión en "free", éste se reclasifica al epígrafe de derechos de propiedad audiovisual.

En la ventana “free” la imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de consumo de derechos es consistente con la establecida para los derechos de propiedad audiovisual, según lo explicado en el epígrafe correspondiente de estas notas.

#### **4.7.4. Derechos de Coproducciones**

Recoge los derechos adquiridos por el Grupo en régimen de coproducción para su explotación en todas las ventanas.

El coste del derecho es el que se estipula en contrato. La imputación como consumo de estos derechos se lleva a cabo en función de los ingresos obtenidos en cada una de las ventanas en las que se explota el derecho, así como sobre la base de una estimación de los ingresos en cada una de las ventanas.

En el momento en el que se inicia el derecho o la emisión en “free”, este se reclasifica al epígrafe de derechos de propiedad audiovisual.

En la ventana “free” la imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de consumo de derechos es consistente con la establecida para los derechos de propiedad audiovisual, según lo explicado en el epígrafe correspondiente de estas notas.

#### **4.7.5. Masters y Doblajes**

Corresponde respectivamente a los materiales soporte de los derechos audiovisuales y al coste de los trabajos de doblaje que hubieran de llevarse a cabo sobre las versiones originales, respectivamente.

Se valoran a su coste de adquisición y su imputación como consumo se realiza en la misma proporción que los derechos audiovisuales a los que están asociados.

### **4.8. ACTIVOS FINANCIEROS**

Los activos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costes de la operación.

Los activos financieros mantenidos por las sociedades del Grupo se clasifican como:

- Activos financieros a vencimiento: activos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo. Con respecto a ellos, el Grupo manifiesta su intención y su capacidad para conservarlos en su poder desde la fecha de su compra hasta la de su vencimiento. No incluye préstamos y cuentas por cobrar originados por la propia sociedad.
- Préstamos y cuentas financieras por cobrar generados por la propia empresa: activos financieros originados por las sociedades a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente a un deudor.
- Activos financieros disponibles para la venta: incluyen los valores adquiridos que no se mantienen con propósito de negociación, ni se encuadran en ninguna de las dos categorías anteriores. Dichos activos se valoran a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, salvo que dicho valor razonable no se pueda determinar de forma fiable en cuyo caso se valora a coste.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, en condiciones de independencia mutua e informadas en la materia, que actuaran libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”). Si este precio de mercado no puede ser estimado de manera objetiva y fiable para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos o al valor actual descontado de todos los flujos de caja futuros (cobros o pagos), aplicando un tipo de interés de mercado de instrumentos financieros similares (mismo plazo, moneda, tipo de tasa de interés y mismo calificación de riesgo equivalente).

El Grupo no mantiene activos financieros con propósito de negociación.

#### **4.9. DETERIORO EN EL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES**

El Grupo evalúa regularmente el valor neto contable de sus activos no corrientes para comprobar si hay pérdidas por deterioro en el valor de los activos. Si, como resultado de esta evaluación el valor realizable del bien resulta ser inferior al valor neto contable, se registra una pérdida por envejecimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias reduciendo el valor neto contable del bien a su valor realizable. El valor realizable del bien es el mayor de su valor de realización en el mercado y su valor en uso. En el caso de activos en los que no es posible obtener el valor de mercado, se utilizará el valor de uso.

#### **4.10. EXISTENCIAS**

En los programas de producción propia, el coste de producción se determina considerando todos los costes imputables al producto en los que incurre el Grupo. Así mismo se incluyen los anticipos pagados por programas.

Se cargan en la cuenta de resultados en el momento de su emisión.

#### **4.11. OTROS ACTIVOS EQUIVALENTES A TESORERÍA**

Otros activos equivalentes a la tesorería incluye principalmente depósitos temporales, efectos negociables a corto plazo, obligaciones del Estado a corto plazo y otros activos del mercado monetario con vencimiento igual o inferior a tres meses, así como aquellos que a pesar de tener un vencimiento superior son inmediatamente rescatables sin coste para la Sociedad. Estos elementos se valoran a su precio de adquisición el cual coincide con su valor de realización.

#### **4.12. CUENTAS A COBRAR Y A PAGAR**

Las cuentas a cobrar y a pagar originadas por las operaciones de tráfico de las empresas, tanto deudoras como acreedoras, corrientes como no corrientes, se registran por su valor nominal, dotando una provisión por insolvencia con carácter específico en función de la situación de cada cliente.

#### **4.13. CRÉDITOS Y DEUDAS NO COMERCIALES**

Las deudas no comerciales, tanto corrientes como no corrientes, se registran por su valor de reembolso. La diferencia respecto a la cantidad recibida se amortiza anualmente siguiendo un criterio financiero. Las cuentas de crédito se muestran por el importe dispuesto.

#### **4.14. DEUDAS TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES**

Estos créditos recibidos de organismos oficiales se reconocen en el momento en que se reciben, aceptando las condiciones inherentes a dicha asignación.

La diferencia entre el valor nominal del crédito recibido y el valor razonable del mismo se trata como una minoración del activo financiado, imputándose a resultados de acuerdo a un criterio financiero.

#### **4.15. ACCIONES PROPIAS**

Las acciones propias en autocartera se registran minorando los fondos propios. Las pérdidas o ganancias en la venta de estas acciones se registran bajo el epígrafe Prima de emisión.

#### **4.16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

El Grupo aplica la NIC 32 y la NIC 39 con efecto desde 1 de enero de 2005.

El Grupo utiliza determinados derivados financieros para gestionar su exposición a las variaciones de tipos de cambio relacionados con la deuda incurrida en la compra de derechos audiovisuales, considerándose que se trata de una actividad de cobertura de valor razonable, reflejando las pérdidas o ganancias surgidas de la actualización a dicho valor razonable en la cuenta de resultados.

El Grupo no utiliza instrumentos financieros derivados con fines especulativos.

#### **4.17. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS**

En las mismas se recoge la mejor estimación de obligaciones de cualquier naturaleza frente a terceros por actividades propias del Grupo de cualquier naturaleza y en base a la información disponible y siendo probable una salida de recursos para poder cancelar dicha obligación.

Se dotan al conocer los riesgos de acuerdo con el mejor estimado disponible a la fecha, actualizándose al cierre de cada ejercicio de acuerdo con la información disponible. Se revierten o aplican, respectivamente, al desaparecer o materializarse los mismos.

#### 4.18. IMPUESTO DE SOCIEDADES

La sociedad dominante Gestevisión Telecinco, S.A. presenta el Impuesto sobre sociedades en base consolidada con las siguientes sociedades filiales:

- Grupo Editorial Tele 5, S.A.U.
- Estudios Picasso Fábrica de Ficción, S.A.U.
- Agencia de Televisión Latinoamericana de Servicios y Noticias España, S.A.U.
- Atlas Media, S.A.U.
- MiCartera Media, S.A.U.
- Publiespaña, S.A.U.
- Publimedia, S.A.U.
- Advanced Media, S.A.U.

Estas tres últimas sociedades se incorporaron a la consolidación fiscal en el año 2005.

El gasto por impuesto del ejercicio se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en aquellos casos en los que eventualmente se relaciona con partidas que se registran directamente en fondos propios en cuyo caso el efecto impositivo se registra en dicho epígrafe.

Los impuestos anticipados y diferidos se contabilizan basándose en las diferencias temporarias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, aplicando los tipos impositivos vigentes en el momento en el que se realicen los activos y pasivos según los tipos y las leyes en vigor a la fecha del balance. Los impuestos anticipados y diferidos que surgen de movimientos en fondos propios se cargan o abonan directamente contra fondos propios. Los impuestos anticipados así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales pendientes de aplicación sólo se reconocen cuando su probabilidad de realización futura está razonablemente asegurada y son ajustados posteriormente en el caso de que no considerar probable la obtención de beneficios en el futuro.

#### 4.19. CONTABILIZACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se registran sin incluir los importes correspondientes a los impuestos que gravan estas operaciones, con excepción de los que fiscalmente no sean deducibles, que se añadirían a los segundos.

Los ingresos por venta de servicios son valorados con fiabilidad teniendo en cuenta el grado de realización del servicio.

La principal fuente de ingresos del Grupo corresponde a ingresos publicitarios, que se contabilizan en el periodo en que se devengan, lo que se produce en el momento de emisión de la publicidad correspondiente.

Su imputación se hace en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los gastos incluyendo los descuentos y rappels se reconocen en la cuenta de resultados en el periodo en que se devengan.

#### **4.20. PLAN DE INCENTIVOS A TRAVÉS DE ACCIONES**

En cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera, el Grupo ha comenzado a aplicar la NIIF 2 a los planes sobre acciones a partir del 1 de enero de 2005.

Los planes se valoran a valor razonable en la fecha de la concesión. El valor razonable determinado en la fecha de concesión se reconoce linealmente en la cuenta de resultados a lo largo del período de devengo en función de la estimación realizada por el Grupo con respecto a las acciones que finalmente serán entregadas con abono al patrimonio. El valor razonable se determina aplicando técnicas de valoración generalmente aceptadas.

#### **4.21. BENEFICIO POR ACCIÓN**

El Grupo calcula el beneficio básico por acción utilizando el número de acciones en circulación al cierre del ejercicio, estimándose que no es significativamente distinto del promedio ponderado de las acciones durante el período. El cálculo del beneficio por acción diluido incluye además el efecto dilutivo, en su caso, de las opciones sobre acciones concedidas durante el período.

## 5. INMOVILIZACIONES MATERIALES

Los saldos y variaciones para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2005 y el 31 de diciembre de 2004 de las partidas que componen las inmobilizaciones materiales son los siguientes:

	Saldo 01.01.04	Altas	Bajas	Traspos	Variación Perímetro	Saldo 31.12.04	Altas	Bajas	Traspos	Saldo 31.12.05
<b>COSTE</b>										
Terrenos y bienes naturales	14.659	52	-	-	-	14.711	70	-	-	14.781
Edificios y otras construcciones	27.633	560	-	-	-	28.193	262	-	129	28.584
Maquin. técnica, instalac. y utillaje	86.950	3.935	(4.673)	9	1.114	87.335	1.419	(1.696)	5.714	92.772
Mobiliario y enseres	5.371	300	(1.870)	(9)	985	4.777	360	-	98	5.235
Equipos procesos de información	15.039	859	(1.297)	-	686	15.287	813	(111)	170	16.159
Otro Inmovilizado	1.614	64	(269)	21	80	1.510	36	(197)	-	1.349
Dchos s/bienes regimen arrend. Financ.	21	-	-	(21)	-	-	-	-	-	-
Inmovilizado en curso	763	2.945	(12)	-	-	3.696	5.229	(1.011)	(6.210)	1.704
<b>TOTAL INMOVILIZADO</b>	<b>152.050</b>	<b>8.715</b>	<b>(8.121)</b>	<b>0</b>	<b>2.865</b>	<b>155.509</b>	<b>8.189</b>	<b>(3.015)</b>	<b>(99)</b>	<b>160.584</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>										
Edificios y otras construcciones	(10.300)	(1.123)	-	-	-	(11.423)	(1.149)	-	-	(12.572)
Maquin. técnica, instalac. y utillaje	(65.712)	(7.077)	4.610	-	(823)	(69.002)	(6.860)	1.686	-	(74.176)
Mobiliario y enseres	(3.711)	(301)	1.977	-	(932)	(2.967)	(333)	-	-	(3.300)
Equipos procesos de información	(10.228)	(2.738)	1.157	-	(564)	(12.373)	(1.945)	106	-	(14.212)
Dchos s/bienes regimen arrend. Financ.	(13)	-	-	13	-	-	-	-	-	-
Otro Inmovilizado	(1.410)	(132)	311	(13)	(10)	(1.254)	(96)	184	-	(1.166)
<b>TOTAL AMORTIZACIONES</b>	<b>(91.374)</b>	<b>(11.371)</b>	<b>8.055</b>	<b>0</b>	<b>(2.329)</b>	<b>(97.019)</b>	<b>(10.383)</b>	<b>1.976</b>	<b>0</b>	<b>(105.426)</b>
Provisiones	-	-	69	-	(122)	(53)	-	-	-	(53)
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>60.676</b>	<b>(2.656)</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>414</b>	<b>58.437</b>	<b>(2.194)</b>	<b>(1.039)</b>	<b>(99)</b>	<b>55.105</b>

El importe de los bienes totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2005 y a 31 de diciembre de 2004 es el siguiente respectivamente:

	2005	2004
Equipos para procesos de información	10.518	5.363
Maquinaria técnica, instalaciones y utillaje	50.994	46.319
Mobiliario	2.571	2.400
Otro inmovilizado	158	120
	<b>64.241</b>	<b>54.202</b>

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

## 6. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

Los saldos y variaciones para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2005 y el 31 de diciembre de 2004 de las partidas incluidas en el epígrafe de inmobilizaciones inmateriales son los siguientes:

	Saldo 01.01.04	Altas	Bajas	Traspos	Variación Perímetro	Saldo 31.12.04	Altas	Bajas y otros	Traspos	Saldo 31.12.05
<b>COSTE</b>										
Gastos de I+D	-	918	-	-	842	1.760	146	-	(981)	925
Concesiones, patentes y marcas	14.494	40	-	-	19.148	33.682	-	-	-	33.682
Aplicaciones Informáticas	9.681	347	(238)	-	2.034	11.824	788	480	1.090	14.182
Aplicaciones Infor. En curso	1	130	(12)	-	-	119	443	(65)	(10)	487
Anticipos Inmovilizado Inmaterial	-	61	-	-	-	61	108	-	-	169
<b>TOTAL INMOVILIZADO</b>	<b>24.176</b>	<b>1.496</b>	<b>(250)</b>	<b>0</b>	<b>22.024</b>	<b>47.446</b>	<b>1.485</b>	<b>415</b>	<b>99</b>	<b>49.445</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>										
Concesiones, patentes y marcas	(13.569)	(155)	-	(5)	(19.127)	(32.856)	(136)	-	5	(32.987)
Aplicaciones Informáticas	(8.181)	(1.629)	53	5	(1.212)	(10.964)	(1.197)	4	(5)	(12.162)
<b>TOTAL AMORTIZACIONES</b>	<b>(21.750)</b>	<b>(1.784)</b>	<b>53</b>	<b>0</b>	<b>(20.339)</b>	<b>(43.820)</b>	<b>(1.333)</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>(45.149)</b>
Provisiones	0	-	-	-	(8)	(8)	-	-	-	(8)
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>2.426</b>	<b>(288)</b>	<b>(197)</b>	<b>0</b>	<b>1.677</b>	<b>3.618</b>	<b>152</b>	<b>419</b>	<b>99</b>	<b>4.288</b>

### GASTOS DE I+D

En el epígrafe Gastos de I+D se recogen las inversiones realizadas para el desarrollo del proyecto "Investigación y Desarrollo de un sistema de información para gestionar la publicidad con estimador de audiencia optimización de ingresos y canal 'on line'". Se ha estimado un plan de amortización lineal durante un periodo de cuatro años iniciado en el ejercicio 2003.

Con relación a este proyecto, El Ministerio de Ciencia y Tecnología, a través del Programa de Fomento de la Investigación Técnica (PROFIT), y el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), concedieron al Grupo unos anticipos reembolsables a tipo de interés cero.

La composición de ambas concesiones figura en el balance en los siguientes epígrafes:

<b>A 31 de diciembre de 2005</b>	<b>PROFIT</b>	<b>CDTI</b>	<b>Total</b>
Deudas por subvenciones a corto plazo	94	144	238
Deudas por subvenciones a largo plazo	261	-	261
<b>A 31 de diciembre de 2005</b>			
Deudas por subvenciones a corto plazo	92	299	391
Deudas por subvenciones a largo plazo	344	141	485

El importe agregado de los Gastos de Investigación y Desarrollo que se han imputado como gastos en la Cuenta de Resultados Consolidada adjunta asciende a 12 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2005 y a 31 de diciembre de 2004 el importe de los bienes totalmente amortizados de las inmobilizaciones inmateriales ha sido el siguiente respectivamente:

	2005	2004
Aplicaciones informáticas	10.245	7.885
Concesiones, patentes y marcas	19.247	19.127
<b>TOTAL</b>	<b>29.492</b>	<b>27.012</b>

## 7. DERECHOS AUDIOVISUALES

Los saldos y variaciones para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2005 y el 31 de diciembre de 2004 de las partidas incluidas en el epígrafe de derechos audiovisuales son los siguientes:

	Saldo 01.01.04	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo 31.12.04	Altas	Bajas	Traspasos Otros	Saldo 31.12.05
<b>COSTE</b>									
Derechos propiedad audiovisual	421.025	30.276	(80.890)	64.196	434.607	36.547	(96.582)	23.031	397.603
Masters	73	2	(20)	-	55	1	(25)	-	31
Doblajes	6.862	568	(406)	-	7.024	421	(519)	-	6.926
Coproducciones	14.234	148	(1.009)	(1.506)	11.867	655	(861)	4.751	16.412
Derechos de producciones propias	428.123	61.726	-	2.800	492.649	63.837	(1.996)	7.062	561.552
Derechos de distribución	18.353	-	-	(3.973)	14.380	-	-	(3.011)	11.369
Otros trabajos auxiliares	503	76	-	-	579	5	-	-	584
Dchos, opciones, guiones, desarr.	1.000	252	(790)	26	488	33	(44)	(18)	459
Gastos de puesta en marcha	198	22	-	-	220	2	(2)	-	220
Anticipos	63.982	37.930	(108)	(61.543)	40.261	52.318	(111)	(31.815)	60.653
<b>TOTAL COSTE</b>	<b>954.353</b>	<b>131.000</b>	<b>(83.223)</b>	<b>0</b>	<b>1.002.130</b>	<b>153.819</b>	<b>(100.140)</b>	<b>0</b>	<b>1.055.809</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>									
Derechos propiedad audiovisual	(256.078)	(84.360)	78.858	-	(261.580)	(70.421)	96.582	(1.253)	(236.672)
Masters	(50)	(11)	20	-	(41)	(7)	24	-	(24)
Doblajes	(5.110)	(689)	405	-	(5.394)	(771)	515	(4)	(5.654)
Coproducciones	(7.336)	(877)	549	-	(7.664)	(2.845)	-	-	(10.509)
Derechos de producciones propias	(410.383)	(58.786)	-	-	(469.169)	(74.767)	1.996	-	(541.940)
Derechos de distribución	(6.843)	(2.280)	-	-	(9.123)	(30)	-	-	(9.153)
Otros trabajos auxiliares	(266)	(201)	-	-	(467)	(44)	-	-	(511)
Gastos de puesta en marcha	(28)	(137)	-	-	(165)	(4)	-	-	(169)
<b>TOTAL AMORTIZACIONES</b>	<b>(686.094)</b>	<b>(147.341)</b>	<b>79.832</b>	<b>0</b>	<b>(753.603)</b>	<b>(148.889)</b>	<b>99.117</b>	<b>(1.257)</b>	<b>(804.632)</b>
Provisiones	(17.368)	(4.377)	6.125	-	(15.620)	(8.286)	3.733	2.933	(17.240)
<b>TOTAL DERECHOS AUDIOVISUALES</b>	<b>250.891</b>	<b>(20.718)</b>	<b>2.734</b>	<b>0</b>	<b>232.907</b>	<b>(3.356)</b>	<b>2.710</b>	<b>1.676</b>	<b>233.937</b>

Del total del importe registrado en el epígrafe de derechos audiovisuales, clasificado como activo no corriente en el balance consolidado a 31 de diciembre de 2005, el Grupo estima que aproximadamente entre el 25 y el 30% de los mismos se consumirán en los doce meses siguientes al cierre del ejercicio 2005.

Las provisiones existentes al cierre corresponden al valor neto contable de aquellos derechos que, aun teniendo una fecha de vencimiento posterior al 31 de diciembre de 2005, no entran en los planes de emisión futuros de la Cadena a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas. Así, el saldo de esta provisión corresponde fundamentalmente al ajuste necesario para determinar el valor neto contable de la librería. A 31 de diciembre de 2005 y a 31 de diciembre de 2004 la provisión efectuada en la cuenta de pérdidas y ganancias refleja un importe de 8.286 miles de euros y 4.377 miles de euros, respectivamente.

Al cierre del ejercicio existen compromisos firmes de compra de derechos de propiedad audiovisual, con inicio a partir del 1 de enero de 2006 por un total de 146.680 miles de dólares USA (USD) y 80.899 miles de euros (EUR). El detalle del contrato por moneda y año de inicio de derecho para el ejercicio 2005 y 2004 es como sigue:

2005	Importe		2004	Importe	
	Miles USD	Miles Euros		Miles USD	Miles Euros
2006	43.697	21.554	2005	50.951	24.517
2007 y siguientes	102.983	59.345	2006 y siguientes	111.976	57.791
<b>TOTAL</b>	<b>146.680</b>	<b>80.899</b>		<b>162.927</b>	<b>82.308</b>

De dichos compromisos firmes de compra de derechos de propiedad audiovisual se han desembolsado anticipos que, al 31 de diciembre de 2005 ascienden al total de 8.774 miles de euros y 15.168 miles de Dólares USA (USD), cuya composición para cada moneda y año de inicio de los derechos es la siguiente, tanto para el 2005 como para el 2004:

2005	Importe		2004	Importe	
	Miles USD	Miles Euros		Miles USD	Miles Euros
2006	9.687	2.022	2005	21.988	9.043
2007 y siguientes	5.481	6.752	2006 y siguientes	8.406	3.990
<b>TOTAL</b>	<b>15.168</b>	<b>8.774</b>		<b>30.394</b>	<b>13.033</b>

Al cierre del ejercicio existen compromisos firmes de compra de derechos de coproducción, con inicio a partir del 1 de enero de 2006 por 41.656 miles de euros (EUR). La distribución, por año de inicio de derechos en cada moneda en el 2005 y 2004 es el siguiente:

2005	Importe		2004	Importe	
	Miles de euros			Miles de euros	
2006	32.076		2005	10.628	
2007 y siguientes	9.580		2006 y siguientes	16.375	
<b>TOTAL</b>	<b>41.656</b>			<b>27.003</b>	

De dichos compromisos firmes de compra de derechos de coproducción se han desembolsado anticipos que, a 31 de diciembre de 2005 ascienden al total de 38.734 miles de euros, cuya composición para cada moneda y año de inicio de los derechos, para el año 2005 y 2004, es la siguiente:

2005	Importe	2004	Importe
	Miles de euros		Miles de euros
2006	33.760	2005	-
2007 y siguientes	4.974	2006 y siguientes	-
<b>TOTAL</b>	<b>38.734</b>		<b>-</b>

De los derechos de distribución, existen compromisos firmes de compra, con inicio a partir del 1 de enero de 2006, por un total de 1.561 miles de dólares USA (USD).

## 8. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

El importe y las variaciones experimentadas durante los ejercicios 2005 y 2004 por las partidas que componen las inmobilizaciones financieras se muestran a continuación:

	Inversiones por puesta en equivalencia	Otras inversiones financieras	Total
<b>Saldo a 1 de enero de 2004</b>	<b>4.402</b>	<b>2.847</b>	<b>7.249</b>
Aumentos	52	95	147
Disminuciones	(775)	(357)	(1.132)
Participación en resultado de empr. asociadas	668	-	668
Dividendos recibidos	(273)	-	(273)
Otros movimientos	349	-	349
Variaciones en el perímetro	352	84	436
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2004</b>	<b>4.775</b>	<b>2.669</b>	<b>7.444</b>
Aumentos	1.520	230	1.750
Disminuciones	(2.732)	(23)	(2.755)
Participación en resultado de empr. asociadas	712	(898)	(186)
Dividendos recibidos	(1.073)	-	(1.073)
Otros movimientos	534	102	636
<b>SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2005</b>	<b>3.736</b>	<b>2.080</b>	<b>5.816</b>

## 8.1. INVERSIONES FINANCIERAS POR PUESTAS EN EQUIVALENCIA

Compañía	Participaciones puesta en equivalencia		Resultado en Sociedades puesta en equivalencia	
	2005	2004	2005	2004
Premiere Megaplex, S.A. (*)	-	52	(943)	(100)
Multipark Madrid, S.A.	-	2.724	-	130
Canal Factoría de Ficción, S.A. (*)	428	378	189	160
Europortal Jumpy España, S.A.	-	-	(534)	(348)
Aprok Imagen, S.L. (*)	852	726	332	282
Red de Televisión Digital Valencia, S.A.(*)	1.498	-	(2)	-
Publieci Televisión, S.A.	958	895	772	544
<b>TOTAL</b>	<b>3.736</b>	<b>4.775</b>	<b>(186)</b>	<b>668</b>

(\*) Datos no auditados

En octubre de 2005 Gestevisión Telecinco, S.A. ha vendido su participación en la sociedad Multipark Madrid, S.A., a un tercero por 5.000 miles de euros con una plusvalía contable registrada en beneficios procedentes de la enajenación de activos no corrientes por importe de 2.647 miles de euros.

En julio de 2005 se ha constituido la sociedad Red de Televisión Digital de Valencia, S.A., en la que la Sociedad participa en un 50%. El importe desembolsado por dicha participación ha ascendido a 1.500 miles de euros.

El desglose de los créditos concedidos a empresas asociadas a largo y corto plazo y el desglose de acuerdo con sus vencimientos se incluye en la nota operaciones con partes vinculadas (Nota 22).

## 8.2. OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS

Los principales conceptos incluidos en el epígrafe de otras inversiones financieras son las siguientes:

	2005 (miles de euros)	2004 (miles de euros)
Comeradisa	601	500
Otras participaciones	75	75
Crédito Premier Megaplex	866	1.725
Fianzas a largo plazo	296	315
Otros	242	54
<b>TOTAL</b>	<b>2.080</b>	<b>2.669</b>

## 9. INVERSIONES EN FILIALES

9.1. DURANTE EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005, EL GRUPO HA REALIZADO LAS SIGUIENTES INVERSIONES EN FILIALES Y EMPRESAS ASOCIADAS:

### 9.1.1. Compañías de nueva creación

- Participación de un 60% en Cinematext Media S.r.L.
- Participación de un 100% en Red de Televisión Digital Madrid, S.A.U.
- Participación de un 50% en Red de Televisión Digital Valencia, S.A.

### 9.1.2. Incrementos de capital

- Estudios Picasso Fábrica de Ficción, S.A.U. ha procedido a realizar una ampliación de capital por un importe de 100 miles de euros, con una Prima de Emisión de 4.900 miles de euros, que ha sido suscrita íntegramente por Gestevisión Telecinco, S.A., accionista al 100% de la Sociedad, mediante la conversión de deuda de una cuenta de crédito, con fecha 30 de diciembre de 2005, y estando pendientes su inscripción en el Registro Mercantil.

9.2. DURANTE EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004, LA SOCIEDAD DOMINANTE ADQUIRIÓ EL 100% DE LA SOCIEDAD PUBLIESPAÑA MEDIANTE UNA APORTACIÓN NO DINERARIA DE SUS ACCIONES (NOTA 12)

## 10. INVERSIONES FINANCIERAS CORRIENTES

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2005 y a 31 de diciembre de 2004 es como sigue:

	2005 (miles de euros)	2004 (miles de euros)
Cartera de valores a corto plazo	13.484	25.282
Créditos a empresas asociadas	322	349
<b>TOTAL</b>	<b>13.806</b>	<b>25.631</b>

A 31 de diciembre de 2005 y 2004 el saldo incluido en este epígrafe recoge principalmente un fondo de inversión a tipos de interés de mercado.

## 11. TESORERÍA Y OTROS ACTIVOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2005 y a 31 de diciembre de 2004 es como sigue:

	2005 (miles de euros)	2004 (miles de euros)
Caja y saldo en bancos	168.390	4.890
Otros activos equivalentes	178.083	218.513
<b>TOTAL</b>	<b>346.473</b>	<b>223.403</b>

A 31 de diciembre de 2005 el saldo incluido en la partida de otros activos equivalentes recoge imposiciones a plazo fijo a tipos del interés de mercado.

A 31 de diciembre de 2004 el saldo recogido en esta partida recoge principalmente inversiones en deuda pública y pagarés.

## 12. PATRIMONIO NETO

### 12.1. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2005 el capital social de la Sociedad está representado por 246.641.856 acciones de 0,5 euros cada una de ellas, representadas mediante anotaciones en cuenta. El capital social se haya totalmente suscrito y desembolsado y se distribuye de la manera siguiente:

Titular	2005 Participación %	2004 Participación %
Mediaset Investment, S.a.r.L.	25,1	27,0
Mediaset Investimenti, S.p.A.	25,0	-
Mediaset, S.p.A	-	25,0
Corporación de Nuevos Medios Audiovisuales, S.L.U. ( Gr. Vocento)	13,0	13,0
Mercado	36,3	35,0
Acciones propias	0,6	-
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Con fecha 18 de enero de 2005 la sociedad Mediaset Investment S.a.r.L, procedió a la venta del 1,9% del Capital Social de Gestevisión Telecinco, S.A. Tras esta operación el porcentaje de participación de Mediaset Investment S.a.r.L pasó a ser del 25,1%.

El 29 de diciembre de 2005 Mediaset Investimenti S.p.A. (sociedad participada íntegramente por Mediaset S.p.A) adquirió de aquella la totalidad de las acciones de Gestevisión Telecinco, S.A. de las que Mediaset S.p.A. era titular.

El Grupo Mediaset y Corporación de Nuevos Medios Audiovisuales, S.L.U. han informado a la C.N.M.V. de los pactos parasociales existentes entre ellas en relación con la Sociedad.

Todas las acciones constitutivas del capital social, gozan de los mismos derechos.

La transmisión de acciones se regirá por la ley 10/88 de 3 de Mayo de Televisión Privada.

## 12.2. DIVIDENDOS

El 22 de abril de 2005 la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante acordó repartir un dividendo con cargo a distribución de resultado del ejercicio 2004 por importe de 172.641 miles de euros, dividendo que fue desembolsado en mayo de 2005 y que supuso 70 céntimos por acción.

Durante el ejercicio 2004 la Sociedad repartió un dividendo de 216.007 miles de euros, correspondiendo 134.199 miles de euros a la distribución de un dividendo extraordinario con cargo a reservas de libre disposición.

## 12.3. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, el 10% de los beneficios debe destinarse a la constitución de la reserva legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que excede del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La Sociedad tiene dotada en su totalidad la Reserva Legal por importe de 24.664 miles de euros, incluida en el epígrafe "Otras Reservas" del balance de situación consolidado adjunto.

## 12.4. RESERVAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL Y POR PUESTA EN EQUIVALENCIA

El detalle de las Reservas por Integración Global es el siguiente:

Sociedad Dependiente	2005 (miles de euros)	2004 (miles de euros)
Grupo Editorial Telecinco, S.A.U.	2.823	2.824
Estudios Picasso Fábrica de Ficción, S.A.U.	192	32
ATLAS España, S.A.U.	3.358	3.358
ATLAS Media, S.A.U.	254	222
ATLAS País Vasco, S.A.U	231	215
Cinematext Media, S.A.	(318)	(348)
Mi Cartera Media, S.A.U.	370	91
Grupo Publiespaña	2.243	-
<b>TOTAL</b>	<b>9.153</b>	<b>6.394</b>

Así mismo el detalle de las Reservas por Puesta en Equivalencia es el siguiente:

<b>Sociedad Asociada</b>	<b>2005 (miles de euros)</b>	<b>2004 (miles de euros)</b>
Premiere Megaplex, S.A.	(664)	(557)
Multipark Madrid, S.A.	-	(585)
Canal Factoría de Ficción, S.A	(1)	(21)
Aprok Imagen, S.L.	440	364
Europortal Jumpy España, S.A.	(2.414)	(2.020)
Publieci Televisión, S.A.	(166)	-
<b>TOTAL</b>	<b>(2.805)</b>	<b>(2.819)</b>

## 12.5. ACCIONES PROPIAS

Las acciones propias han sido adquiridas principalmente para cubrir los compromisos de la Sociedad para dar cobertura a los planes de opciones sobre acciones. Estos planes están descritos en la Nota 18.

La Sociedad posee 1.450.000 acciones propias a 31 de diciembre de 2005 con un valor de 26.547 miles de euros de coste de adquisición y 11.250 acciones a 31 de diciembre de 2004 con un coste de adquisición de 114 miles de euros.

El movimiento del epígrafe "Acciones Propias" durante los ejercicios 2005 y 2004 ha sido el siguiente:

	<b>Ejercicio 2005</b>		<b>Ejercicio 2004</b>	
	<b>Número de acciones</b>	<b>Importe (*)</b>	<b>Número de acciones</b>	<b>Importe (*)</b>
Al inicio del ejercicio	11.250	114	-	-
Aumentos	1.496.600	27.394	1.011.231	10.264
Disminuciones	(57.850)	(961)	(999.981)	(10.150)
<b>AL CIERRE DEL EJERCICIO</b>	<b>1.450.000</b>	<b>26.547</b>	<b>11.250</b>	<b>114</b>

(\*) En miles de euros.

Las acciones de la Sociedad en poder de la misma y de sus sociedades filiales representan el 0,59% del capital social a 31 de diciembre de 2005 (0,005 % a 31 de diciembre de 2004).

El precio medio de compra de las acciones propias en el ejercicio 2005 fue de 18,30 euros por acción y el precio medio de venta de dichas acciones en el ejercicio 2005 fue de 20,06 euros por acción (10,15 euros y 14,72 euros, respectivamente, por acción en el ejercicio 2004).

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se ha constituido en la Sociedad dominante una reserva indisponible equivalente al importe por el que figuran contabilizadas sus acciones propias adquiridas. Esta reserva será de libre disposición cuando desaparezcan las circunstancias que han obligado a su constitución.

## 12.6. SOCIOS EXTERNOS

El detalle, por sociedades, del saldo del epígrafe de "Socios externos" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005 y 2004 y el resultado correspondiente a los socios externos en el ejercicio 2005 y 2004 es el siguiente:

(en miles de euros)	2005		2004	
	Socios Externos	Resultado Atribuido a S. Externos	Socios Externos	Resultado Atribuido a S. Externos
Cinematext Media, S.A.	399	43	355	20
Cinematext Media Italia, S.r.L.	22	22	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>421</b>	<b>65</b>	<b>355</b>	<b>20</b>

## 13. PROVISIONES NO CORRIENTES

En esta línea se incluyen las dotaciones realizadas durante el ejercicio 2005 y anteriores para cubrir, entre otros, aquellos riesgos contingentes derivados de litigios en curso, o de actas fiscales pendientes de resolución definitiva.

Los movimientos de la misma durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2005 y el 31 de diciembre de 2004 han sido los que se detallan a continuación:

Ejercicio 2005	Saldo 31.12.04	Dotación	Aplicación	Reversión	Variación Perímetro	Saldo 31.12.05
Provisiones para riesgos y gastos	36.662	12.613	(1.913)	(2.773)	-	44.589
Otras provisiones para riesgos (Nota 16.2)	25.791	866	-	-	-	26.657
<b>PROVISIONES NO CORRIENTES</b>	<b>62.453</b>	<b>13.479</b>	<b>(1.913)</b>	<b>(2.773)</b>	<b>-</b>	<b>71.246</b>

Ejercicio 2004	Saldo 01.01.04	Dotación	Aplicación	Reversión	Variación Perímetro	Saldo 31.12.04
Provisiones para riesgos y gastos	21.059	19.449	(842)	(3.004)	-	36.662
Otras provisiones	18.964	774	-	(300)	6.353	25.791
<b>PROVISIONES NO CORRIENTES</b>	<b>40.023</b>	<b>20.223</b>	<b>(842)</b>	<b>(3.304)</b>	<b>6.353</b>	<b>62.453</b>

La provisión para riesgos y gastos corresponde principalmente a la cobertura de los riesgos derivados de los litigios pendientes de resolución definitiva. Desde el ejercicio 2001 la Sociedad viene dotando provisiones para litigios con entidades de gestión de derechos de propiedad intelectual, que o bien ya habían ejercitado acciones legales contra la Sociedad en reclamación de cantidades por la presunta utilización de su repertorio de derechos, o bien habían reclamado, de cualquier forma, el cobro de sus respectivas tarifas.

La Sociedad ha alcanzado acuerdos con algunas de tales entidades. Con otras mantiene contenciosos abiertos ante distintas jurisdicciones, bien por no reconocer el derecho que reivindican, bien por pretender la aplicación de tarifas que tengan en cuenta el distinto grado de utilización de los respectivos repertorios. En estos casos, el Grupo ha dotado distintas provisiones, englobadas bajo este epígrafe, basadas en estimaciones razonables de su importe.

La provisión para riesgos y gastos incluye asimismo otras cantidades destinadas a cubrir riesgos probables de acuerdo con una estimación razonable de sus cuantías.

Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo adicional en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

#### 14. ACREEDORES NO CORRIENTES

Este epígrafe está compuesto por los siguientes conceptos:

	Saldo a 31.12.05	Saldo a 31.12.04
Desembolsos pendientes s/acciones	1.366	571
Anticipos de créditos recibidos	3.305	3.571
Otras deudas	90	6
<b>TOTAL</b>	<b>4.761</b>	<b>4.148</b>

Los anticipos de créditos recibidos corresponden a anticipos reembolsables concedidos por el Ministerios de Ciencia y Tecnología y por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), cuyas condiciones e importes pendientes al 31 de diciembre de 2005 es:

(miles de euros)	Plazo de amortización	Periodo de carencia	Año concesión	2005	2004
	7 años	2 años	2002	1.072	1.407
	7 años	2 años	2002	262	344
	4 años	2 años	2003-2004	574	916
	4 años	2 años	2003	-	141
	7 años	2 años	2004	457	444
	7 años	2 años	2004	328	319
	7 años	2 años	2005	377	-
	7 años	2 años	2005	235	-
				<b>3.305</b>	<b>3.571</b>

El tipo de interés concedido es el 0%; se aplica a cada uno de los anticipos un tipo de interés de descuento, periodificándose su coste financiero.

## 15. PROVISIONES CORRIENTES

El detalle que recoge este concepto es el siguiente:

	Saldo 31.12.05	Saldo 31.12.04
Rappels sobre ventas a clientes	37.137	31.085
Provisiones para responsabilidades a corto plazo	575	575
	<b>37.712</b>	<b>31.660</b>

## 16. SITUACIÓN FISCAL

### 16.1. GRUPO FISCAL CONSOLIDADO

De acuerdo con la normativa vigente, el Grupo Fiscal Consolidado incluye a Gestevisión Telecinco, S.A., como sociedad dominante, y, como dominadas, a aquellas sociedades dependientes españolas que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los Grupos de Sociedades.

El resto de las entidades dependientes del Grupo presenta individualmente sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con las normas fiscales aplicables en cada país.

### 16.2. EJERCICIOS SUJETOS A INSPECCIÓN FISCAL

El 29 de junio de 1995, la Oficina Nacional de Inspección (O.N.I.) inició las actuaciones de comprobación e investigación en la Sociedad dominante y en Publiespaña referidas a los conceptos y períodos que se mencionan a continuación:

Concepto	Período
Impuesto sobre Sociedades	1989-90-91-92-93
Impuesto sobre el Valor Añadido	1990-91-92-93-94
Retenciones e Ingresos a cuenta. IRPF	1990-91-92-93-94
Retenciones sobre rendimientos del Capital Mobiliario	1990-91-92-93-94
Declaración anual de operaciones con terceros	1989-90-91-92-93
Declaración No Residentes (Mod. 210)	1990-91-92-93-94
Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.	1990-91-92-93-94
Tasas de juego y combinaciones aleatorias	1992-93-94-95-96

Posteriormente, el período de inspección fue ampliado hasta 1995 para la totalidad de los impuestos mencionados que originalmente no lo incluían.

Al 31 de diciembre de 2005, el Grupo Fiscal Consolidado tenía incoadas Actas de Inspección por un importe total 17.561 millones euros que fueron firmadas en disconformidad.

A la fecha de Formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se ha recibido el Acta en disconformidad que unificaría las inicialmente correspondientes al Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1995, desconociéndose los importes definitivos que pudieran derivarse de la misma.

Para las Actas en disconformidad se ha dotado una provisión conjunta incluida dentro de las provisiones no corrientes (Nota 13) y tanto la Sociedad dominante como la sociedad participada Publiespaña, S.A.U. tienen depositado un aval de 9.381 miles de euros cada una (Nota 17).

El movimiento de la provisión por responsabilidades frente la Administración Tributaria recogido en el epígrafe "Provisiones no corrientes" (Nota 13) es el siguiente:

Miles de euros	2005	2004
Saldo al inicio del ejercicio	25.791	18.964
Provisión intereses	866	774
Variación perímetro	-	6.053
<b>SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO</b>	<b>26.657</b>	<b>25.791</b>

Sobre la base de la normativa actualmente vigente, las liquidaciones de impuestos no pueden ser consideradas como definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Las sociedades del Grupo tiene abiertas a inspección las liquidaciones de todos los impuestos correspondientes a los ejercicios 2002 y siguientes, más el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2001.

### 16.3. SALDOS MANTENIDOS CON LA ADMINISTRACIÓN FISCAL

Los saldos deudores y acreedores con Administraciones Públicas, a 31 de diciembre, son los siguientes:

Miles de euros	31.12.05	31.12.04
Hacienda Pública Acreedora		
Hacienda Pública Impuesto Sociedades	30.742	13.397
Impuesto sobre el Valor Añadido	9.940	8.054
Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas	2.672	4.653
Organismos de la Seguridad Social Acreedora	1.132	1.136
Otras Entidades Públicas	297	777
<b>TOTAL</b>	<b>44.783</b>	<b>28.017</b>

Miles de euros	31.12.05	31.12.04
Hacienda Pública Deudora		
Impuesto sobre el Valor Añadido	9.982	4.945
Otros impuestos deudores	1.406	1.409
<b>TOTAL</b>	<b>11.388</b>	<b>6.354</b>

**16.4. CONCILIACIÓN DEL RESULTADO CONTABLE CON EL RESULTADO FISCAL**

La conciliación entre el resultado contable consolidado antes de impuestos y la base imponible de las Sociedades incluidas en la memoria anual consolidada es la siguiente:

<b>Ejercicio 2005</b>	<b>Base</b>	<b>Impacto fiscal y deducciones</b>	<b>Gastos por Impuesto</b>
Resultado contable consolidado antes impuestos	421.463	147.532	147.534
Diferencias permanentes	394	138	138
Diferencias temporales a largo plazo	1.826	639	639
Diferencias temporales a largo plazo por NIIF		(389)	(532)
Otras diferencias temporales	7.462	2.612	995
Compensaciones bases imponibles negativas ejercicios anteriores	(1.254)	(439)	(439)
Deducciones			
Producción programas		(577)	(577)
Otras sociedades en consolidación fiscal		(13.956)	(13.956)
Otras		(1.230)	(1.230)
Retenciones y pagos a cuenta		(103.588)	
<b>BASE IMPONIBLE PREVIA COMBINADA</b>	<b>429.891</b>		
<b>CUOTA A PAGAR AGREGADA DEL EJERCICIO</b>		<b>30.742</b>	
GASTO POR IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES ANTES DE AJUSTES			132.572
Ajustes positivos en la imposición sobre beneficios			(1.518)
Impuesto sobre beneficios extranjeros			13
<b>GASTO IMPUESTO DE SOCIEDADES DEL EJERCICIO</b>			<b>131.067</b>
<b>TIPO IMPOSITIVO EFECTIVO DEL EJERCICIO</b>			<b>31,10%</b>

<b>Ejercicio 2004</b>	<b>Base</b>	<b>Impacto fiscal y deducciones</b>	<b>Gastos por Impuesto</b>
Resultado contable consolidado antes impuestos	283.609	99.229	99.229
Diferencias permanentes	4.704	1.646	1.646
Diferencias temporales a largo plazo	(2.764)	(967)	(967)
Diferencias temporales a largo plazo por NIIF		(51)	(51)
Otras diferencias temporales	(10.673)	(3.737)	(1.194)
Compensaciones bases imponibles negativas ejercicios anteriores	(1.115)	(390)	(390)
Deducciones			
Producción programas		(13.219)	(13.219)
Inversión		(506)	(506)
Otras		(261)	(261)
Retenciones y pagos a cuenta		(72.857)	
<b>BASE IMPONIBLE PREVIA COMBINADA</b>	<b>273.761</b>		
<b>CUOTA A PAGAR AGREGADA DEL EJERCICIO</b>		<b>8.887</b>	
GASTO POR IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES ANTES DE AJUSTES			84.287
Ajustes positivos en la imposición sobre beneficios			(2.983)
Impuesto sobre beneficios extranjeros			22
<b>GASTO IMPUESTO DE SOCIEDADES DEL EJERCICIO</b>			<b>81.326</b>
<b>TIPO IMPOSITIVO EFECTIVO DEL EJERCICIO</b>			<b>28,68%</b>

El gasto por impuesto de sociedades es el siguiente:

<b>(miles de euros)</b>	<b>2005</b>	<b>2004</b>
Impuestos del ejercicio	132.585	82.648
Impuestos diferidos, gastos e ingresos	(1.518)	(1.322)
	<b>131.067</b>	<b>81.326</b>

Durante los ejercicios 2005 y 2004 el Grupo ha repercutido en su patrimonio neto consolidado 23 miles de euros y 12 miles de euros respectivamente.

## 16.5. CONCILIACIÓN DE LOS TIPOS

La reconciliación entre el tipo estatutario vigente en España y el tipo efectivo aplicables al Grupo es como sigue:

	<b>2005</b>	<b>2004</b>
Tipo estatutario en España	35,00	35,00
Deducción por inversiones	(3,31)	(4,84)
Otros	(0,59)	(1,48)
<b>TIPO EFECTIVO</b>	<b>31,10</b>	<b>28,68</b>

**16.6. IMPUESTOS DIFERIDOS**

Se ha reconocido un impuesto anticipado por el 35% de las diferencias temporarias que se estiman que revertirán en horizonte temporal del corto/medio plazo y sobre las que no existen dudas en cuanto a la obtención de beneficios que hagan posible su compensación.

En los ejercicios 2005 y 2004 han surgido determinadas diferencias temporales que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar el correspondiente gasto del impuesto sobre beneficios.

Los saldos por impuestos diferidos registrados por el Grupo en ambos ejercicios son los siguientes:

<b>(miles de euros)</b>	<b>2005</b>	<b>2004</b>
Impuestos Diferidos con Origen en:		
Pérdidas por deterioro de derechos	5.374	4.807
Provisión por Inversiones financieras	2.171	3.261
Provisión Litigios	6.665	4.687
Otras provisiones	3.969	2.880
Otros	1.184	1.141
<b>TOTAL IMPUESTO ANTICIPADO</b>	<b>19.363</b>	<b>16.776</b>

A 31 de diciembre de 2005 y de 2004 no existen bases imponibles negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensación ni existen deducciones fiscales pendientes de aplicar en el cálculo del gasto por impuesto de sociedades.

**17. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS**

Teniendo en cuenta la naturaleza de las distintas garantías, el detalle a 31 de diciembre de 2005 es como sigue:

<b>Naturaleza</b>	<b>Importe (miles de euros)</b>
Avales Constituidos	
Avales constituidos para contratos/concesiones/concursos	14.031
Avales judiciales	36.565
Avales a terceros	810
	<b>51.406</b>
<b>Avales recibidos</b>	<b>43.290</b>

### **17.1. AVALES CONSTITUIDOS**

Dentro de los avales de la primera categoría se encuentra uno de 6.010 miles de euros en concepto de garantía para responder de las obligaciones que se deriven de la Concesión del Servicio Público de Televisión en Gestión indirecta, de conformidad con lo que establece la Ley 107/1988 de 3 de mayo y la Resolución de 25 de enero de 1989 de la Secretaría General de Comunicaciones. Dicha concesión ha sido renovada por otro periodo de diez años por acuerdo del Consejo de Ministros de 10 de Marzo de 2000, hecho público mediante la Resolución de la S.G.C. de la misma fecha, publicada en el B.O.E. de 11 de Marzo de 2000.

El Grupo tienen avales constituidos por importe de 2.887 miles de euros ante La Dirección General para el Desarrollo de la Sociedad de la Información (Ministerio de Ciencia y Tecnología), por plazo indefinido y en garantía de anticipos reembolsables concedidos por dicha Dirección General en concepto de ayuda para la investigación y desarrollo del proyecto "Investigación y desarrollo para la mejora y ampliación del actual sistema de gestión y aplicaciones para la adecuación de los procesos de trabajo y a las nuevas herramientas tecnológicas y para su integración con el archivo digital".

Los avales judiciales corresponden, por un lado a las responsabilidades que pudieran derivarse de las actuaciones procesales iniciadas como consecuencia del Auto de fecha 1 de junio de 1998, no estimándose que puedan derivarse pasivos contingentes adicionales significativos para la Sociedad dominante, por otro lado, el Grupo tiene constituido un aval por valor de 17.743 miles de euros en relación con los asuntos descritos en la Nota 13.

### **17.2. AVALES RECIBIDOS**

El Grupo, dentro de sus formas de contratación publicitaria recoge la necesidad de que las ventas aplazadas acompañen avales de garantía para el buen fin de la operación. El importe de avales recibidos por este motivo a 31 de diciembre de 2005 es el que aparece detallado en el cuadro anterior.

## **18. PLAN DE INCENTIVOS MEDIANTE ACCIONES**

En el ejercicio 2005 el Grupo ha aprobado un Plan de Opciones sobre Acciones de la Sociedad dominante. El periodo de devengo es de tres años, siendo el período de ejercicio el periodo comprendido entre el 27 de julio de 2008 y el 26 de julio de 2010, y el precio de ejercicio de 19,70 euros por acción.

En el ejercicio 2004, con motivo de la salida a bolsa de la Sociedad dominante se aprobó el siguiente sistema de retribución:

- i) Un plan de entrega gratuita de acciones de la Sociedad dominante dirigido a los empleados del Grupo. Este plan se ejecutó íntegramente a 31 de diciembre de 2004, registrando el Grupo un gasto de 716 miles de euros.
- ii) Un plan de opciones sobre acciones de la Sociedad dominante dirigido a consejeros, ejecutivos y directivos del Grupo. A 31 de diciembre de 2004 quedaban pendiente de ejercitar 11.250 opciones, que han sido ejercitadas durante el año 2005.

El valor razonable de las opciones sobre acciones ha sido estimado a la fecha de concesión de cada uno de los planes usando el modelo binomial de valoración de opciones bajo unos supuestos que incluyen las mejores estimaciones existentes a la fecha, sobre:

- i) La volatilidad del título
- ii) La distribución de dividendos hasta el ejercicio de la acción
- iii) El periodo "vesting", que son 3 años

Los valores razonables de los planes concedidos ascienden a 3,13 euros y 0,73 por acción en el 2005 y en el 2004 respectivamente.

El Grupo ha aplicado la NIIF 2 "Pagos basados en acciones" a sus planes de opciones sobre acciones. La normativa requiere que los servicios recibidos de los empleados por cambio de opciones sobre acciones concedidas, sean cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias al valor razonable calculado y en la fecha de concesión. El Grupo ha establecido dicha normativa y ha sido aplicada con efecto retroactivo empezando el 1 de enero de 2005 a los planes concedidos tanto en el 2005 como en el 2004, registrando un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del 2005 de 1.548 miles de euros por el plan del 2005 y una reclasificación entre reservas y prima de emisión por importe de 680 miles de euros por el plan del 2004.

Estos sistemas de retribución basados en acciones quedan reflejados para el ejercicio 2005 y 2004 en el cuadro siguiente:

	Número de Acciones	Precio de Ejercicio (Euros)	Año de Concesión	Fecha de Inicio del Derecho	Fecha de Final del Derecho
<b>Al 1 de enero de 2004</b>					
Opciones concedidas	1.011.231	10,15	2004	24/06/05	24/06/07
Opciones ejercitadas	(999.981)	10,15	2004		
<b>Planes en vigor al 31 de diciembre de 2004</b>	<b>11.250</b>	<b>10,15</b>			
Opciones concedidas	1.483.500	19,70	2005	27/07/08	27/07/10
Opciones ejercitadas	(11.250)	19,11	2004		
<b>Planes en vigor al 31 de diciembre de 2005</b>	<b>1.483.500</b>	<b>19,70</b>			

## 19. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad realiza operaciones con instrumentos financieros cuya naturaleza es la cobertura del riesgo de tipo de cambio de las compras de derechos de propiedad audiovisual que se producen en el ejercicio y que están contabilizados en el balance consolidado del Grupo.

A continuación se presenta un desglose, por plazos de vencimiento, de los valores nominales de los derivados financieros que mantiene en vigor el Grupo al 31 de diciembre de 2005:

ACTIVO	Nominal / Plazo de vencimiento hasta 1 año	Dólares	Imposte en USD Tipo medio (€/€)	Valor razonable
Compra de divisas no vencidas:				
Compras de dólares contra euros	4.443	5.558	1,18	233

El valor razonable de dichas coberturas aparece reflejado en balance dentro de "Otros Activos Corrientes".

Durante el año 2005 y con posterioridad a las coberturas efectuadas en función de los compromisos contractuales existentes, se produjeron variaciones no previstas en dichos compromisos lo que motivó que, a cierre del ejercicio, existiera un exceso de cobertura por un importe no significativo (2.168 miles de dólares en 2004).

## 20. INGRESOS Y GASTOS

### 20.1. LA DISTRIBUCIÓN DEL IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS DEL GRUPO, ES LA SIGUIENTE

Actividad (Miles de euros )	2005	2004
Ingresos publicitarios	871.656	715.625
Prestación servicios	26.467	28.004
Otros	9.794	10.013
<b>TOTAL</b>	<b>907.917</b>	<b>753.642</b>

En las presentes cuentas anuales consolidadas no se presenta un desglose de los ingresos por segmento de actividad al no tener el Grupo sectores de actuación diferenciadas por líneas de actividad o geográficamente significativos.

### 20.2. LOS GASTOS DE PERSONAL CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2005 Y 2004 HAN SIDO LOS SIGUIENTES

Miles euros	2005	2004
Sueldos y salarios	59.931	54.487
Periodificac. compromisos opciones s/acciones	1.548	-
Seguridad Social	11.332	10.828
Cargas sociales	2.281	2.504
<b>TOTAL</b>	<b>75.092</b>	<b>67.819</b>

El número medio de personas empleadas en el Grupo por categoría profesional ha sido el siguiente:

	2005	2004
Directores	67	84
Jefes	109	95
Técnicos	105	715
Administrativos	831	148
Otros	38	117
<b>TOTAL PERSONAL</b>	<b>1.150</b>	<b>1.159</b>

Por otra parte, el personal medio "por obra" es de 35 personas en el ejercicio 2005 y 64 personas en el ejercicio 2004.

### 20.3. EL DETALLE DEL SALDO INCLUIDO EN "VARIACIONES DE PROVISIONES DE CIRCULANTE" AL CIERRE DEL EJERCICIO, QUE CORRESPONDE A LA PROVISIÓN POR INSOLVENCIAS ES EL SIGUIENTE

Miles euros	2005	2004
Dotaciones	1.865	985
Aplicaciones	(1.080)	(4.168)
<b>TOTAL</b>	<b>785</b>	<b>(3.183)</b>

### 20.4. SERVICIOS PRESTADOS POR LOS AUDITORES

Incluido en el epígrafe de "Otros gastos de explotación" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta, se recogen los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas del Grupo prestados por el auditor Deloitte, S.L. por importe de 155 miles de euros en el ejercicio 2005 y 123 miles de euros en el ejercicio 2004.

Por otra parte, los honorarios relativos a otros servicios profesionales prestados íntegramente a la Sociedad dominante por el auditor principal han ascendido a 165 miles de euros a 31 de diciembre de 2005 (653 miles de euros a 31 de diciembre de 2004, principalmente por los servicios prestados para la salida a Bolsa de la Sociedad.)

### 20.5. EL INGRESO FINANCIERO NETO DEL GRUPO EN LOS EJERCICIO 2005 Y 2004 HA SIDO COMO SIGUE

Miles euros	2005	2004
Ingresos por intereses	7.259	6.106
Menos Gastos por intereses	(1.521)	(2.032)
<b>TOTAL</b>	<b>5.738</b>	<b>4.074</b>

### 20.6. DIFERENCIAS DE CAMBIO

El desglose de las diferencias de cambio del ejercicio 2005 y 2004 es como sigue:

Miles euros	2005	2004
Diferencias positivas de cambio	1.290	414
Diferencias negativas de cambio	(1.223)	(633)
<b>TOTAL</b>	<b>67</b>	<b>(219)</b>

El volumen de transacciones que se ha realizado en moneda extranjera, en las activaciones de derechos de propiedad audiovisual y derechos de distribución asciende a 43 millones USD en el ejercicio 2005 y a 54 millones USD.

Asimismo, dentro del apartado de deudas por compras o prestaciones de servicios, 5.214 miles de euros están denominados en dólares en el ejercicio 2005 frente a los 11.499 miles de euros que están denominados en dólares en el ejercicio 2004.

Dentro del apartado de clientes por ventas y prestación de servicios, 246 miles de euros están denominados en dólares, frente a los 155 miles de euros que están denominados en dólares en el ejercicio 2004.

## 20.7. APORTACIÓN AL RESULTADO CONSOLIDADO

El detalle de la aportación al resultado consolidado por sociedad es el siguiente:

Miles de euros	2005	2004
Gestevisión Telecinco, S.A.	209.917	153.810
Grupo Editorial Telecinco, S.A.U.	2.830	2.222
Estudios Picasso, S.A.U.	(138)	160
Atlas España, S.A.U.	4.745	4.353
Atlas Media, S.A.U.	305	319
Atlas País Vasco, S.A.U.	317	154
Mi Cartera Media, S.A.U.	1.338	1.120
Cinematext, S.A.	67	32
Cinematext Italia, S.R.L.	30	-
Premiere Megaplex, S.A.	(943)	(100)
Multipark Madrid, S.A.	-	130
Canal Factoría de Ficción, S.A.	189	160
Aprok	332	282
Europortal Jumpy España, S.A.	(534)	(348)
Publiespaña S.A.U.	67.044	36.120
Publimedia S.A.U.	4.062	3.304
Advanced Media S.A.U.	3	1
Publieci S.A.	772	544
Red de Televisión Digital Valencia, S.A.	(2)	-
Red de Televisión Digital Marid, S.A.U.	(3)	-
<b>TOTAL</b>	<b>290.331</b>	<b>202.263</b>

## 20.8. ARRENDAMIENTO OPERATIVO

El importe recogido en concepto de arrendamiento operativo para cada ejercicio es:

Miles de euros	2005	2004
Cuotas de arrendamientos operativos mínimas reconocidas en resultados del ejercicio	1.590	1.415
	<b>1.590</b>	<b>1.415</b>

Los compromisos futuros de arrendamientos operativos asumidos por el Grupo tienen un vencimiento de un año, y son por un importe similar a los asumidos en el presente ejercicio

## 21. BENEFICIO POR ACCIÓN

A 31 de diciembre de 2005 y 2004 el cálculo del promedio ponderado de acciones disponibles y diluidas es el siguiente:

	<b>31.12.05</b>	<b>31.12.04</b>
Total acciones emitidas	246.641.856	246.641.856
Menos: Acciones propias	(1.450.000)	(11.250)
Total de acciones en circulación	245.191.856	246.630.606
<b>Efecto dilutivo de opciones sobre acciones y entrega gratuita de acciones</b>	<b>1.450.000</b>	<b>11.250</b>
<b>Número total de acciones para el cálculo del beneficio por acción diluido</b>	<b>245.191.856</b>	<b>246.630.606</b>

### 21.1. BENEFICIO BÁSICO POR ACCIÓN

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo en el ejercicio entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante dicho ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	<b>2005</b>	<b>2004</b>	<b>Variación</b>
Resultado neto del ejercicio (miles de euros)	290.331	214.207	76.124
Acciones en circulación	245.191.856	246.630.606	(1.438.750)
<b>Beneficio diluido por acción (euros)</b>	<b>1,18</b>	<b>0,87</b>	<b>0,31</b>

(1) Resultado combinado

### 21.2. BENEFICIO DILUIDO POR ACCIÓN

Dado que el plan de opciones sobre acciones otorgado por la Sociedad ha sido cubierto al cien por cien por las acciones propias, el beneficio diluido por acción no difiere del beneficio básico por acción calculado en el epígrafe anterior.

## 22. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

### 22.1. OPERACIONES CON EMPRESAS ASOCIADAS Y CON ACCIONISTAS

Las operaciones entre la Sociedad y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas, han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota. Las operaciones entre el Grupo y sus empresas asociadas se desglosan a continuación. Las operaciones entre la Sociedad y sus sociedades dependientes y empresas asociadas se desglosan en los estados financieros individuales.

Los saldos deudores y acreedores que el Grupo tiene con partes vinculadas son los siguientes:

(miles de euros)	Ejercicio 2005		Ejercicio 2004	
	Saldos Deudores	Saldos Acreedores	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
Publieci Televisión, S.A.	614	-	401	-
Europortal Jumpy España, S.A.	91	459	59	232
Aprok Imagen SL.	6	209	7	229
Canal Factoría de Ficción, S.A.	266	282	352	394
Grupo Mediaset	533	1.290	252	1.299
Grupo Vocento	145	11.673	808	13.238
<b>TOTAL</b>	<b>1.655</b>	<b>13.913</b>	<b>1.879</b>	<b>15.392</b>

Durante el ejercicio, las sociedades del Grupo han realizado las operaciones siguientes con partes vinculadas que no formaban parte del Grupo:

	Ventas bienes		Compras bienes		Otras ventas		Otras compras	
	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004
Publieci Televisión, S.A.	2.103	1.829	-	-	-	-	-	-
Europortal Jumpy España, S.A.	180	169	701	573	10	10	-	-
Aprok Imagen SL.	8	24	1.976	1.910	-	-	-	-
Canal Factoría de Ficción, S.A.	293	209	849	591	583	447	-	-
Premiere Megaplex	-	-	-	-	46	45	-	-
Grupo Mediaset	963	1.348	609	1.335	1	-	201	91
Grupo Vocento	370	1.227	2.308	2.567	28	230	11.911	45.101
<b>TOTAL</b>	<b>3.917</b>	<b>4.806</b>	<b>6.443</b>	<b>6.976</b>	<b>668</b>	<b>732</b>	<b>12.112</b>	<b>45.192</b>

Los importes pendientes de pago no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se han dotado cantidades significativas de provisión para insolvencias en relación con los importes debidos por las partes vinculadas.

El detalle de las condiciones de financiación del Grupo con empresas asociadas y accionistas en cuanto a los límites establecidos, saldos dispuestos y plazos de vencimiento es el siguiente:

Créditos	Corto Plazo Límite	Dispuesto (Dr) Cr	Largo plazo Límite	Dispuesto (Dr) Cr	Vto.
Ejercicio 2005					
Empresas asociadas o accionista	6.820	1.186	1.763	1.763	2007
Ejercicio 2004					
Empresas asociadas o accionista	6.320	699	1.725	1.725	2007

Los tipos de interés aplicables a estas financiaciones, excluyendo aquellos formalizados en la modalidad de préstamo participativo, son de EURIBOR + un diferencial de entre 0,5, 0,6 y 1,25% para el ejercicio 2005 y de un diferencial de entre 0,5 y 0,6% para el ejercicio 2004.

La financiación con empresas asociadas se materializa en pólizas de crédito o préstamos comerciales.

## 22.2. REMUNERACIÓN A ADMINISTRADORES

La remuneración total devengada por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad ascendió en los ejercicios 2005 y 2004 a 4.346 y 3.109 miles de euros, respectivamente, en concepto de salario y otras retribuciones en especie.

Así mismo la Sociedad no ha otorgado a los Administradores ningún anticipo ni crédito y no tiene asumida ninguna obligación o garantía por pensiones o por cualquier otro concepto, por cuenta de ningún miembro de su Consejo de Administración.

Adicionalmente el Consejo de Administración de la Sociedad ha concedido en el ejercicio 2005 un total de 216.000 opciones sobre acciones, valoradas en 225 miles de euros, a favor de los Consejeros de la Sociedad que están pendientes de ejercitar al cierre del ejercicio 2005 (122.122 en el ejercicio 2004).

Cada una de las opciones concedidas da derecho a comprar una acción de la sociedad dominante.

El precio de ejercicio de cada opción es de 19,7 euros y de 10,15 euros para los ejercicios 2005 y 2004 respectivamente, tal como se detalla en la Nota 18.

Al 31 de diciembre de 2005, las principales circunstancias de las opciones sobre acciones de la Sociedad concedidas a sus Administradores se resumen de la forma siguiente:

	Número de opciones s/acciones	Precio de Ejercicio (euros)	Fecha inicio de derechos	Fecha final de derechos
Total Consejo de Administración	216.000	19,70	27/07/08	27/07/10
Al 31 de diciembre de 2004	-			
Por opciones ejercidas en 2005	-			
Por opciones expiradas en 2005	-			
Por opciones concedidas en 2005	216.000			
Al 31 de diciembre de 2005	216.000			

### 22.3. RETRIBUCIÓN A LA ALTA DIRECCIÓN

La remuneración de los Directores Generales de la Sociedad y personas que desempeñan funciones asimiladas, excluidos quienes, simultáneamente, tienen la condición de miembro del Consejo de Administración puede resumirse en la forma siguiente:

Número de personas	Total Retribuciones (miles de euros)	
	2005	2004
17	5.479	7.197

Los conceptos retributivos consisten en una retribución fija y una retribución variable. La retribución variable se determina mediante la aplicación de un porcentaje a la retribución fija para cada caso, en atención al cumplimiento de determinados objetivos, y de su importe se detrae el total de la retribución percibida, en su caso, por asistencia a los Consejos de Administración de otras sociedades participadas.

La retribución variable correspondiente a todo el ejercicio 2005 será percibida en el año 2006, en consideración al cumplimiento de los objetivos definidos en el ejercicio 2005.

El número de opciones asignadas a la Alta Dirección en el ejercicio 2005 es de 1.267.500 por un importe de 1.322 miles de euros que se registran como Gastos de personal. Dichas opciones están pendientes de ejercitar al cierre del ejercicio 2005.

### 22.4. DETALLE DE OPERACIONES EN SOCIEDADES CON ACTIVIDADES SIMILARES Y REALIZACIÓN POR CUENTA PROPIA O AJENA DE ACTIVIDADES SIMILARES POR PARTE DE ADMINISTRADORES.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 127 ter de la Ley de Sociedades Anónimas, apartado cuarto, y en relación a la compañía GESTEVISION TELECINCO, S.A., se hace constar que, D. Giuseppe Tringali, D. Paolo Vasile, D. Giuliano Adreani, D. José Ramón Álvarez Rendueles, D. Pier Silvio Berlusconi, D. Fedele Confalonieri, D. Ángel Durández Adeva, D. Marco Giordani, D. Miguel Iraburu Elizondo, D. Alfredo Messina y D. Borja de Prado Eulate, miembros del Consejo de Administración de la Sociedad GESTEVISION TELECINCO, S.A. a 31 de diciembre de 2005, no han mantenido ni mantienen participaciones en el capital de Sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de GESTEVISION TELECINCO, S.A.

D. Alejandro Echevarría Busquet

Sociedad participada	Actividad	Porcentaje de Participación	Funciones
Vocento, S.A.	Comunicación	0,1752%	Consejero/ Adjunto Presidente
Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A.	Edición de periódicos	0,1072%	Consejero
Diario ABC, S.L.	Edición de periódicos	0,0002%	Consejero

D. José M<sup>a</sup> Bergareche Busquet

Sociedad participada	Actividad	Porcentaje de Participación	Funciones
Vocento, S.A.	Comunicación	0,3383% (directa)	Vicepresidente y Consejero Delegado
Vocento, S.A.	Comunicación	1,5964% (indirecta)	Vicepresidente y Consejero Delegado
Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A.	Edición de periódicos	0,2779% (directa)	Vicepresidente Primero

## D. Borja de Prado Eulate

Sociedad participada	Actividad	Porcentaje de Participación	Funciones
Recoletos Grupo de Comunicación, S.A.	Comunicación	1% (indirecta)	Consejero

Asimismo y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, a continuación se indica la realización por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad a 31 de diciembre de 2005, por cuenta propia o ajena, de actividades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de GESTEVISION TELECINCO, S.A.:

## D. Alejandro Echevarría Busquet

Nombre	Actividad Realizada	Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada
Corporación de Medios Radiofónicos Digitales, S.A.	Radio Digital	Cuenta propia	-	Presidente
Diario El Correo, S.A.	Edición de Periódicos	Cuenta propia	-	Consejero
Editorial Cantabria, S.A.	Edición de Periódicos	Cuenta propia	-	Consejero
Agencia de Televisión Latinoamericana de Servicios y Noticias España, S.A.U.	Agencia de Noticias	Cuenta propia	-	Presidente
Publiespaña, S.A.U	Comercializadora de publicidad	Cuenta propia	-	Presidente

## D. Paolo Vasile

Nombre	Actividad Realizada	Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada
Corporación de Medios Radiofónicos Digitales, S.A.	Radio Digital	Cuenta ajena	Gestevisión Telecinco, S.A.	Consejero

D. Giuliano Adreani

<b>Nombre</b>	<b>Actividad Realizada</b>	<b>Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad</b>	<b>Sociedad a través de la cual se presta la actividad</b>	<b>Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada</b>
R.T.I. – Reti Televisive Italiane S.p.A.	Operador de televisión	Cuenta propia	-	Consejero Delegado

D. José M<sup>a</sup> Bergareche Busquet

<b>Nombre</b>	<b>Actividad Realizada</b>	<b>Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad</b>	<b>Sociedad a través de la cual se presta la actividad</b>	<b>Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada</b>
Diario ABC, S.L.	Edición de periódicos	Cuenta propia	-	Consejero
Diario El Correo, S.A.U.	Edición de periódicos	Cuenta propia	-	Consejero
Radio Publi, S.L.	Radio	Cuenta propia	-	Presidente

D. Pier Silvio Berlusconi

<b>Nombre</b>	<b>Actividad Realizada</b>	<b>Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad</b>	<b>Sociedad a través de la cual se presta la actividad</b>	<b>Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada</b>
R.T.I. – Reti Televisive Italiane S.p.A.	Operador de televisión	Cuenta propia	-	Presidente/ Consejero Delegado

D. Borja Prado Eulate

<b>Nombre</b>	<b>Actividad Realizada</b>	<b>Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad</b>	<b>Sociedad a través de la cual se presta la actividad</b>	<b>Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada</b>
Recoletos Grupo de Comunicación, S.A.	Comunicación	Cuenta propia	-	Consejero

Asimismo y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, a continuación se hace constar que D. Giuseppe Tringali, D. José Ramón Álvarez Rendueles, D. Fedele Confalonieri, D. Ángel Durández Adeva, D. Marco Giordani, D. Miguel Iraburu Elizondo, D. Alfredo Messina y D. Borja de Prado Eulate no han realizado ni realizan, por cuenta propia o ajena, actividades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de GESTEVISION TELECINCO, S.A.

### 23. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El 19 de enero de 2006 la SOCIEDAD Mediaset Investimenti S.P.A. ha adquirido de Mediaset Investment S.a.r.l. la totalidad de las acciones de las que era titular, dichas acciones representan el 25,13% del capital social de Gestevisión Telecinco, S.A.

Con dicha operación culmina el proceso de reorganización de la participación accionarial del grupo Mediaset en Gestevisión Telecinco, S.A.

### 24. CONCILIACIÓN DE LOS SALDOS DE INICIO Y DE CIERRE DEL EJERCICIO 2004

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas consolidadas de los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2005, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que hayan sido convalidadas por la Unión Europea. En nuestro país, la obligación de presentar cuentas anuales consolidadas bajo NIIF aprobadas en Europa, ha sido asimismo regulada en la disposición final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social (BOE de 31 de diciembre).

Conforme a la NIIF 1, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, aprobada por Reglamento (CE) 707/2004 de la Comisión de 6 de abril (DOUE 17 de abril), aunque los primeros estados financieros elaborados conforme a las NIIF son, en el caso del Grupo, los correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del ejercicio 2005, es necesario incorporar con fines comparativos las cifras correspondientes al ejercicio anterior 2004, preparadas con arreglo a las mismas bases utilizadas en la determinación de las cifras del ejercicio 2005. Ello requiere realizar la conciliación del patrimonio a inicio y cierre del ejercicio inmediatamente anterior con el patrimonio de cierre del ejercicio precedente y de apertura del periodo comparativo al que estas cuentas anuales se refieren, respectivamente, preparados conforme a principios y normas contables locales españolas en el caso del grupo. Asimismo, la NIIF 1 exige la conciliación del resultado del período comparativo con el correspondiente al mismo período conforme a principios y normas contables locales.

Seguidamente se presenta la conciliación de los saldos del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, consolidados, debiendo entenderse por:

- Saldos de cierre: los que figuran en las cuentas anuales consolidadas del Grupo que se prepararon conforme a criterios y principios contables españoles.
- Reclasificaciones: cambios con origen en la nueva forma de presentación de los estados financieros.
- Ajustes: cambios con origen en los criterios de valoración y políticas contables modificados por la nueva normativa.
- Saldos de apertura: los que resultan de considerar el efecto de los ajustes y reclasificaciones en los saldos de cierre.
- Ref.: referencia al comentario en el que se explica la naturaleza de los ajustes y reclasificaciones más significativos.

Balance de situación consolidado: Conciliación al 1 de Enero de 2004 -Activo -

ACTIVO (Miles de Euros)	Saldos de Cierre	Efectos de los cambios		Saldos de Apertura	Ref.
		Reclasificac.	Ajustes		
<b>Activos no corrientes</b>	<b>317.817</b>	<b>2.741</b>	<b>18.713</b>	<b>339.271</b>	
Gasto de establecimiento	30		(30)	0	
Inmovilizaciones materiales	60.668	8		60.676	
Inmovilizaciones inmateriales	2.829	(8)	(395)	2.426	
Derechos Audiovisuales	247.311		3.580	250.891	(a)
Inmovilizaciones financieras	6.979		270	7.249	
Acciones propias				0	
Activos por impuestos diferidos		2.741	15.288	18.029	(b)
<b>Activos corrientes</b>	<b>400.509</b>	<b>(2.741)</b>	<b>(1)</b>	<b>397.767</b>	
Gastos a distribuir en varios ejercicios	1		(1)	0	
Existencias	189			189	
Deudores	142.767	(2.741)		140.026	
Otros activos corrientes	2.577			2.577	
Inversiones financieras temporales	254.295	(219.863)		34.432	
Tesorería y otros activos equivalentes	680	219.863		220.543	
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>718.326</b>	<b>0</b>	<b>18.712</b>	<b>737.038</b>	

(a) Valoración de los derechos a la aceptación de los materiales.

(b) Capitalización del Impuesto Anticipado a largo plazo.

## Balance de situación consolidado: Conciliación al 1 de Enero de 2004 -Pasivo -

PASIVO Y PATRIMONIO NETO (Miles de Euros)	Saldos de Cierre	Efectos de los cambios		Saldos de Apertura	Ref.
		Reclasificac.	Ajustes		
<b>Patrimonio neto</b>					
Patrimonio neto atribuibles a					
accionistas de la sociedad dominante	408.181		15.487	423.668	
Socios externos	336			336	
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>408.517</b>	<b>0</b>	<b>15.487</b>	<b>424.004</b>	
<b>Pasivos no corrientes</b>					
Pasivos no corrientes	43.815	0	(317)	43.498	
Provisiones a largo plazo	40.023			40.023	
Acreedores no corrientes	3.792		(317)	3.475	
<b>Pasivos corrientes</b>	<b>265.994</b>	<b>0</b>	<b>3.542</b>	<b>269.536</b>	
Deudas con partes vinculadas	127.878			127.878	
Deudas por compras o prestaciones de servicios	79.436			79.436	
Otras deudas no comerciales	57.411		3.542	60.953	(a)
Provisiones a corto plazo	575			575	
Otros pasivos corrientes	694			694	
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>718.326</b>	<b>0</b>	<b>18.712</b>	<b>737.038</b>	

(a) Contabilización de los Derechos Futuros de Propiedad Audiovisual al reconocerse la obligación frente a terceros.

Balance de situación consolidado: Conciliación al 31 de Diciembre de 2005 -Activo -

ACTIVO (Miles de Euros)	Saldos de Cierre	Efectos de los cambios		Saldos de Apertura	Ref.
		Reclasificac.	Ajustes		
<b>Activos no corrientes</b>	<b>296.605</b>	<b>3.337</b>	<b>19.240</b>	<b>319.182</b>	
Gasto de establecimiento	109		(109)	0	
Inmovilizaciones materiales	58.437			58.437	
Inmovilizaciones inmateriales	4.198		(580)	3.618	
Derechos Audiovisuales	226.942		5.965	232.907	(a)
Inmovilizaciones financieras	6.805	324	315	7.444	
Acciones propias	114	(114)		0	
Activos por impuestos diferidos		3.127	13.649	16.776	(b)
<b>Activos corrientes</b>	<b>436.597</b>	<b>(3.451)</b>	<b>(26)</b>	<b>433.120</b>	
Existencias	172			172	
Deudores	184.479	(3.127)		181.352	
Otros activos corrientes	2.562			2.562	
Inversiones financieras temporales	247.027	(221.370)	(26)	25.631	
Tesorería y otros activos equivalentes	2.357	221.046		223.403	
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>733.202</b>	<b>(114)</b>	<b>19.214</b>	<b>752.302</b>	

(a) Valoración de los derechos a la aceptación de los materiales.

(b) Capitalización del Impuesto Anticipado a largo plazo.

## Balance de situación consolidado: Conciliación al 31 de Diciembre de 2005 -Pasivo -

PASIVO Y PATRIMONIO NETO (Miles de Euros)	Saldos de Cierre	Efectos de los cambios		Saldos de Apertura	Ref.
		Reclasificac.	Ajustes		
<b>Patrimonio neto</b>					
Patrimonio neto atribuibles					
a accionistas de la sociedad dominante	464.128	(114)	13.724	477.738	
Socios externos	355			355	
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>464.483</b>	<b>(114)</b>	<b>13.724</b>	<b>478.093</b>	
<b>Pasivos no corrientes</b>	<b>66.944</b>	<b>0</b>	<b>(343)</b>	<b>66.601</b>	
Provisiones a largo plazo	62.453			62.453	
Acreedores no corrientes	4.491		(343)	4.148	
<b>Pasivos corrientes</b>	<b>201.775</b>	<b>0</b>	<b>5.833</b>	<b>207.608</b>	
Deudas con partes vinculadas	2.155			2.155	
Deudas por compras o prestac. de servicios	85.650			85.650	
Deudas por compras de derechos audiov.	37.740		5.833	43.573	(a)
Otras deudas no comerciales	43.373			43.373	
Provisiones a corto plazo	31.660			31.660	
Otros pasivos corrientes	1.197			1.197	
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>733.202</b>	<b>(114)</b>	<b>19.214</b>	<b>752.302</b>	

(a) Contabilización de los Derechos Futuros de Propiedad Audiovisual al reconocerse la obligación frente a terceros.

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2004

PASIVO Y PATRIMONIO NETO (Miles de Euros)	Principios Españoles	Efectos de los cambios		IRFS	Ref.
		Reclasificac.	Ajustes		
Explotaciones continuadas					
<b>INGRESOS</b>	<b>781.557</b>	<b>(11.230)</b>	<b>0</b>	<b>770.327</b>	
Importe neto de la cifra de negocio	753.642			753.642	
Trabajos realizados para el inmovilizado	14.731	(14.731)		0	
Otros ingresos de explotación	13.184	3.501		16.685	
<b>GASTOS</b>	<b>491.842</b>	<b>938</b>	<b>(9)</b>	<b>492.771</b>	
Reducción productos terminados	49			49	
Aprovisionamientos	110.806	(4.949)		105.857	
Gastos de personal	71.279	(3.460)		67.819	
Consumo de derechos	156.842	320		157.162	
Dotaciones amortización	13.062	(4.425)	(9)	8.628	( a )
Variaciones de provisiones de circulante	(545)	(2.638)		(3.183)	
Otros gastos	140.349	16.090		156.439	
<b>BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>289.715</b>	<b>(12.168)</b>	<b>9</b>	<b>277.556</b>	
Ingreso financiero neto	4.746	(773)	(118)	3.855	( b )
Resultado por deterioro de activos		(327)		(327)	
Bº/Pda. Sociedades puesta en equivalencia	648		20	668	( c )
Enajenación de activos no corrientes		1.857		1.857	
Otras ganancias/pérdidas				0	
<b>BENEFICIO ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>295.109</b>	<b>(11.411)</b>	<b>(89)</b>	<b>283.609</b>	
Resultado extraordinario negativo	11.378	(11.411)	33	0	( d )
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>283.731</b>	<b>0</b>	<b>(122)</b>	<b>283.609</b>	
Impuesto de sociedades	79.738		1.588	81.326	( d )
Socios externos	20			20	
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>203.973</b>	<b>0</b>	<b>(1.710)</b>	<b>202.263</b>	

(a) Anulación de las amortizaciones de los Gastos de Establecimiento.

(b) Coste financiero de las Subvenciones otorgadas al Grupo.

(c) Anulación de las amortizaciones de los Gastos de Establecimiento de Inversiones Financieras por Puesta en Equivalencia.

(d) Efecto impositivo de todos los ajustes, más el Impuesto Anticipado.

# Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005

(Expresado en miles de euros)

## 2005: UN AÑO DE LIDERAZGOS

El ejercicio 2005 ha confirmado un año más a Telecinco como la cadena de referencia del mercado televisivo español. Una afirmación así no podría hacerse sin tener en cuenta los grandes parámetros de medida empresarial propios de los medios de comunicación. En todos ellos Telecinco mantiene una posición de privilegio marcada por el liderazgo absoluto:

- Liderazgo de audiencia en todas las franjas y "targets"
- Liderazgo en facturación publicitaria
- Liderazgo en márgenes financieros (EBIT, Beneficio Neto)
- Liderazgo en capitalización bursátil
- Liderazgo en generación de caja

Si 2004 fue un gran año por el liderazgo de audiencia, los sobresalientes resultados empresariales y el éxito de la salida a Bolsa, 2005 no ha sido menos. En este ejercicio la cadena ha mejorado notablemente la fortaleza y empuje tanto en las variables clave de nuestro negocio desde el punto de vista de gestión -ingresos publicitarios, audiencia, costes, márgenes y "cash flow"-, como en lo relativo a la evolución de la cotización bursátil, que ha experimentado una revalorización del 40.4% (111 % desde la OPV).

## LA SOLIDEZ DEL ENTORNO ECONÓMICO

Los resultados económicos de Gestevisión Telecinco SA se han producido en un entorno macroeconómico caracterizado por el crecimiento en variables económicas fundamentales como el Producto Interior Bruto (se estima un crecimiento en torno al 3.4% en el año frente a un 3.1% en 2004), el consumo de los hogares (un 4,4%, un crecimiento muy robusto e idéntico al registrado en 2004) o la evolución del empleo, con una creación neta de más de medio millón de puestos de trabajo en el año, lo que equivale a un crecimiento del 3,1 respecto al 2004. Por lo que se refiere al tipo de cambio Euro/Dólar, hemos asistido en 2005 a un proceso de mucha menor volatilidad, con "fixings" más estabilizados.

No todo han sido luces, sin embargo, en el frente macroeconómico. Por un lado, la recuperación económica en los países punteros de la Unión Europea no ha terminado de confirmarse, lo que ha posibilitado que el sector exterior haya continuado acumulando déficit. Por otro, la evolución de la tasa de inflación ha sido peor de lo esperado. Además, se atisba un proceso de alza de tipo de interés (ya iniciado a finales de 2005) que, aunque se prevé que no sea drástico, puede afectar negativamente a unas economías domésticas que, como la española, se encuentran ya altamente endeudadas.

Con todo, el clima económico en 2005 ha sido muy positivo y prueba de ello ha sido el espectacular crecimiento del mercado publicitario en general y del televisivo en particular. En efecto, el mercado general de la publicidad creció un 8,1% en 2005, mientras que el televisivo lo hizo un 10,2%, lo que significa que un año más la publicidad en televisión crece en mayor medida y confirma su eficacia para alcanzar los objetivos de penetración de los anunciantes.

## **INCREMENTO DE LOS INGRESOS PUBLICITARIOS**

El notable incremento de la inversión publicitaria en televisión durante 2005 es la mejor prueba de la solidez y fortaleza de las cadenas generalistas en abierto, y de su gran capacidad para atraer a los anunciantes que buscan llegar a un amplio conjunto de espectadores.

Los ingresos publicitarios brutos de Telecinco obtenidos en el pasado año han crecido un 15.7% como consecuencia de la confianza de los anunciantes en la compañía para alcanzar los segmentos de audiencia más valiosos.

Un año más, los ingresos publicitarios de Telecinco han crecido más que el mercado de televisión en términos porcentuales, lo que nos ha permitido incrementar nuestra cuota de mercado al 31,4% en el año, frente a un 29,8% en 2004.

Esta característica permite que Telecinco sea la televisión líder en precio medio por impacto publicitario, así como en facturación total.

Respecto a la innovadora política comercial de Publiespaña destaca la modalidad conocida como Iniciativas Especiales, que ha crecido un 22.2% en el año y ya representa un 14.3% de la facturación publicitaria total.

## **MARCO REGULATORIO CAMBIANTE**

2005 ha sido un año de numerosas iniciativas gubernamentales en el contexto televisivo, en algún caso contradictorias, puesto que se han introducido medidas tendentes a favorecer y acelerar el tránsito a la televisión digital, al mismo tiempo que se adoptaban decisiones relevantes dirigidas a aumentar la oferta de televisión analógica.

Entre estas últimas cabe resaltar la modificación de la concesión de Canal Plus, convirtiendo una televisión de pago en la televisión en abierto Cuatro que comenzó sus emisiones el pasado 7 de noviembre; o la de otorgar una nueva concesión analógica en abierto, La Sexta, que empezará a operar a lo largo del segundo trimestre de 2006, según las previsiones publicadas.

Sin embargo, el efecto que ha seguido a tan extraordinarias decisiones no se ha hecho notar. La irrupción de estas dos nuevas cadenas de televisión analógica no ha afectado ni a la audiencia ni a los ingresos publicitarios de Telecinco, y no se espera que cambie sustancialmente esta situación a lo largo de 2006.

Otras iniciativas gubernamentales de interés han sido las tendentes a modificar el estatuto regulador de la televisión. Con esta finalidad, el Gobierno ha puesto en marcha tres proyectos que, según se ha anunciado, deben cuajar a lo largo de 2006: la Ley de la Radio y la Televisión de Titularidad Pública, la Ley General Audiovisual y la Ley del Consejo Estatal de los Medios Audiovisuales. Con ello se pretende actualizar un marco regulador que, además de aparecer diseminado en numerosas normas, había quedado obsoleto.

Serían numerosos los puntos a resaltar de dicho planeamiento normativo, pero especial mención requiere, sin duda, la limitación institucional de los recursos publicitarios de los medios de titularidad pública, con la que, finalmente, se daría respuesta a la lógica del mercado. En esta línea debe enmarcarse el compromiso gubernamental de limitar cuantitativamente la capacidad publicitaria de TVE, que además responde a la necesidad de mantener el equilibrio económico-financiero alterado por el otorgamiento de dos nuevas concesiones nacionales de televisión en abierto.

## LIDERAZGO DE AUDIENCIA EN TODAS LAS FRANJAS

Como se mencionaba anteriormente, Telecinco ha cerrado el ejercicio 2005 con una posición de liderazgo absoluto en cuanto a audiencia, como la cadena más vista en todas las franjas horarias.

La cadena obtuvo una audiencia media en 2005 del 22.3%, dos décimas más que en 2004 (22.1%), cuando Telecinco marcó un hito al arrebatarse el liderazgo histórico de TVE. En cuanto al "prime time" -la franja horaria que reúne al número mayor número de espectadores, y por tanto la más interesante desde el punto de vista comercial- la cadena, con un 23,5%, mantuvo e incrementó su liderazgo en 2005, superando al año anterior en cuatro décimas.

Mención aparte merece el resultado obtenido en "target comercial", que es el segmento de público más valorado por los anunciantes y en el que Telecinco mantiene el liderazgo al alcanzar la cifra del 24.7% en total día y del 26.2% en "prime time".

## PROGRAMACIÓN: SOLIDEZ E INNOVACIÓN

Este éxito indiscutible de audiencia, que señala a Telecinco como la cadena preferida por los españoles en 2005, se debe a un minucioso trabajo en el diseño de una parrilla atractiva, variada y sólida, donde la producción propia y los espacios en directo trazan una línea editorial única, atractiva y reconocible.

En efecto, un factor clave para explicar los excelentes índices de audiencia obtenidos en todas las franjas horarias lo constituye esta innovadora línea editorial. Telecinco ha sabido atraer al segmento de espectadores más atractivos para los anunciantes mediante la fórmula de combinar programas de éxito probado con otros formatos innovadores, todo ello dentro de una política global que prima la frescura de producción propia y la inmediatez de los directos.

En este sentido, las horas de emisión correspondientes a producción propia han pasado a representar el 81% del total de emisión frente a un 77.3% en 2004. Las series de producción propia, uno de los géneros de mayor éxito, han incrementado su presencia en la parrilla de manera importante. En cuanto al cine emitido en prime time, se ha reducido de forma significativa su presencia, debido a que su coste continúa aumentando mientras baja de forma decisiva su audiencia. En este año se han sustituido con éxito algunas temporadas de "Cine 5 estrellas", a favor de la serie de producción propia "El comisario", de coste sensiblemente inferior.

## NUEVAS NORMAS DE CONTABILIDAD NICS

En aplicación de la normativa contable en vigor para empresas cotizadas, Telecinco presenta sus Estados Financieros correspondientes a 2005 bajo las Normas Internacionales de Contabilidad (NICs).

## LA TELEVISION MÁS RENTABLE

Telecinco ha experimentado en 2005 un crecimiento significativo en todas las magnitudes económicas de relevancia, lo que le sitúa de nuevo como la televisión más rentable. Esta circunstancia es consecuencia directa del liderazgo de audiencia, la acertada política comercial de Publiespaña y la fortaleza del mercado publicitario.

Comparando los resultados consolidados de Telecinco correspondientes al ejercicio 2005 (que ya incluyen en su totalidad los de Publiespaña) con los del año anterior (es decir el resultado consolidado del año más los resultados de Publiespaña durante los meses de enero a marzo previos a la consolidación) se pueden apreciar notables incrementos:

- Los ingresos publicitarios brutos de la concesionaria Publiespaña aumentan un 15,8%, pasando de 765.6 a 886.2 millones de Euros. En términos de ingresos netos, se alcanza la cifra de 931.1 millones de Euros, lo que representa un incremento del 17.4% en relación a 2004.
- En cuanto al control de costes, las cifras del año 2005 son muy satisfactorias ya que los costes de explotación totales crecen en tan solo un 3,9% respecto al año anterior. Y esto pese a que 2005 ha experimentado subidas de los precios en el sector particularmente notorias por la fortaleza de los datos de audiencia y de incremento de los ingresos publicitarios y por la irrupción en el mercado de un nuevo competidor. Así, los costes totales alcanzaron los 517.8 millones de Euros frente a los 498.4 millones correspondientes a 2004.
- En términos de margen operativo (EBITDA), se alcanza en el ejercicio la cifra de 423.26 millones de Euros, lo que supone un crecimiento del 40.8% respecto al año anterior (300.5 millones) del año anterior. En términos porcentuales sobre ingresos netos, esta cifra supone un 45.45% en 2005, frente al 37.88% obtenido en 2004, un margen sin parangón tanto a nivel nacional como internacional.
- Finalmente, el resultado neto del año ascendió a 290.33 millones de Euros en 2005, con un incremento del 35.5% respecto al año anterior en el que se alcanzaron los 214.21 millones de Euros. En términos de margen sobre ingresos netos, dicho resultado supone el 31.2% en 2005 (27,0% en 2004), una magnitud difícilmente igualable.

## DIVIDENDOS

Durante el ejercicio 2005 la Junta de Accionistas de la sociedad acordó la distribución de un dividendo ordinario a los accionistas por importe de 172.6 millones de Euros. Este importe supone 70 céntimos por acción y equivale a un 80% del resultado neto combinado del ejercicio 2004.

## INVERSIONES EN FICCIÓN

Telecinco en 2005 ha desarrollado una política de inversiones en derechos audiovisuales aplicando una cuidada selección en cuanto a la tipología y a los contenidos con el objetivo de sostener en el futuro los índices de audiencia de la cadena así como garantizar una óptima explotación publicitaria de aquellas.

Asimismo se ha puesto especial énfasis en la inversión en series de producción nacional, ya que éstas cuentan el seguimiento mayoritario de los espectadores.

De acuerdo con la Ley que nos obliga a destinar el 5% de los ingresos publicitarios al cine español y europeo, se han realizado importantes inversiones a través de Estudios Picasso Fábrica de Ficción SAU, sociedad participada al 100% por Gestevisión Telecinco SA. La política seguida consiste en acometer producciones muy seleccionadas primando la calidad y el éxito en taquilla frente a la cantidad, para asegurarse un adecuado retorno económico de la inversión realizada.

## EL NUEVO MUNDO DIGITAL

En cuanto a las inversiones técnicas, es de destacar que durante el año se ha completado la digitalización de la cadena con la puesta en funcionamiento del control central digital. De este modo, Telecinco se encuentra totalmente preparada desde un punto de vista técnico para realizar la transición del analógico al digital, lo que supone la culminación de un proceso que se inició en 1998 cuando la Sociedad puso en marcha la primera redacción digital de España y que ha continuado desde entonces de manera ininterrumpida demostrando el compromiso de la compañía con las tecnologías de vanguardia aplicadas a la televisión y los nuevos medios.

Dentro de la agitación legislativa que el sector audiovisual español ha experimentado durante el año 2005, cabe destacar que a Gestevisión Telecinco SA, cómo al resto de las cadenas privadas, se le concedieron dos nuevos canales digitales que, sumados al ya existente desde 2002 y que emitía en "simulcast" del canal analógico, completan las tres cuartas partes de un multiplex. Esta previsto que en el momento del apagón analógico (2010) dicho multiplex pertenezca íntegramente a la sociedad.

En este sentido cabe decir que a partir del 30 de noviembre de 2005 la compañía comenzó a emitir en los dos canales digitales de nueva concesión, dedicando uno de ellos, "Telecinco Sport" a contenidos deportivos y "Telecinco Estrellas" a la programación de contenidos de ficción producidos por la cadena.

## SITUACIÓN FINANCIERA

Telecinco ha financiado sus actividades con recursos propios sin necesidad de acudir a financiación ajena. A final del ejercicio 2005 la posición financiera neta alcanzó los 355 millones de Euros, con un aumento de 111 millones de Euros respecto de 2004 y ello después de haber distribuido un dividendo ordinario de 172 millones de Euros y de haber adquirido acciones propias por importe de 27 millones de Euros para dar cobertura al Plan de "Stock Options" de 2005.

## LA EVOLUCIÓN CONSTANTE DE LA ACCIÓN

El año 2005 comenzó con la buena noticia de la inclusión del título Telecinco en el selectivo Ibex 35 cuando habían transcurrido tan sólo seis meses desde la OPV. A lo largo del año se ha producido una revalorización de la acción del 40.4%, lo que nos ha llevado a una cotización de 21.23 euros a cierre del ejercicio, lo que corresponde a un valor de capitalización bursátil de 5.258 millones de euros. La máxima cotización anual se alcanzó el 22 de diciembre con un valor de 21.74 euros por acción.

En cuanto a volúmenes, la cifra alcanzó los 7,863.6 millones de euros en el año, lo que equivale a 442.4 millones de títulos.

## ACCIONES PROPIAS

Durante el ejercicio 2005 y de conformidad por la autorización dada por la Junta de Accionistas a estos efectos, la sociedad procedió a la adquisición de acciones propias para dar cobertura al Plan de Opciones Sobre Acciones concedido a consejeros y directivos del grupo correspondiente al ejercicio 2005 que el Consejo de Administración aprobó en su reunión de 27 de julio.

En este sentido, al cierre del ejercicio la sociedad había adquirido un total de 1.450.000 acciones a un precio medio de 18.30 euros por acción.

## PERSPECTIVAS DE LA EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

La actividad de la sociedad en 2006 se dirigirá a mejorar aún más el modelo de negocio de televisión que nos ha permitido constituirnos en la empresa líder de su sector en el mercado español. En un entorno de fulgurante desarrollo, Telecinco trabajará con voluntad pionera en la experimentación y puesta en marcha de contenidos para nuevos medios como móviles, Internet o televisión por cable, ADSL y televisión por móvil (DBVH).

Por ello, constituirá un objetivo estratégico de primer nivel el mantenimiento de esta posición de liderazgo en su negocio tradicional, tanto por lo que se refiere a los niveles de audiencia (con especial énfasis en aquellos "targets" más atractivos desde el punto de vista publicitario) como en lo relativo a la optimización económica del espacio publicitario a través de la concesionaria en exclusiva Publiespaña, S.A.

También se incrementarán las acciones encaminadas al control de costes que tan buenos resultados ha venido dando, sin que esto suponga en ningún caso la pérdida de oportunidades en el desarrollo del negocio hacia nuevos medios. Se buscará así mantener, y en la medida de lo posible incrementar, los márgenes de rentabilidad operativa y financiera así como la capacidad de generación de caja ya que todos ellos constituyen unos parámetros de medida de la eficiencia financiera y operativa de la sociedad que no tienen parangón en el sector.

Una de las principales vías de desarrollo se centrará en la emisión de Televisión Digital Terrestre (TDT) a través de los dos canales de reciente constitución y del que ya existía previamente. En este sentido, la estrategia de la sociedad consiste en la programación de la mejor oferta de contenidos, siempre atentos a conseguir el mejor equilibrio entre los costes, los potenciales espectadores y las posibilidades de explotación publicitaria.

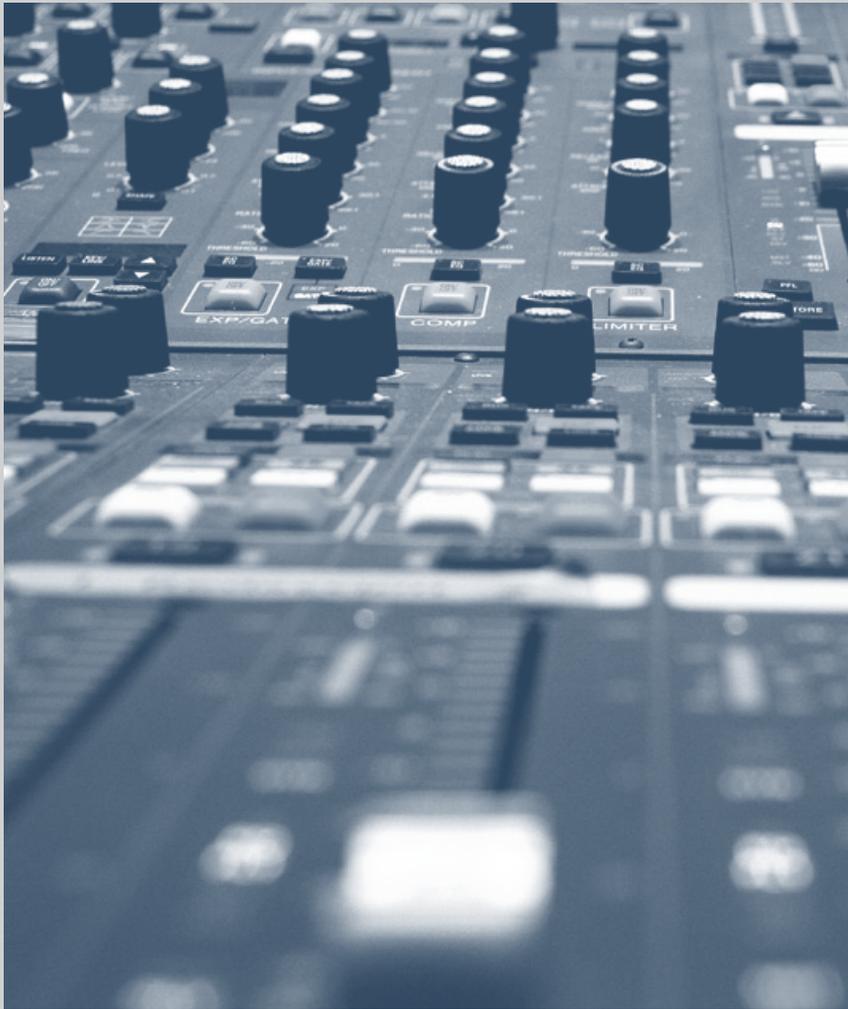
## RESPONSABILIDAD SOCIAL

La creciente importancia que las compañías dan a la responsabilidad social cobra en el caso de Telecinco un apartado importante al tratarse de un medio de comunicación de masas. Cada vez son más –afortunadamente- las firmas que destinan parte de sus recursos humanos y económicos a este capítulo.

Entre las diversas iniciativas desarrolladas por Telecinco, destaca el proyecto “12 meses 12 causas” porque aprovecha su mayor potencial: la capacidad de la cadena de llegar a un gran número de ciudadanos. “12 meses 12 causas” consiste en la emisión de 12 spots publicitarios, uno por mes, con mensajes relacionados con causas sociales con el fin de sensibilizar y mover al público hacia la solidaridad. De esta manera, Telecinco pone a disposición de la sociedad un importante fragmento de su fuente de ingresos, que es el limitado espacio publicitario.

Pero “12 meses 12 causas” no termina ahí, sino que se ha desarrollado en 2005 a través de los programas de la cadena, en la página propia de Internet, en acciones con la prensa y en la organización de los “Premios Telecinco 12 meses 12 causas”, en cuya segunda edición reconoció los trabajos y la trayectoria de personas y empresas que más han contribuido a aportar soluciones de paz, desarrollo y solidaridad.

En lo que respecta al ámbito interno, Telecinco ha apostado claramente en 2005 por el desarrollo profesional de los trabajadores a través de cursos o planes de formación, entre otras iniciativas.



# **/ GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A.**

**Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005.**

# Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

## Deloitte.

Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1  
Torre Picasso  
28020 Madrid  
España

Tel.: +34 915 14 50 00  
Fax: +34 915 14 51 80  
+34 915 56 74 30  
www.deloitte.es

### INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de  
Gestevisión Telecinco, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Gestevisión Telecinco, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2005, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2005. Con fecha 2 de marzo de 2005 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2004 en el que expresamos una opinión favorable.
3. De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad como dominante de un grupo de sociedades está obligada a formular separadamente cuentas anuales consolidadas, preparadas de acuerdo con normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), sobre las que hemos emitido nuestro informe de auditoría con fecha 2 de marzo de 2006 sin salvedades. De acuerdo con el contenido de dichas cuentas anuales consolidadas preparadas conforme a NIIF-UE, el patrimonio neto consolidado asciende a 571.145 miles de euros, el resultado consolidado del ejercicio asciende a 290.331 miles de euros y el volumen total de activos y del importe neto de la cifra de negocios ascienden a 893.331 y 907.917 miles de euros, respectivamente.
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Gestevisión Telecinco, S.A. al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2005 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el ROAC Nº S0692



F. Javier Peris Álvarez

2 de marzo de 2006

# Balance de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004

(Expresado en miles de euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>31/12/2005</b>	<b>31/12/2004</b>
Gastos de Establecimiento	60	88
Gastos de ampliación de capital	60	88
<b>Inmovilizado</b>		
Inmovilizaciones Inmateriales (Nota 5)	184.267	216.866
Coste	1.023.942	1.005.974
Amortización acumulada	(839.675)	(789.108)
Inmovilizaciones Materiales (Nota 6)	53.888	57.025
Coste	146.746	141.429
Amortización acumulada	(92.858)	(84.404)
Inmovilizaciones Financieras (Nota 7)	77.993	75.196
Acciones Propias (Nota 12)	26.547	114
<b>TOTAL INMOVILIZADO</b>	<b>342.755</b>	<b>349.289</b>
<b>Activo Circulante</b>		
Existencias (Nota 8)	1.931	152
Deudores	187.645	162.573
Clientes por ventas y prestación de servicios	20.188	15.899
Clientes, Empresas del Grupo, Asociadas y Relacionadas (Nota 9)	153.643	146.650
Deudores diversos	5	1.200
Personal	92	99
Administraciones Públicas (Nota 16)	1.401	1.401
Impuesto anticipado a corto plazo (Nota 16)	16.222	693
Provisiones	(3.906)	(3.369)
Inversiones Financieras Temporales (Nota 10)	279.452	266.165
Créditos a Empresas del Grupo y Asociadas	87.890	20.664
Imposiciones y Valores a corto plazo	191.562	245.501
Tesorería	150.023	686
Ajustes por periodificación	10.636	2.451
<b>Total Circulante</b>	<b>629.687</b>	<b>432.027</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>972.442</b>	<b>781.316</b>

<b>PASIVO</b>	<b>31/12/2005</b>	<b>31/12/2004</b>
<b>Fondos Propios (Nota 12)</b>		
Capital Suscrito	123.321	123.321
Prima emisión	37.023	37.023
Reserva Legal	24.664	18.505
Reserva para acciones propias	26.547	114
Otras Reservas	54.439	73.053
Pérdidas y Ganancias	312.088	186.620
<b>Total</b>	<b>578.082</b>	<b>438.636</b>
Provisiones para Riesgos y Gastos (Nota 13)	63.328	55.568
<b>Acreeedores a Largo Plazo</b>		
Fianzas recibidas a largo plazo	6	6
Otras deudas (Nota 14)	3.303	3.389
Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos de Empresas del Grupo y Asociadas (Nota 7)	616	616
<b>Total Acreeedores a Largo Plazo</b>	<b>3.925</b>	<b>4.011</b>
<b>Pasivo Circulante</b>		
Deudas con Empresas del Grupo, Asociadas y Relacionadas (Nota 9)	176.906	152.113
Acreeedores Comerciales	73.205	62.288
Otras deudas no Comerciales	76.169	68.021
Deudas a corto plazo transformables en subvenciones (Nota 14)	744	550
Administraciones Públicas (Nota 16)	42.877	21.617
Acreeedores por adquisición de Inmovilizado	25.888	40.051
Otras deudas	500	985
Remuneraciones pendientes de pago	6.160	4.818
Provisión para Operaciones de Tráfico	575	575
Ajustes periodificación	252	104
<b>Total Circulante</b>	<b>327.107</b>	<b>283.101</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>972.442</b>	<b>781.316</b>
Léase con las notas explicativas adjuntas.		

# Cuenta de Pérdidas y Ganancias para los ejercicios terminados el 31 diciembre de 2005 y 2004

(Expresado en miles de euros)

	2005	2004
<b>GASTOS</b>		
Reducción de productos terminados y en curso	-	49
Aprovisionamientos	166.329	147.279
Gastos de personal (Nota 20.5)	49.057	46.517
Sueldos y salarios	40.179	37.433
Cargas sociales	8.878	9.084
Dotaciones amortización	156.661	168.105
Variación Provisiones Circulante (Nota 20.6)	537	(556)
Otros Gastos Explotación	113.432	103.260
<b>Total Gastos Explotación</b>	<b>486.016</b>	<b>464.654</b>
<b>BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>319.009</b>	<b>229.305</b>
Gastos Financieros		
Por deudas con terceros y vinculadas	3.763	3.315
Diferencias negativas de cambio	60	620
<b>RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</b>	<b>84.815</b>	<b>33.856</b>
<b>BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>403.824</b>	<b>263.161</b>
Variación Provisiones Inmovilizado	4.628	973
Pérdidas procedentes del Inmovilizado	18	145
Gastos Extraordinarios (Nota 20.7)	14.248	21.553
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (BENEFICIO)</b>	<b>393.583</b>	<b>247.281</b>
Impuesto sobre Sociedades (Nota 17)	81.495	60.661
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)</b>	<b>312.088</b>	<b>186.620</b>

Léase con las notas explicativas adjuntas

	2005	2004
<b>INGRESOS</b>		
Importe de la cifra de negocios (Nota 20.1)	761.978	659.948
Ventas	745.368	643.022
Prestación de servicios	14.344	16.669
Otros	2.266	13
Aumento de productos terminados en curso	1.779	244
Trabajos efectuados por la empresa para el Inmovilizado	12.192	14.731
Otros Ingresos de Explotación	29.076	19.280
Ingresos accesorios	27.721	18.862
Subvenciones	(8)	-
Exceso de Provisiones para Riesgos y Gastos	1.363	418
<b>Total Ingresos de Explotación</b>	<b>805.025</b>	<b>693.959</b>
Ingresos Financieros		
Ingresos de Participaciones en Capital	80.173	31.175
Otros Ingresos Financieros	8.323	6.242
Diferencias positivas de cambio	142	374
Beneficios de operaciones con Acciones Propias	65	33
Beneficios procedentes de la enajenación de Inmovilizado	2.779	1.986
Ingresos Extraordinarios	5.809	4.772
<b>RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS</b>	<b>10.241</b>	<b>15.880</b>

Léase con las notas explicativas adjuntas

# Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005

(Expresado en miles de euros)

## 1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

La Sociedad Gestevisión Telecinco, S.A. fue constituida en Madrid el 10 de marzo de 1989 y su domicilio social se encuentra en Carretera de Irún km 11,700 Madrid 28049. En enero de 2006 la Sociedad comunicó al Registro Mercantil un cambio en la numeración y denominación, notificado por el Departamento de Informática del Área de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructura de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en virtud del cual la antigua dirección de kilómetro 11,700 de la Carretera de Irún se corresponde en la actualidad con en número 4 de la Carretera de Fuencarral a Alcobendas.

La Sociedad tiene como objeto social la gestión indirecta del Servicio Público de Televisión con arreglo a los términos de la Concesión realizada por el Estado, mediante Resolución de 28 de agosto de 1989 de la Secretaría General de Comunicaciones, y contrato de concesión formalizado en Escritura Pública de fecha 3 de octubre de 1989, así como todas las operaciones que sean natural antecedente y consecuencia de dicha gestión.

Por acuerdo del Consejo de Ministros de 10 de marzo de 2000 ha sido renovada dicha Concesión por un periodo de diez años, lo que se hizo público mediante la Resolución de la S.G.C. de la misma fecha publicada en el B.O.E. de 11 de marzo de 2000.

La Sociedad tiene una duración indefinida según se establece en el artículo 4º de los Estatutos.

La Sociedad comenzó su cotización en Bolsa el día 24 de junio de 2004, cotizando en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, pasando a formar parte del índice IBEX-35 el 3 de enero de 2005.

Dado las actividades a las que se dedica la Sociedad la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las Cuentas Anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### A) IMAGEN FIEL

Las Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

**B) FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

La Sociedad es dominante de un Grupo de Sociedades de acuerdo con el Real Decreto 1815/1991 de 20 de diciembre por el que está obligada a presentar Cuentas Anuales Consolidadas bajo Normas Internacionales de Contabilidad aprobadas por la Unión Europea por ser un Grupo que cotiza en Bolsa, por lo tanto junto a estas Cuentas Individuales se formulan las correspondientes Cuentas Consolidadas. El patrimonio y resultado consolidado ascienden a 31 de diciembre de 2005 a 570.724 y 290.331 miles de Euros respectivamente.

**C) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

A efectos comparativos se incluyen, junto a los importes del ejercicio 2005, las cifras del ejercicio 2004 en el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Cuadro de Financiación de la Sociedad.

**3. PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS**

**A) SE SOMETE A LA APROBACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS:**

<b>Bases de reparto</b>	<b>Importe</b>
Pérdidas y Ganancias	312.088
Distribución	
Reservas voluntarias	21.757
Dividendos	290.331
<b>TOTAL</b>	<b>312.088</b>

**4. NORMAS DE VALORACIÓN**

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las Cuentas Anuales son los que se describen a continuación:

**A) GASTOS DE ESTABLECIMIENTO**

Los gastos de establecimiento se valoran por el precio de adquisición o coste de producción de los bienes y servicios que los constituyen y se amortizan linealmente en un período de cinco años.

## **B) INMOVILIZADO INMATERIAL**

### **Aplicaciones Informáticas**

Se incluyen bajo este concepto los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho a uso de programas informáticos y los elaborados por la propia empresa, únicamente en los casos en que se prevea que su utilización abarcará varios ejercicios. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gasto del ejercicio en que se producen.

Se amortizan en el plazo de cuatro años desde el comienzo de su uso.

### **Derechos de Propiedad Audiovisual de Producción Ajena**

Se registran a su precio de adquisición. Si su adquisición se realiza por paquetes cerrados en los que no se detalla el valor individual de cada producto, la asignación de valores individuales se calcula a partir de una ponderación equivalente al coste de adquisición de productos de similar tipo y categoría si la compra se hiciese individualmente.

Si en contrato se detalla el valor individual de cada uno de los productos/títulos, es éste directamente el que se asigna como valor del activo.

El derecho se registra en el momento en el que está disponible para su emisión según contrato. En el caso de tratarse de varios derechos asociados a un mismo contrato cuya disponibilidad se produzca en un mismo ejercicio pero en fechas diferentes, la Sociedad registra el alta de los derechos del contrato en la fecha en la que el primero de ellos está disponible para su emisión.

Su amortización se lleva a cabo en función del número de pases emitidos, según el siguiente criterio:

#### **1. Películas y TV Movies (productos no seriados).**

- Derechos de 2 pases según contrato:  
Primer pase: 50% sobre coste de adquisición.  
Segundo pase: 50 % sobre coste de adquisición.
- Derechos de 3 ó más pases según contrato:  
Primer pase: 50% sobre coste de adquisición.  
Segundo pase: 30% sobre coste de adquisición.  
Tercer pase: 20% sobre coste de adquisición.

#### **2. Resto de Productos (seriados).**

- Derechos de 2 o más pases según contrato:  
Primer pase: 50% sobre coste de adquisición.  
Segundo pase: 50 % sobre coste de adquisición.

En caso de venta de un pase a terceros, el valor del pase calculado según los porcentajes arriba indicados se amortiza en función de la capacidad de distribución territorial de señal de la televisión compradora, reconociéndose un coste de ventas en función de los ingresos generados en el territorio de venta del pase y practicándose ajustes al valor no vendido del pase de que se trate.

Se practican amortizaciones adicionales de manera específica para cada producto o derecho cuando, en función de las audiencias de los primeros pases o de la programación de antena, se determina que el valor neto contable no se corresponde con el valor real estimado.

**Derechos de Producciones Propias de Producto Seriado**

Recoge aquellas producciones en las que la Sociedad, a partir de la propiedad de las mismas, podrá proceder a su comercialización posterior.

El valor de las mismas incluye los costes incurridos bien directamente por la Sociedad y recogidos en la línea trabajos realizados para su Inmovilizado, bien en importes facturados por terceros.

El valor residual, estimado en un 2% del coste total, se amortiza linealmente en un periodo de 3 años desde la disponibilidad de las producciones, salvo en el caso de venta de estos derechos a terceros durante el periodo de amortización, en cuyo caso se aplica el valor residual a los ingresos por dicha venta.

En cuanto a la amortización, se realiza en función de los pases emitidos según el siguiente criterio:

**Producción seriada de duración inferior a 60 minutos y/o emisión diaria.**

- Primer pase: 100 % del valor amortizable.

**Producción seriada de duración igual o superior a 60 minutos y/o emisión semanal.**

- Primer pase: 90 % del valor amortizable.
- Segundo pase: 10 % del valor amortizable.

Adicionalmente se practican amortizaciones totales de los valores remanentes en el activo correspondientes a derechos de emisión cuya antigüedad sea superior a 3 años desde la fecha de grabación de los citados activos.

Se practican amortizaciones adicionales de manera específica para cada producto o derecho, cuando en función de las audiencias de los primeros pases o de la programación de antena, se determina que el valor neto contable no se corresponde con el valor real estimado.

**Derechos de Distribución**

Recoge los derechos adquiridos por la Sociedad para su explotación en todas las ventanas en territorio español.

El coste del derecho es el que se estipula en contrato. La amortización de estos derechos se lleva a cabo en función de los ingresos obtenidos en cada una de las ventanas en las que se explota el derecho, así como sobre la base de una estimación de los ingresos futuros en cada una de las ventanas.

En el momento en el que se inicia el derecho o la emisión en "free" éste se reclasifica a la cuenta de derechos de propiedad audiovisual.

En la ventana del "free" la amortización de estos derechos es consistente con la establecida para los derechos de propiedad audiovisual según lo explicado en el epígrafe correspondiente de estas notas.

**Derechos de Coproducciones**

Recoge los derechos adquiridos por la Sociedad en régimen de coproducción para su explotación en todas las ventanas.

El coste del derecho es el que se estipula en contrato. La amortización de estos derechos se lleva a cabo en función de los ingresos obtenidos en cada una de las ventanas en las que se explota el derecho, así como sobre la base de una estimación de los ingresos en cada una de las ventanas.

En el momento en el que se inicia el derecho o la emisión en "free," éste se reclasifica a la cuenta de derechos de propiedad audiovisual.

En la ventana del “free”, la amortización de estos derechos es consistente con la establecida para los derechos de propiedad audiovisual según lo explicado en el epígrafe correspondiente de estas notas.

### **Masters y Doblajes**

Corresponde respectivamente a los materiales soporte de los derechos audiovisuales y al coste de los trabajos de doblaje que hubieran de llevarse a cabo sobre las versiones originales.

Se valoran a su coste de adquisición y se amortizan en la misma proporción que los derechos audiovisuales a los que están asociados.

### **C) INMOVILIZADO MATERIAL**

Los bienes comprendidos en el Inmovilizado Material se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien. No se incluyen gastos financieros.

Las reparaciones que no presentan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización del Inmovilizado Material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes y atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el Inmovilizado Material son los siguientes:

	<b>Coeficiente</b>
Construcciones	4%
Maquinaria técnica TV	20%
Instalaciones	10-35%
Ustillaje	20%
Material automóvil	15%
Mobiliario	10%
Equipos proceso información	25%
Material inventariable diverso	20%

Se registra una provisión para el Inmovilizado cuando se estima que no va a ser posible la recuperación del coste a través del uso del mismo.

**D) VALORES MOBILIARIOS**

Los Valores Mobiliarios comprendidos en Inmovilizaciones Financieras e Inversiones Financieras Temporales se encuentran valorados a su precio de adquisición. Cuando el precio de mercado es inferior al de coste se dotan las provisiones necesarias para que prevalezca el menor de los dos valores.

Para las participaciones en el capital de sociedades no admitidas a cotización y Empresas del Grupo y Asociadas se considera como precio de mercado el valor teórico contable corregido por las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsisten a la fecha de cierre.

**E) CRÉDITOS Y DEUDAS NO COMERCIALES**

Las Deudas no Comerciales, tanto a corto como a largo plazo, se registran por su valor de reembolso. La diferencia respecto a la cantidad recibida se amortiza anualmente siguiendo un criterio financiero. Las cuentas de crédito se muestran por el importe dispuesto. Los acreedores por adquisición del Inmovilizado corresponden a los importes pendientes de pago a los proveedores de derechos audiovisuales registrado en el activo del Balance.

**F) ACCIONES PROPIAS**

Las acciones propias adquiridas se valoran a su precio de adquisición (constituido por el importe total satisfecho en la adquisición más los gastos inherentes a la operación) o a su valor de mercado, si este fuera menor.

Se ha dotado la correspondiente reserva obligatoria indisponible por el importe de las Acciones Propias en el Balance al cierre del ejercicio.

**G) EXISTENCIAS**

En los programas de producción propia el coste de producción se determina considerando todos los costes imputables al producto en los que incurre la Sociedad. Asimismo se incluyen los anticipos pagados por programas.

Se cargan en la cuenta de resultados en el momento de su emisión.

## H) DEUDORES Y ACREEDORES POR OPERACIONES DE TRÁFICO

Los Débitos y Créditos originados por las operaciones de tráfico de la empresa, tanto deudores como acreedores, a corto o largo plazo, se registran por su valor nominal, dotando una provisión por insolvencias con carácter específico en función de la situación de cada cliente.

## I) DIFERENCIAS DE CAMBIO EN MONEDA EXTRANJERA

En función de las operaciones a que haga referencia y sus saldos asociados, se siguen las siguientes normas:

### 1. Inmovilizado Material e Inmaterial

La conversión a moneda nacional se realiza aplicando al precio de adquisición el tipo de cambio vigente en la fecha de la incorporación de los bienes al patrimonio de la Sociedad.

### 2. Créditos y Débitos

La conversión de los Créditos y Débitos en moneda extranjera a moneda nacional se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de cada operación. Al cierre del ejercicio se valoran al tipo de cambio vigente en dicho momento si no están cubiertos, imputándose las diferencias negativas directamente a resultados del ejercicio, y las positivas se recogen como ingresos a distribuir en varios ejercicios, excepto aquellos saldos cubiertos con operaciones fuera de Balance (ver Nota 11).

### 3. Tesorería

La conversión de los saldos existentes en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de incorporación al Balance. Al cierre del ejercicio se valoran al tipo de cambio de cierre, imputándose las diferencias positivas o negativas al resultado del ejercicio.

## J) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

En las mismas se recoge la mejor estimación de las obligaciones de cualquier naturaleza frente a terceros en las que pudiera incurrir la Sociedad por hechos extraordinarios o distintos de la actividad normal de la empresa.

Se dotan al conocer los riesgos de acuerdo con la mejor estimación disponible a la fecha, actualizándose al cierre de cada ejercicio en función de la información disponible. Se revierten o aplican, respectivamente, al desaparecer o materializarse los mismos.

## K) IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

Desde 1999 la Sociedad presenta el Impuesto sobre Sociedades en base consolidada con dos de sus Sociedades filiales: Grupo Editorial Tele 5, S.A.U. y Estudios Picasso Fábrica de Ficción, S.A.U. En el año 2000 se incorporaron Agencia de Televisión Latinoamericana de Servicios y Noticias España, S.A.U., Agencia de Televisión Latinoamericana de Servicios y Noticias Andalucía S.A. y Agencia de Televisión Latinoamericana de Servicios y Noticias Levante S.A.

En el año 2001 se incorporó Digitel 5 Media, S.A.U.

En el año 2002 se incorporaron Agencia de Televisión Latinoamericana de Servicios y Noticias Galicia, S.A. y Agencia de Televisión Latinoamericana de Servicios y Noticias Cataluña, S.A.U.

En el año 2004 se incorporó Micartera Media, S.A.U.

En el año 2004 y como consecuencia de la fusión por absorción, Agencia de Televisión Latinoamericana de Servicios y Noticias Andalucía S.A., Agencia de Televisión Latinoamericana de Servicios y Noticias Levante S.A. y Agencia de Televisión Latinoamericana de Servicios y Noticias Galicia, S.A. se extinguen y son absorbidas por Agencia de Televisión Latinoamericana de Servicios y Noticias Cataluña, S.A.U. que a partir de ese momento cambia su denominación por Atlas Media, S.A.U.

En el año 2005 se incorporan Publiespaña, S.A.U., Publimedia Gestión, S.A.U. y Advanced Media, S.A.U.

El gasto contable por Impuesto sobre Sociedades se calcula aplicando el tipo impositivo de éste sobre el resultado contable ajustado en las diferencias permanentes generadas durante el ejercicio, incluidas las derivadas del proceso de consolidación y minorándolo en las deducciones en cuota que le fueran aplicables, incluidas las derivadas del proceso de consolidación.

Las diferencias temporales del impuesto se recogen como impuestos diferidos por las disminuciones a la Base Imponible y como impuestos anticipados por los aumentos de ésta, siempre que para éstos no existan dudas de su recuperación en los próximos ejercicios.

El cálculo y la liquidación del Impuesto sobre Sociedades consolidado genera un crédito o una deuda con las compañías del Grupo.

## **L) CONTABILIZACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS**

Los ingresos y gastos se registran sin incluir los importes correspondientes a los impuestos que gravan estas operaciones, con excepción de los que fiscalmente no sean deducibles, que se añadirían a los segundos. Su imputación se hace en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

## 5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

Los importes y variaciones experimentadas por las partidas que componen el inmovilizado inmaterial, son los siguientes:

Inmovilizado	Saldo 31.12.04	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo 31.12.05
Marcas y nombres comerciales	13.072	-	-	-	13.072
Derechos propiedad audiovisual	412.175	36.362	(96.582)	33.692	385.647
Masters y aduanas	55	1	(25)	-	31
Doblajes y otros trabajos	7.024	421	(519)	-	6.926
Coproducciones	7.918	-	(674)	(782)	6.462
Producciones ficción	492.649	63.837	(1.996)	7.062	561.552
Derechos de distribución	14.380	-	-	(3.011)	11.369
Otros trabajos auxiliares (distribución)	531	5	-	-	536
Derechos, opciones, guiones, desarrollos	15	-	(15)	-	-
Gastos de puesta en marcha	63	-	(2)	-	61
Anticipos derechos propiedad audiovisual	41.766	9.364	(111)	(29.899)	21.120
Anticipos series de ficción	4.369	6.518	-	(7.062)	3.825
Anticipos derechos distribución	2.665	117	-	-	2.782
Aplicaciones informáticas en curso	52	365	(43)	(9)	365
Anticipos inmovilizaciones inmateriales	-	108	-	-	108
Aplicaciones informáticas	9.240	737	-	109	10.086
<b>TOTAL</b>	<b>1.005.974</b>	<b>117.835</b>	<b>(99.967)</b>	<b>100</b>	<b>1.023.942</b>

Amortización acumulada	Saldo 31.12.04	Dotación	Bajas	Otros	Saldo 31.12.05
Marcas y nombres comerciales	13.072	-	-	-	13.072
Derechos propiedad audiovisual	261.580	70.421	(96.582)	1.253	236.672
Masters	41	7	(24)	-	24
Doblajes	5.394	771	(515)	4	5.654
Coproducciones	6.034	87	-	-	6.121
Producciones de ficción	469.169	74.767	(1.996)	-	541.940
Derechos de distribución	9.123	30	-	-	9.153
Otros trabajos auxiliares	460	8	-	-	468
Gastos puesta en marcha	53	1	-	-	54
Aplicaciones informáticas	8.562	715	(1)	-	9.276
Total amortizaciones	773.488	146.807	(99.118)	1.257	822.434
Provisiones	15.620	8.286	(3.733)	(2.932)	17.241
<b>TOTAL</b>	<b>789.108</b>	<b>155.093</b>	<b>(102.851)</b>	<b>(1.675)</b>	<b>839.675</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>216.866</b>				<b>184.267</b>

Las provisiones existentes al cierre corresponden al valor neto contable de aquellos derechos que, aun teniendo una fecha de vencimiento posterior al 31 de diciembre de 2005, no entran en los planes de emisión futuros de la cadena a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales.

Del total del importe registrado en el epígrafe de Derechos de Propiedad Audiovisual, se estima que aproximadamente entre un 25% y un 30% de los mismos se consumirán en los doce meses siguientes al cierre del ejercicio 2005.

Al cierre del periodo existen compromisos firmes de compra de Derechos de Propiedad Audiovisual, con inicio a partir del 1 de enero de 2006 por un total de 146.680 miles de Dólares USA (USD), y 80.899 miles de Euros (EUR). La distribución, por año de inicio de derechos en cada moneda, es la siguiente:

	Miles de USD	Miles de Euros
2006	43.697	21.554
2007 y siguientes	102.983	59.345
<b>TOTAL</b>	<b>146.680</b>	<b>80.899</b>

De dichos compromisos firmes de compra de Derechos de Propiedad Audiovisual se han desembolsado anticipos que a 31 de diciembre de 2005 ascienden al total de 15.168 miles de Dólares USA (USD) y 8.774 miles de Euros y cuya composición para cada moneda y año de inicio es la siguiente:

	Miles de USD	Miles de Euros
2006	9.687	2.022
2007 y siguientes	5.481	6.752
<b>TOTAL</b>	<b>15.168</b>	<b>8.774</b>

Al cierre del ejercicio existen compromisos firmes de compra de Derechos de Distribución, con inicio a partir del 1 de enero de 2006 por un total de 1.561 miles de Dólares USA (USD). La distribución, por año de inicio de derechos, es la siguiente:

	Miles de USD
2006	1.561
<b>TOTAL</b>	<b>1.561</b>

De dichos compromisos firmes de compra de Derechos de Distribución se han desembolsado anticipos que, a 31 de diciembre de 2005 ascienden al total de 1.489 miles de Dólares USA (USD), cuya composición para cada año de inicio de los derechos es la siguiente:

	Miles de USD
2006	1.489
<b>TOTAL</b>	<b>1.489</b>

Al cierre del ejercicio existen compromisos firmes de compra de Derechos de Coproducción, con inicio a partir del 1 de enero de 2006 por un total de 500 miles de Euros. La distribución, por año de inicio de derechos, es la siguiente:

	Miles de Euros
2006	500
<b>TOTAL</b>	<b>500</b>

De dichos compromisos firmes de compra de Derechos de Coproducción no se han desembolsado anticipos a 31 de diciembre de 2005.

## 6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

Los importes y variaciones experimentados durante el ejercicio por las partidas que componen el Inmovilizado Material son los siguientes:

Inmovilizado	Saldo 31.12.04	Altas	Bajas	Traspos	Saldo 31.12.05
Terrenos	14.711	70	-	-	14.781
Construcciones	28.193	262	-	129	28.584
Maquinaria técnica, instalaciones y utillaje	76.900	1.259	(1.169)	5.714	82.704
Mobiliario y enseres	3.751	349	-	98	4.198
Equipos proceso información	12.888	622	(83)	170	13.597
Otro Inmovilizado	1.293	35	(147)	-	1.181
Inmovilizado en curso	3.693	5.229	(1.010)	(6.211)	1.701
<b>TOTAL</b>	<b>141.429</b>	<b>7.826</b>	<b>(2.409)</b>	<b>(100)</b>	<b>146.746</b>

Amortización acumulada	Saldo 31.12.04	Dotación	Bajas	Saldo 31.12.05
Construcciones	11.423	1.148	-	12.571
Maquinaria técnica, instalaciones y utillaje	59.443	6.595	(1.165)	64.873
Mobiliario y enseres	2.020	319	-	2.339
Equipos proceso información	10.390	1.707	(83)	12.014
Otro Inmovilizado	1.128	67	(134)	1.061
<b>TOTAL</b>	<b>84.404</b>	<b>9.836</b>	<b>(1.382)</b>	<b>92.858</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>57.025</b>			<b>53.888</b>

A 31 de diciembre de 2005 el importe de los bienes totalmente amortizados es el siguiente:

	Miles de Euros
Equipos proceso información	8.754
Maquinaria técnica, instalaciones y utillaje	42.693
Otro Inmovilizado	98
Mobiliario y enseres	1.670
	<b>53.215</b>

## 7. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

El importe y las variaciones experimentadas durante el ejercicio por las partidas que componen el Inmovilizado Financiero se muestran a continuación:

	Saldo 31.12.04	Altas	Bajas	Saldo 31.12.05
Participaciones Emp. del Grupo y Asociadas	90.584	5.000	(7.396)	88.188
Créditos a Emp. del Grupo y Asociadas	1.725	39	-	1.764
Cartera de valores a largo plazo	677	-	-	677
Créditos a largo plazo	55	187	-	242
Fianzas	168	-	(2)	166
	93.209	5.226	(7.398)	91.037
Provisión depreciación Valores Mobiliarios	18.013	140	(5.109)	(13.044)
	18.013	140	(5.109)	(13.044)
<b>NETO</b>	<b>75.196</b>	<b>5.086</b>	<b>(2.289)</b>	<b>77.993</b>

Las dotaciones a la provisión por depreciación de Valores Mobiliarios se recogen dentro de la línea de Variación Provisiones Inmovilizado de la Cuenta de Resultados.

El importe de Créditos a Empresas del Grupo y Asociadas de 1.764 miles de Euros corresponde a un crédito a largo plazo a la Sociedad Premiere Megaplex, S.A. con vencimiento 30 de diciembre de 2007 por importe de 1.687 miles de Euros más los intereses acumulados por 77 miles de Euros.

Las altas del epígrafe "Participaciones en Empresas del Grupo y Asociadas" recoge la ampliación de capital llevada a cabo por la Sociedad Estudios Picasso Fabrica de Ficción, S.A.U. con fecha diciembre de 2005, consistente en la conversión de deuda de la cuenta de crédito que mantiene con Gestevisión Telecinco, S.A. en una mayor participación de esta última en el patrimonio de Estudios Picasso Fabrica de Ficción, S.A.U.

En octubre de 2005 Gestevisión Telecinco, S.A. vende su participación en la Sociedad Multipark Madrid, S.A. a un tercero con una plusvalía contable registrada en beneficios procedentes de la enajenación del Inmovilizado por importe de 2.647 miles de Euros.

La participación en Empresas del Grupo, Asociadas y otras significativas a 31 de diciembre de 2005, se desglosa como sigue:

Compañía	Participación Directa (%)	Valor Contable Participación (en miles de Euros)	Desembolso Pendiente	Capital	Prima Emisión Reservas	Beneficio (Pérdida)	Provisión Depreciación
<b>EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>							
<b>Publiespaña, S.A.U.</b>							
Ctra. de Fuencarral a Alcobendas, 4 28049 Madrid	100	68.028	-	601	3.384	67.044	-
<b>Agencia de Televisión Latinoamericana de Servicios y Noticias España, S.A.U.</b>							
Ctra. de Fuencarral a Alcobendas, 4 28049 Madrid	100	1.171	-	901	3.628	4.745	-
<b>Premiere Megaplex, S.A. (*)</b>							
C/ Enrique Jardiel Poncela, 4, 28016 Madrid	50	708	-	372	(283)	(1.858)	708
<b>Grupo Editorial Tele 5, S.A.U. (*)</b>							
Ctra. de Fuencarral a Alcobendas, 4 28049 Madrid	100	120	-	120	897	2.830	-
<b>Estudios Picasso Fabrica Ficción, S.A.U. (*)</b>							
Ctra. de Fuencarral a Alcobendas, 4 28049 Madrid	100	5.060	-	160	5.092	(138)	-
<b>Digitel 5 Media, S.A.U. (*)</b>							
Ctra. de Fuencarral a Alcobendas, 4 28049 Madrid	100	60	45	60	-	-	-
<b>Cinematext Media, S.A. (*)</b>							
Ctra. de Fuencarral a Alcobendas, 4 28049 Madrid	60	1.370	-	150	739	108	772
<b>Canal Factoría de Ficción, S.A. (*)</b>							
Ctra. de Fuencarral a Alcobendas, Km. 12,450 28049 Madrid	40	240	120	600	-	470	-
<b>Europortal Jumpy España, S.A.</b>							
C/ María Tubau, 3, 28050 Madrid	50	11.430	-	60	(708)	(1.103)	11.430
<b>OTRAS INVERSIONES</b>							
<b>Comeradisa</b>							
Plza. Marqués Salamanca, 3, 28006 Madrid	10	601	451	6.011	(1.015)	(325)	134
		88.788	616				13.044

(\*) Datos no auditados

Las mencionadas sociedades no cotizan en Bolsa y su objeto social está relacionado con la comunicación, siendo la más relevante Publiespaña, S.A.U., cuyo objeto social es la explotación de la publicidad, siendo la empresa que tiene la concesión en exclusiva de la publicidad que se emite en Telecinco.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se ha notificado a Premiere Megaplex, S.A, Cinematext Media, S.A., Canal Factoría de Ficción, S.A. y a Europortal Jumpy España, S.A. que nuestra participación en las mismas es superior al 10%.

En la cuenta de provisión para responsabilidades se ha dotado una mayor provisión por depreciación de las Sociedades Premiere Megaplex, S.A. y Europortal Jumpy España, S.A. por 899 y 874 miles de Euros respectivamente.

## 8. EXISTENCIAS

El saldo recoge en su totalidad los anticipos a proveedores de programas.

## 9. EMPRESAS DEL GRUPO, ASOCIADAS Y PARTES RELACIONADAS

El saldo con las empresas del Grupo, Asociadas y Relacionadas a 31 de diciembre de 2005 es el siguiente:

	Deudor	Acreedor
Publiespaña, S.A.U.	147.820	137.156
Agencia de Televisión Latinoamericana de Servicios y Noticias España, S.A.U.	615	18.950
Grupo Editorial Tele 5, S.A.U.	118	4.889
Estudios Picasso Fábrica de Ficción, S.A.U.	1.168	1.654
Publimedia, S.A.U.	2.920	2.110
Aprok Imagen, S.L.	-	157
Canal Factoría de Ficción, S.A	266	-
Micartera Media, S.A.U.	467	393
Atlas Media, S.A.U.	17	-
Agencia de Televisión Latinoamericana de Servicios y Noticias País Vasco, S.A.U.	5	28
Europortal Jumpy España, S.A	79	2
Publieci Televisión, S.A.	93	-
Cinematext Media, S.A	50	287
Grupo Mediaset	-	149
Grupo Vocento	25	11.131
<b>TOTAL</b>	<b>153.643</b>	<b>176.906</b>

Incluidos en los saldos acreedores se encuentra la deuda financiera por crédito dispuesto con Publiespaña, S.A.U., con Grupo Editorial Tele 5, S.A.U. y la deuda por efecto impositivo con Estudios Picasso Fabrica de Ficción S.A.U.(Ver Nota 15).

## 10. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

El saldo de las Imposiciones y Valores a corto plazo se compone de las siguientes partidas:

	Miles de Euros
Cartera de valores a corto plazo	13.484
Imposiciones a corto plazo	178.078
<b>TOTAL</b>	<b>191.562</b>

Corresponde principalmente a inversiones en renta fija a tipos de interés de mercado con vencimiento en el año 2006.

El saldo de los Créditos a empresas del Grupo y Asociadas se compone de las siguientes partidas:

	Miles de Euros
Crédito a corto plazo con Cinematext Media, S.A.	281
Créditos por efecto impositivo (Nota 17)	38.629
Cuenta corriente con Agencia de Televisión Latinoamericana de Servicios y Noticias España, S.A.U.	3.147
Cuenta corriente con Micartera Media, S.A.U.	28
Cuenta corriente con Estudios Picasso Fábrica de Ficción, S.A.U.	44.598
Créditos a corto plazo con Europortal Jumpy, S.A.	1.186
Otros	21
<b>TOTAL</b>	<b>87.890</b>

## 11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad realiza operaciones con instrumentos financieros cuya naturaleza es la cobertura del riesgo de tipo de cambio de las compras de derechos de propiedad audiovisual que se producen en el ejercicio.

Las condiciones de las operaciones de cobertura vigentes a 31 de diciembre de 2005 son las siguientes:

Ejercicio	Año vencimiento	Tipo de instrumento	Importe Dólares	Tipo Medio (Euros/USD)
2005	2006	Seguros de cambio	5.558.290	1,25116

## 12. FONDOS PROPIOS

El importe y los movimientos en las cuentas de fondos propios en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005 han sido los siguientes:

	Saldo 31.12.04	Distribución Resultados	Distribución Dividendos	Acciones propias	Resultado del ejercicio	Saldo 31.12.05
Capital suscrito	123.321	-	-	-	-	123.321
Prima emisión de acciones	37.023	-	-	-	-	37.023
Reserva legal	18.505	6.159	-	-	-	24.664
Reserva para acciones propias	114	-	-	26.433	-	26.547
Reserva por redenom. del capital a Euros	2	-	-	-	-	2
Reservas voluntarias	72.846	7.819	-	(26.433)	-	54.232
Reserva indisponible	205	-	-	-	-	205
Resultados del ejercicio	186.620	(186.620)	-	-	312.088	312.088
Dividendo	-	172.642	(172.642)	-	-	-
<b>TOTAL FONDOS PROPIOS</b>	<b>438.636</b>	<b>-</b>	<b>(172.642)</b>	<b>-</b>	<b>312.088</b>	<b>578.082</b>

## CAPITAL SOCIAL

A 31 de diciembre de 2005 el capital social está representado por 246.641.856 acciones de 0,5 Euros cada una de ellas, representadas mediante anotaciones en cuenta. El capital social se haya totalmente suscrito y desembolsado y se distribuye de la manera siguiente:

Titular	Participación %
Mediaset Investment, S.a.r.L.	25,1
Mediaset Investimenti, S.p.A.	25
Corporación de Nuevos Medios Audiovisuales, S.L.U. ( Grupo Vocento)	13
Mercado	36,3
Acciones Propias	0,6
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

Con fecha 18 de enero de 2005 la sociedad Mediaset Investment S.a.r.L, procedió a la venta del 1,9% del Capital Social de Gestevisión Telecinco, S.A. Tras esta operación el porcentaje de participación de Mediaset Investment S.a.r.L pasó a ser del 25,1%.

El 29 de diciembre de 2005 Mediaset Investimenti S.p.A. (sociedad participada íntegramente por Mediaset S.p.A) adquirió de aquella la totalidad de las acciones de Gestevisión Telecinco, S.A. de las que era titular.

EL Grupo Mediaset y Corporación de Nuevos Medios Audiovisuales, S.L.U. han informado a la C.N.M.V. de los pactos parasociales existentes entre ellos en relación con la Sociedad.

Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos.

La transmisión de acciones se rige por la Ley 10/88 de 3 de mayo de Televisión Privada.

## COTIZACIÓN EN BOLSA

La Sociedad cotiza en Bolsa desde el 24 de junio de 2004. Desde el 3 de enero de 2005 forma parte del índice IBEX 35. La Sociedad cotiza en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

## DIVIDENDOS

El 22 de abril de 2005 la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad acuerda repartir un dividendo con cargo a la distribución del resultado del ejercicio 2004 por importe de 172.642 miles de Euros, dividendo que fue desembolsado en mayo de 2005 y que supuso 0,7 Euros por acción.

## RESERVA LEGAL

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, el 10% de los beneficios debe destinarse a la constitución de la reserva legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del capital social. Para cumplir este objetivo, en la distribución del resultado del ejercicio 2004 se destinó a la reserva legal la cuantía necesaria para que esta alcance la cifra del 20% del capital social.

## ACCIONES PROPIAS

Las acciones propias han sido adquiridas para cubrir los compromisos de la Sociedad relativos al sistema de retribución de Consejeros ejecutivos y Directivos descrito en la Nota 19.

El movimiento de este epígrafe durante el periodo ha sido el siguiente:

Miles de Euros	Saldo 31.12.04	Altas	Bajas	Saldo 31.12.05
Acciones Propias	114	27.394	(961)	26.547

El movimiento expresado en número de acciones durante el ejercicio es el que se detalla a continuación:

Número de Acciones	31.12.04	Altas	Bajas	31.12.05
Acciones propias	11.250	1.496.600	(57.850)	1.450.000

El Consejo de Administración celebrado el 27 de julio de 2005 aprobó el programa de recompra de acciones propias para dar cobertura al sistema de retribución para Consejeros ejecutivos y Directivos de su grupo empresarial consistente en el reconocimiento de opciones sobre acciones de la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2005 el número de acciones que la Sociedad poseía para dar cobertura al Plan de Opciones sobre Acciones que se menciona en la Nota 19 ascendía a 1.450.000 acciones equivalente a un coste de adquisición de 26.547 miles de Euros. La Sociedad ha dotado la correspondiente Reserva obligatoria indisponible por dicho importe según lo dispuesto en el artículo 79 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

### 13. PROVISIÓN PARA RIESGOS Y GASTOS

En esta línea se incluyen las dotaciones realizadas durante el ejercicio 2005 para cubrir, entre otros, aquellos riesgos contingentes derivados de litigios en curso, o de actas fiscales pendientes de resolución definitiva, así como de responsabilidades futuras frente a terceros.

Los movimientos de la misma durante el periodo han sido los siguientes:

	Saldo 31.12.04	Dotación	Aplicación	Reversión	Saldo 31.12.05
Provisión para riesgos y gastos	55.568	11.896	(1.363)	(2.773)	63.328

La dotación se encuentra recogida en la línea de gastos extraordinarios de la cuenta de resultados del ejercicio, y corresponde a la cobertura de los posibles riesgos relacionados con la provisión para riesgos derivados de los litigios pendientes de resolución definitiva, así como ajustes al valor de ciertas Sociedades Participadas.

Desde el ejercicio 2001 la Sociedad viene dotando provisiones para litigios con entidades de gestión de derechos de propiedad intelectual que o bien ya habían ejercitado acciones legales contra la Sociedad en reclamación de cantidades por la presunta utilización de su repertorio de derechos, o bien habían reclamado, de cualquier forma, el cobro de sus respectivas tarifas.

La Compañía ha alcanzado acuerdos con algunas de tales entidades. Con otras mantiene contenciosos abiertos ante distintas jurisdicciones, bien por no reconocer el derecho que reivindican, bien por pretender la aplicación de tarifas que tengan en cuenta el distinto grado de utilización de los respectivos repertorios.

En estos casos, la Sociedad ha dotado distintas provisiones, englobadas bajo este epígrafe, basadas en estimaciones razonables de su importe.

Gestevisión Telecinco, S.A. tiene constituidas provisiones para litigios y arbitrajes por importe aproximado de 43.088 miles de Euros.

### 14. OTRAS DEUDAS

#### A) OTRAS DEUDAS A LARGO PLAZO

Los movimientos de este epígrafe durante el año 2005 han sido:

Importe Inicial	Adiciones	Reclasificación a corto plazo	Bajas	Total
3.389	674	(744)	(16)	3.303

El importe de este epígrafe está compuesto por:

- Anticipos reembolsables por 2.703 miles de Euros concedidos por el Ministerio de Ciencia y Tecnología en los años 2002 (1.164 miles de Euros) y 2005 (1.539 miles de Euros), y de los cuales se han recibido 674 miles de Euros en el ejercicio 2005 y cuyas condiciones son:
  - Plazo de amortización 7 años.
  - Período de carencia 2 años.
  - Tipo de interés 0%.
- Un crédito privilegiado sin intereses por 600 miles de Euros, concedido por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) en el año 2003 y cuyas condiciones son:
  - Plazo de amortización 4 años.
  - Período de carencia 2 años.
  - Tipo de interés 0%.

## 15. CRÉDITOS Y DEUDAS CON ENTIDADES FINANCIERAS Y EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

El detalle de las condiciones de estas fórmulas de financiación en cuanto a los límites establecidos, saldos dispuestos y plazos de vencimiento, teniendo en cuenta el tipo de relación existente con la Sociedad, es el siguiente:

### CRÉDITOS

En miles de Euros	Corto Plazo		Largo plazo		
	Límite	Dispuesto (Dr) Cr	Límite	Dispuesto (Dr) Cr	Vencimiento
Empresas Asociadas y Relacionadas	6.820	1.186	1.763	1.763	2007
Empresas del Grupo	118.252	48.054	-	-	
<b>TOTALES</b>	<b>125.072</b>	<b>49.240</b>	<b>1.763</b>	<b>1.763</b>	

Los tipos de interés aplicables a estas financiaciones, excluyendo aquellos formalizados en la modalidad de préstamo participativo, son de EURIBOR más un diferencial de mercado.

La financiación de Empresas del Grupo corresponde a pólizas de crédito recíproco, mientras que con Empresas Asociadas y Relacionadas son pólizas de crédito o préstamos comerciales.

**DEUDAS**

En miles de Euros	Corto Plazo	
	Límite	Dispuesto (Dr) Cr
<b>Vinculación</b>		
Entidades Financieras	66.020	-
Empresas del Grupo	220.000	138.193
<b>Totales</b>	<b>286.020</b>	<b>138.193</b>

Los tipos de interés aplicables a estas financiaciones son de EURIBOR.

**16. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

La composición de estos epígrafes a 31 de diciembre de 2005 es la siguiente:

Hacienda Pública Acreedora	Miles de Euros
Impuesto sobre el Valor Añadido	9.070
Hacienda Pública Acreedora por Impuesto sobre Sociedades (Nota 17)	30.938
Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas	2.055
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	739
Otras Entidades Públicas	75
<b>TOTAL</b>	<b>42.877</b>

Hacienda Pública Deudora	Miles de Euros
Impuesto sobre beneficios anticipado	16.222
Hacienda Pública, deudor por devolución de impuestos	1.401
<b>TOTAL</b>	<b>17.623</b>

Los saldos por Impuestos diferidos registrados por la Sociedad en el ejercicio son los siguientes:

Impuestos Diferidos con Origen en :	Miles de Euros
Pérdidas por deterioro de derechos	5.374
Provisión por Inversiones Financieras	2.171
Provisión Litigios	5.811
Otras provisiones	1.682
Otros	1.184
<b>TOTAL IMPUESTO ANTICIPADO</b>	<b>16.222</b>

## 17. SITUACIÓN FISCAL

La conciliación entre el resultado contable del grupo de consolidación fiscal del ejercicio y la base imponible del Impuesto de Sociedades Consolidado es la siguiente:

	Base	Cuota al 35% y deducciones	Gasto por impuesto
Resultado contable antes de Impuestos	393.583	137.754	137.754
Rtdo. contable Sociedades participadas en consolidación fiscal	116.455	40.759	-
Diferencias permanentes			
Sanciones y gastos no deducibles	376	132	132
Eliminación interna dividendos	(77.051)	(26.968)	(26.968)
Sanciones y gtos. no deduc. soc. participad. en consolidación fiscal	18	6	-
Diferencias temporales a largo plazo	1.826	639	639
Diferencias temporales a corto plazo	4.619	1.617	-
Dif. temporales Sociedades participadas en consolidación fiscal	2.843	994	-
Compensaciones bases imponibles negativas ejercicios anteriores	(1.254)	(439)	-
Deducciones			
Dividendos	-	(2.816)	(2.816)
Producción programas	-	(577)	(577)
Otras Sociedades participadas en consolidación fiscal	-	(13.956)	(13.956)
Otras	-	(2.619)	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	(103.588)	-
<b>BASE IMPONIBLE IMPUESTO CONSOLIDADO</b>	<b>441.416</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>CUOTA INTEGRAL A PAGAR</b>		<b>30.938</b>	<b>-</b>
GASTO POR IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES ANTES DE AJUSTES			94.207
Ajustes positivos en la imposición sobre beneficios			(14.448)
Ajuste impuesto (dividendos- deducciones sociedades participadas)			1.723
Impuesto sobre beneficios extranjeros			13
<b>GASTO POR IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DEL EJERCICIO</b>			<b>81.495</b>

Se ha reconocido un impuesto anticipado por el 35% de las diferencias temporales que se estiman que revertirán en un horizonte temporal del corto/medio plazo y sobre las que no existen dudas en cuanto a la obtención de beneficios que hagan posible su compensación.

En el cálculo del Impuesto sobre Sociedades Consolidado se han compensado bases imponibles negativas de ejercicios anteriores de Micartera Media, S.A.U.

Se han generado créditos por efecto impositivo de dicho impuesto con las siguientes Sociedades:

	<b>Miles de Euros</b>
Grupo Editorial Tele 5, S.A.U.	1.524
Publiespaña, S.A.U.	32.631
Agencia de Televisión Latinoamericana de Servicios y Noticias España, S.A.U.	1.382
Atlas Media, S.A.U.	164
Publimedia Gestión, S.A.U.	2.885
Advance Media, S.A.U.	1
Mi Cartera S.A.U.	42
	<b>38.629</b>

De igual modo, se han generado deudas por el mismo concepto con las siguientes Sociedades:

	<b>Miles de Euros</b>
Estudios Picasso Fabrica de Ficción, S.A.U.	1.654

El importe de renta acogida a la deducción prevista en el artículo 42 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades y producida por una permuta de terrenos es de 3.128 miles de Euros, siendo la fecha de la reinversión el 17 de marzo de 2003.

El 29 de junio de 1995, la Oficina Nacional de Inspección (O.N.I.) inició las actuaciones de comprobación e investigación referidas a los conceptos y períodos que se mencionan a continuación:

<b>Concepto</b>	<b>Período</b>
Impuesto sobre Sociedades	1989-90-91-92-93
Impuesto sobre el Valor Añadido	1990-91-92-93-94
Retenciones e Ingresos a cuenta IRPF	1990-91-92-93-94
Retenciones sobre rendimientos del Capital Mobiliario	1990-91-92-93-94
Declaración anual de operaciones con terceros	1989-90-91-92-93
Declaración No Residentes (Mod. 210)	1990-91-92-93-94
Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.	1990-91-92-93-94
Tasas de juego y combinaciones aleatorias	1992-93-94-95-96

Posteriormente, el período de inspección fue ampliado hasta 1995 para la totalidad de los impuestos mencionados que originalmente no lo incluían.

Entre diciembre de 1996 y febrero de 1997 la O.N.I. desarrollo sus trabajos de inspección. Esta actuación inspectora levantó actas sancionadoras por importe de 13.373 miles de Euros, que fueron firmadas en disconformidad y recurridas por la Sociedad.

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales no se ha recibido el acta en disconformidad que unificaría las inicialmente correspondientes al Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1995, desconociéndose los importes definitivos que pudieran derivarse de la misma.

Para las actas en disconformidad se ha dotado una provisión conjunta incluida dentro de las provisiones para riesgos y gastos (Nota 13) y la Sociedad tiene depositado un aval de 9.381 miles de Euros (Nota 18).

Sobre la base de la normativa actualmente vigente, las liquidaciones de impuestos no pueden ser consideradas como definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales la Sociedad tiene abiertas a inspección las liquidaciones de todos los impuestos correspondientes a los ejercicios 2002 y siguientes, más el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2001 y siguientes.

## 18. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

Teniendo en cuenta la naturaleza de las distintas garantías, el detalle a 31 de diciembre de 2005 es el siguiente:

<b>Naturaleza (miles de Euros)</b>	<b>Importe</b>
Avales constituidos para contratos / concesiones / concursos	13.559
Avales judiciales	27.184
Avales a terceros	810
	<b>41.553</b>

Dentro de los avales de la primera categoría se encuentra uno de 6.010 miles de Euros en concepto de garantía para responder de las obligaciones que se deriven de la Concesión del Servicio Público de Televisión en Gestión indirecta, de conformidad con lo que establece la Ley 107/1988 de 3 de mayo y la Resolución de 25 de enero de 1989 de la Secretaría General de Comunicaciones. Dicha Concesión ha sido renovada por otro periodo de diez años por acuerdo del Consejo de Ministros de 10 de marzo de 2000, hecho público mediante la Resolución de la S.G.C. de la misma fecha, publicada en el B.O.E. de 11 de marzo de 2000.

La Sociedad tiene avales constituidos por importe de 2.432 miles de Euros ante la Dirección General para el Desarrollo de la Sociedad de la Información (Ministerio de Ciencia y Tecnología, actualmente Ministerio de Industria y Turismo), por plazo indefinido y en garantía del anticipo reembolsable concedido por dicha Dirección General a la Sociedad en concepto de ayuda para la investigación y desarrollo del proyecto "Investigación y desarrollo para la mejora y ampliación del actual sistema de gestión y aplicaciones para la adecuación de los procesos de trabajo y a las nuevas herramientas tecnológicas y para su integración con el archivo digital".

Los avales judiciales corresponden, por un lado, a las responsabilidades que pudieran derivarse de las actuaciones procesales iniciadas como consecuencia del Auto de fecha 1 de junio de 1998, por importe de 9.381 miles de Euros (Nota 17), no estimándose que puedan derivarse pasivos contingentes adicionales significativos para la Sociedad. Por otro lado, se constituyó un nuevo aval por valor de 17.743 miles de Euros en relación con los asuntos indicados en la Nota 13.

## 19. SISTEMA DE RETRIBUCIÓN REFERENCIADO AL VALOR DE LAS ACCIONES

El Consejo de Administración de GESTEVISION TELECINCO, S.A. celebrado el día 27 de julio de 2005, aprobó un sistema de retribución para Consejeros ejecutivos de la Compañía y directivos de su grupo empresarial consistente en el reconocimiento de Opciones sobre Acciones de la Sociedad, de conformidad con los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2005.

El período de devengo de dicho Plan de Opciones es de tres años, siendo el período de ejercicio el comprendido entre el 27 de julio de 2008 y el 26 de julio de 2010, y el precio de ejercicio de 19,70 Euros por acción. A 31 de diciembre de 2005 están pendientes de ejercitar la totalidad de opciones de este plan (744.500 opciones).

## 20. INGRESOS Y GASTOS

### 20.1. LA DISTRIBUCIÓN DEL IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LA SOCIEDAD, ES LA SIGUIENTE:

Actividad	Miles de Euros
Ingresos publicitarios	745.368
Prestación servicios	14.344
Otros	2.266
<b>TOTAL</b>	<b>761.978</b>

20.2. EL CLIENTE MÁS IMPORTANTE DE LA SOCIEDAD CONTINÚA SIENDO PUBLIESPAÑA, S.A.U. LOS INGRESOS POR VENTAS DE PUBLICIDAD A DICHO CLIENTE, POR IMPORTE DE 744.642 MILES DE EUROS, REPRESENTAN APROXIMADAMENTE UN 98% DEL TOTAL DE LA CIFRA DE NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD.

20.3. EL VOLUMEN DE TRANSACCIONES QUE SE HA REALIZADO EN MONEDA EXTRANJERA EN LAS ACTIVACIONES DE DERECHOS DE PROPIEDAD AUDIOVISUAL Y DERECHOS DE DISTRIBUCIÓN ASCIENDE A 43 MILLONES USD.

20.4. DENTRO DEL APARTADO DE CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, 246 MILES DE EUROS ESTÁN DENOMINADOS EN DÓLARES.

Asimismo, dentro del apartado de acreedores por adquisiciones de inmovilizado, 5.214 miles de Euros están denominados en Dólares.

**20.5. EL NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS EN LA SOCIEDAD DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO ECONÓMICO POR CATEGORÍA PROFESIONAL HA SIDO EL SIGUIENTE:**

Directores	46
Jefes	62
Técnicos	486
Administrativos	126
Otros	31
<b>TOTAL PERSONAL</b>	<b>751</b>

Por otra parte, el personal medio "por obra" es de 13 personas.

Los gastos de personal correspondientes al ejercicio han sido los siguientes:

	Miles de Euros
Sueldos y salarios	40.179
Seguridad Social	7.384
Otras cargas sociales	1.494
<b>TOTAL</b>	<b>49.057</b>

**20.6. EL DETALLE DEL SALDO INCLUIDO EN "VARIACIONES DE TRÁFICO" AL CIERRE DEL EJERCICIO, QUE CORRESPONDE A LA PROVISIÓN POR INSOLVENCIAS, ES EL SIGUIENTE:**

	Miles de Euros
Dotaciones	1.013
Aplicaciones	(476)
<b>TOTAL</b>	<b>537</b>

**20.7. EL DETALLE DE "GASTOS EXTRAORDINARIOS" ES EL SIGUIENTE:**

	Miles de Euros
Provisiones	11.896
Otros	2.352
<b>TOTAL</b>	<b>14.248</b>

## 21. TRANSACCIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO Y RELACIONADAS

Las transacciones más significativas realizadas por la Sociedad con empresas, tanto del Grupo como Relacionadas, han sido las siguientes en miles de Euros:

	<b>Publiespaña, S.A.U. (Empresa Grupo)</b>	<b>Agencia de Televisión Latinoamericana de Servicio y Noticias España, S.A.U. (Empresa Grupo)</b>	<b>Grupo Editorial Tele 5, S.A.U. (Empresa Grupo)</b>
Ventas	748.088	2.582	334
Compras	228	52.684	468
Dividendos	67.907	7.980	4.148
<b>TOTAL</b>	<b>816.223</b>	<b>63.246</b>	<b>4.950</b>

Adicionalmente la Sociedad ha cobrado un Dividendo de 138 miles de Euros procedentes de Canal Factoría de Ficción, S.A.

La Sociedad ha realizado durante el ejercicio 2005 compras a Sociedades dependientes del Grupo Vocento por importe de 20.152 miles de Euros.

## 22. OTRA INFORMACIÓN

### 22.1. REMUNERACIONES A ADMINISTRADORES

Durante el ejercicio 2005 se han devengado por los miembros del Consejo de Administración 3.285 miles de Euros, en concepto de salario y otras retribuciones en especie. Asimismo la Sociedad no ha otorgado a los administradores ningún anticipo ni crédito y no tiene asumida ninguna obligación o garantía por pensiones o cualquier otro concepto, por cuenta de ningún miembro de su Consejo de Administración.

### 22.2. DETALLE DE OPERACIONES EN SOCIEDADES CON ACTIVIDADES SIMILARES Y REALIZACIÓN POR CUENTA PROPIA O AJENA DE ACTIVIDADES SIMILARES POR PARTE DE ADMINISTRADORES.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 127 ter de la Ley de Sociedades Anónimas, apartado cuarto, y en relación a la Compañía GESTEVISION TELECINCO, S.A., se hace constar que, D. Giuseppe Tringali, D. Paolo Vasile, D. Giuliano Adreani, D. José Ramón Álvarez Rendueles, D. Pier Silvio Berlusconi, D. Fedele Confalonieri, D. Ángel Durández Adeva, D. Marco Giordani, D. Miguel Iraburu Elizondo, D. Alfredo Messina, miembros del Consejo de Administración de la Sociedad GESTEVISION TELECINCO, S.A. a 31 de diciembre de 2005, no han mantenido ni mantienen participaciones en el capital de Sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de GESTEVISION TELECINCO, S.A.

#### D. Alejandro Echevarría Busquet

Sociedad participada	Actividad	Porcentaje de Participación	Funciones
Vocento, S.A.	Comunicación	0,1752%	Consejero/ Adjunto Presidente
Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A.	Edición de periódicos	0,1072%	Consejero
Diario ABC, S.L.	Edición de periódicos	0,0002%	Consejero

#### D. José M<sup>a</sup> Bergareche Busquet

Sociedad participada	Actividad	Porcentaje de Participación	Funciones
Vocento, S.A.	Comunicación	0,3383% (directa)	Vicepresidente y Consejero Delegado
Vocento, S.A.	Comunicación	1,5964% (indirecta)	Vicepresidente y Consejero Delegado
Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A.	Edición de periódicos	0,2779% (directa)	Vicepresidente

#### D. Borja de Prado Eulate

Sociedad participada	Actividad	Porcentaje de Participación	Funciones
Recoletos Grupo de Comunicación, S.A.	Comunicación	1% (indirecta)	Consejero

Asimismo y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, a continuación se indica la realización por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad a 31 de diciembre de 2005, por cuenta propia o ajena, de actividades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de GESTEVISION TELECINCO, S.A.:

#### D. Alejandro Echevarría Busquet

Nombre	Actividad Realizada	Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada
Corporación de Medios Radiofónicos Digitales, S.A.	Radio Digital	Cuenta propia	-	Presidente
Diario El Correo, S.A.	Edición de Periódicos	Cuenta propia	-	Consejero
Editorial Cantabria, S.A.	Edición de Periódicos	Cuenta propia	-	Consejero
Agencia de Televisión Latinoamericana de Servicios y Noticias España, S.A.U.	Agencia de Noticias	Cuenta propia	-	Presidente
Publiespaña, S.A.U	Comercializadora de publicidad	Cuenta propia	-	Presidente

## D. Paolo Vasile

Nombre	Actividad Realizada	Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada
Corporación de Medios Radiofónicos Digitales, S.A.	Radio Digital	Cuenta ajena	Gestevisión Telecinco, S.A.	Consejero

## D. Giuliano Adreani

Nombre	Actividad Realizada	Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada
R.T.I. – Reti Televisive Italiane S.p.A.	Operador de televisión	Cuenta propia	-	Consejero Delegado

D. José M<sup>a</sup> Bergareche Busquet

Nombre	Actividad Realizada	Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada
Diario ABC, S.L.	Edición de periódicos	Cuenta propia	-	Consejero
Diario El Correo, S.A.U.	Edición de periódicos	Cuenta propia	-	Consejero
Radio Publi, S.L.	Radio	Cuenta propia	-	Presidente

## D. Pier Silvio Berlusconi

Nombre	Actividad Realizada	Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada
R.T.I. – Reti Televisive Italiane S.p.A.	Operador de televisión	Cuenta propia	-	Presidente/ Consejero Delegado

## D. Borja Prado Eulate

Nombre	Actividad Realizada	Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada
Recoletos Grupo de Comunicación, S.A.	Comunicación	Cuenta propia	-	Consejero

Asimismo y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, a continuación se hace constar que D. Giuseppe Tringali, D. José Ramón Álvarez Rendueles, D. Fedele Confalonieri, D. Angel Durández Adeva, D. Marco Giordani, D. Miguel Iraburu Elizondo, D. Alfredo Messina no han realizado ni realizan, por cuenta propia o ajena, actividades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A.

### **22.3. INCLUIDO EN EL SALDO DE LA CUENTA DE SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES DENTRO DEL EPÍGRAFE DE “SERVICIOS EXTERIORES” DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ADJUNTA, SE RECOGEN LOS HONORARIOS RELATIVOS A SERVICIOS DE AUDITORIA DE CUENTAS DE LA SOCIEDAD POR IMPORTE DE 95 MILES DE EUROS**

Por otra parte, los honorarios relativos a otros servicios profesionales prestados por el auditor principal han ascendido a 163 miles de Euros a 31 de diciembre de 2005.

### **23. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

El 19 de enero de 2006 la sociedad Mediaset Investimenti S.p.A ha adquirido de Mediaset Investment S.a.r.L. la totalidad de las acciones de las que era titular, dichas acciones representan el 25,13% del capital social de Gestevisión Telecinco, S.A.

Con dicha operación culmina el proceso de reorganización de la participación accionarial del Grupo Mediaset en Gestevisión Telecinco, S.A.

### **24. CUADRO DE FINANCIACIÓN EJERCICIOS 2005 Y 2004**

<b>Aplicaciones</b>	<b>2005</b>	<b>2004</b>
Gastos de Ampliación de Capital	-	88
Adquisiciones de Inmovilizado		
Inmovilizaciones Inmateriales	117.835	128.962
Inmovilizaciones Materiales	7.826	8.259
Inmovilizaciones Financieras	5.226	68.146
Adquisición de Acciones Propias	27.394	10.264
Reducción de Capital Social	-	205
Dividendos	172.642	216.007
Traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo	760	1.043
Cancelación de Provisiones para Riesgos y Gastos	1.363	842
Reservas voluntarias	-	114
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>333.046</b>	<b>433.930</b>
<b>AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	<b>153.654</b>	<b>19.072</b>

<b>Origenes</b>	<b>2005</b>	<b>2004</b>
Recursos procedentes de las operaciones	478.009	367.987
Ampliación de Capital Social	-	31.005
Prima de emisión de acciones	-	37.023
Deudas a largo plazo	674	1.217
Enajenación Inmovilizado		
Inmovilizado Inmaterial	749	2.751
Inmovilizado Material	1.241	21
Inmovilizado Financiero	5.001	2.186
Operaciones con Acciones Propias	1.026	10.183
Traspaso a corto plazo de Inmovilizado Financiero	-	310
Disminución de reservas	-	205
Reservas para Acciones Propias	-	114
<b>TOTAL ORÍGENES</b>	<b>486.700</b>	<b>453.002</b>

<b>Variaciones Capital Circulante</b>	<b>2005</b>		<b>2004</b>	
	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>
Existencias	1.779	-	32	-
Deudores	25.072	-	26.843	-
Acreedores	-	44.006	-	12.988
Inversiones Financieras Temporales	13.287	-	4.613	-
Tesorería	149.337	-	547	-
Ajustes por periodificación	8.185	-	25	-
<b>TOTAL</b>	<b>197.660</b>	<b>44.006</b>	<b>32.060</b>	<b>12.988</b>
Variación del Capital Circulante	-	153.654	-	19.072

## CORRECCIONES AL RESULTADO DE LOS EJERCICIOS 2005 Y 2004

	2005	2004
Resultado del ejercicio	312.088	186.620
Dotaciones a la Amortización y Provisiones de Inmovilizado	166.354	173.097
Pérdidas Inmovilizado	18	145
Beneficios con Acciones Propias	(65)	(33)
Variación Provisión Inmovilizado	(6.730)	(6.243)
Dotación Provisiones para Riesgos y Gastos	11.896	19.391
Exceso de Provisión para Riesgos y Gastos	(2.773)	(3.004)
Beneficio por Enajenación del Inmovilizado	(2.779)	(1.986)
<b>RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES</b>	<b>478.009</b>	<b>367.987</b>

Léase con las notas explicativas adjuntas.

# Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005

(Expresado en miles de euros)

113

## 2005: UN AÑO DE LIDERAZGOS

El ejercicio 2005 ha confirmado un año más a Telecinco como la cadena de referencia del mercado televisivo español. Una afirmación así no podría hacerse sin tener en cuenta los grandes parámetros de medida empresarial propios de los medios de comunicación. En todos ellos el Grupo Telecinco mantiene una posición de privilegio marcada por el liderazgo absoluto:

- Liderazgo de audiencia en todas las franjas y "targets".
- Liderazgo en facturación publicitaria.
- Liderazgo en márgenes financieros (EBIT, Beneficio Neto).
- Liderazgo en capitalización bursátil.
- Liderazgo en generación de caja.

Si 2004 fue un gran año por el liderazgo de audiencia, los sobresalientes resultados empresariales y el éxito de la salida a Bolsa, 2005 no ha sido menos. En este ejercicio la cadena ha mejorado notablemente la fortaleza y empuje tanto en las variables clave de nuestro negocio desde el punto de vista de gestión -ingresos publicitarios, audiencia, costes, márgenes y "cash flow"-, como en lo relativo a la evolución de la cotización bursátil, que ha experimentado una revalorización del 40.4% (111 % desde la OPV).

## LA SOLIDEZ DEL ENTORNO ECONÓMICO

Los resultados económicos de Gestevisión Telecinco, S.A. se han producido en un entorno macroeconómico caracterizado por el crecimiento en variables económicas fundamentales como el Producto Interior Bruto (con un crecimiento del 3.4% en el año frente a un 3.1% en 2004), el consumo de los hogares (un 4.4%, un crecimiento muy robusto e idéntico al registrado en 2004) o la evolución del empleo, con una creación neta de más de medio millón de puestos de trabajo en el año, lo que equivale a un crecimiento del 3.1% respecto a 2004. Por lo que se refiere al tipo de cambio Euro/Dólar, hemos asistido en 2005 a un proceso de mucha menor volatilidad, con "fixings" más estabilizados.

No todo han sido luces, sin embargo, en el frente macroeconómico. Por un lado, la recuperación económica en los países punteros de la Unión Europea no ha terminado de confirmarse, lo que ha posibilitado que el sector exterior haya continuado acumulando déficit. Por otro, la evolución de la tasa de inflación ha sido peor de lo esperado. Además, se atisba un proceso de alza de tipo de interés (ya iniciado a finales de 2005) que, aunque se prevé que no sea drástico, puede afectar negativamente a unas economías domésticas que, como la española, se encuentran ya altamente endeudadas.

Con todo, el clima económico en 2005 ha sido muy positivo y prueba de ello ha sido el espectacular crecimiento del mercado publicitario en general y del televisivo en particular. En efecto, el mercado de Total Medios creció un 8.1% en 2005, mientras que el Total TV lo hizo en un 10.2%, lo que significa que, un año más, el mercado de publicidad en TV gana peso en el mercado total a confirmación de la eficacia de la publicidad televisiva comparativamente a otros medios en alcanzar los objetivos de penetración de los anunciantes.

## **INCREMENTO DE LOS INGRESOS PUBLICITARIOS**

El notable incremento de la inversión publicitaria en televisión durante 2005 es la mejor prueba de la solidez y fortaleza de las cadenas generalistas en abierto, y de su gran capacidad para atraer a los anunciantes que buscan llegar a un amplio conjunto de espectadores.

Los ingresos publicitarios de Gestevisión Telecinco, S.A. obtenidos a través de Publiespaña, S.A.U., han crecido un 15.9% como consecuencia de la creciente confianza de los anunciantes en la compañía para alcanzar los segmentos de audiencia más valiosos.

Un año más, los ingresos publicitarios de Telecinco han crecido más que el mercado de TV en términos porcentuales, lo que nos ha permitido incrementar nuestra cuota de mercado al 31.4% en el año frente a un 29.8% en 2004.

## **MARCO REGULATORIO CAMBIANTE**

2005 ha sido un año de numerosas iniciativas gubernamentales en el contexto televisivo, en algún caso contradictorias, puesto que se han introducido medidas tendentes a favorecer y acelerar el tránsito a la televisión digital, al mismo tiempo que se adoptaban decisiones relevantes dirigidas a aumentar la oferta de televisión analógica.

Entre estas últimas cabe resaltar la modificación de la concesión de Canal Plus, convirtiendo una televisión de pago en la televisión en abierto Cuatro que comenzó sus emisiones el pasado 7 de noviembre; o la de otorgar una nueva concesión analógica en abierto, La Sexta, que empezará a operar a lo largo del segundo trimestre de 2006, según las previsiones publicadas.

Sin embargo, el efecto que ha seguido a tan extraordinarias decisiones no se ha hecho notar. La irrupción de estas dos nuevas cadenas de televisión analógica no ha afectado ni a la audiencia ni a los ingresos publicitarios de Telecinco, y no se espera que cambie sustancialmente esta situación a lo largo de 2006.

Otras iniciativas gubernamentales de interés han sido las tendentes a modificar el estatuto regulador de la televisión. Con esta finalidad, el Gobierno ha puesto en marcha tres proyectos que, según se ha anunciado, deben cuajar a lo largo de 2006: la Ley de la Radio y la Televisión de Titularidad Pública, la Ley General Audiovisual y la Ley del Consejo Estatal de los Medios Audiovisuales. Con ello se pretende actualizar un marco regulador que, además de aparecer diseminado en numerosas normas, había quedado obsoleto.

Serían numerosos los puntos a resaltar de dicho planeamiento normativo, pero especial mención requiere, sin duda, la limitación institucional de los recursos publicitarios de los medios de titularidad pública, con la que, finalmente, se daría respuesta a la lógica del mercado. En esta línea debe enmarcarse el compromiso gubernamental de limitar cuantitativamente la capacidad publicitaria de TVE, que además responde a la necesidad de mantener el equilibrio económico-financiero alterado por el otorgamiento de dos nuevas concesiones nacionales de televisión en abierto.

## LIDERAZGO DE AUDIENCIA EN TODAS LAS FRANJAS

Como se mencionaba anteriormente, la sociedad ha cerrado el ejercicio 2005 con una posición de liderazgo absoluto en cuanto a audiencia, como la cadena más vista en todas las franjas horarias.

La cadena obtuvo una audiencia media en 2005 del 22.3%, dos décimas más que en 2004 (22.1%), cuando Telecinco marcó un hito al arrebatarse el liderazgo histórico de TVE. En cuanto al "prime time" -la franja horaria que reúne al número mayor número de espectadores, y por tanto la más interesante desde el punto de vista comercial- la cadena, con un 23,5%, mantuvo e incrementó su liderazgo en 2005, superando al año anterior en cuatro décimas.

Mención aparte merece el resultado obtenido en "target comercial", que es el segmento de público más valorado por los anunciantes y en el que Telecinco mantiene el liderazgo al alcanzar la cifra del 24.7% en total día y del 26.2% en "prime time".

## PROGRAMACIÓN: SOLIDEZ, INNOVACIÓN Y RENTABILIDAD

Este éxito indiscutible de audiencia, que señala a Telecinco como la cadena preferida por los españoles en 2005, se debe a un minucioso trabajo en el diseño de una parrilla atractiva, variada y sólida, donde la producción propia y los espacios en directo trazan una línea editorial única, atractiva y reconocible.

En efecto, un factor clave para explicar los excelentes índices de audiencia obtenidos en todas las franjas horarias lo constituye esta innovadora línea editorial. Telecinco ha sabido atraer al segmento de espectadores más atractivos para los anunciantes mediante la fórmula de combinar programas de éxito probado con otros formatos innovadores, todo ello dentro de una política global que prima la frescura de producción propia y la inmediatez de los directos.

En este sentido, las horas de emisión correspondientes a producción propia han pasado a representar el 81% del total de emisión frente a un 77.3% en 2004. Las series de producción propia, uno de los géneros de mayor éxito, han incrementado su presencia en la parrilla de manera importante. En cuanto al cine emitido en prime time, se ha reducido de forma significativa su presencia, debido a que su coste continúa aumentando mientras baja de forma decisiva su audiencia. En este año se han sustituido con éxito algunas temporadas de Cine 5 estrellas a favor de la serie de producción propia El Comisario, de coste sensiblemente inferior.

## LA TELEVISIÓN MÁS RENTABLE

Gestevisión Telecinco, S.A. ha experimentado en 2005 un crecimiento significativo en todas las magnitudes económicas de relevancia, lo que le sitúa de nuevo como la televisión más rentable. Esta circunstancia es consecuencia directa del liderazgo de audiencia, la acertada política comercial de Publiespaña, S.A.U. y la fortaleza del mercado publicitario.

Comparando los resultados de la sociedad correspondientes al ejercicio 2005 con los del año anterior se pueden apreciar notables incrementos:

- Los ingresos de explotación crecen un 16%, pasando de 694 millones de Euros en 2004 a 805 millones en 2005.
- En cuanto al control de costes, las cifras del año 2005 son muy satisfactorias ya que los costes de explotación totales crecen en tan sólo un 4.6% respecto al año anterior. Y esto pese a que 2005 ha experimentado subidas de los precios en el sector particularmente notorias por la fortaleza de los datos de audiencia y de incremento de los ingresos publicitarios y por la irrupción en el mercado de un nuevo competidor. Así, los costes totales alcanzaron los 486 millones de Euros frente a los 465 millones correspondientes a 2004.
- En términos de margen operativo, se alcanza en el ejercicio la cifra de 319 millones de Euros, lo que supone un crecimiento del 39.1% respecto al año anterior (229 millones) del año anterior. En términos porcentuales sobre ingresos de explotación, esta cifra supone un 39.6% en 2005, frente al 33.0% obtenido en 2004.
- Finalmente, el resultado neto del año ascendió a 312 millones de Euros en 2005, con un incremento del 67.2% respecto al año anterior. Una parte de este incremento (el 26.2%) es atribuible a los mayores dividendos a cuenta distribuidos en el ejercicio por las sociedades participadas.

## **DIVIDENDOS**

Durante el ejercicio 2005 la Junta de Accionistas de la Sociedad acordó la distribución de un dividendo ordinario a los accionistas por importe de 172.6 millones de Euros. Este importe supone 0.70 Euros por acción. En esta línea de actuación, el Consejo propondrá a la Junta un importante dividendo sobre los resultados del 2005.

## **INVERSIONES EN FICCIÓN**

En 2005 la Cadena ha desarrollado una política de inversiones en derechos audiovisuales aplicando una cuidada selección en cuanto a la tipología y a los contenidos con el objetivo de sostener en el futuro los índices de audiencia de la misma así como garantizar una óptima explotación publicitaria de aquellas.

Asimismo se ha puesto especial énfasis en la inversión en series de producción nacional, ya que éstas cuentan con el seguimiento mayoritario de los espectadores.

De acuerdo con la Ley que nos obliga a destinar el 5% de los ingresos publicitarios al cine español y europeo, se han realizado importantes inversiones a través de Estudios Picasso Fábrica de Ficción S.A.U., sociedad participada al 100% por Gestevisión Telecinco, S.A. La política seguida consiste en acometer producciones muy seleccionadas primando la calidad y el éxito en taquilla frente a la cantidad, para asegurarse un adecuado retorno económico de la inversión realizada.

## EL NUEVO MUNDO DIGITAL

En cuanto a las inversiones técnicas, es de destacar que durante el año se ha completado la digitalización de la cadena con la puesta en funcionamiento del control central digital. De este modo, Telecinco se encuentra totalmente preparada desde un punto de vista técnico para realizar la transición del analógico al digital, lo que supone la culminación de un proceso que se inició en 1998 cuando la Sociedad puso en marcha la primera redacción digital de España y que ha continuado desde entonces de manera ininterrumpida demostrando el compromiso de la compañía con las tecnologías de vanguardia aplicadas a la televisión y los nuevos medios.

Dentro de la agitación legislativa que el sector audiovisual español ha experimentado durante el año 2005, cabe destacar que a Gestevisión Telecinco, S.A., como al resto de las cadenas privadas, se le concedieron dos nuevos canales digitales que, sumados al ya existente desde 2002 y que emitía en "simulcast" con el canal analógico, completan las tres cuartas partes de un "multiplex". Está previsto que en el momento del apagón analógico (2010) dicho multiplex sea operado íntegramente por la Sociedad.

En este sentido cabe decir que a partir del 30 de noviembre de 2005 la compañía comenzó a emitir en los dos canales digitales de nueva concesión, dedicando uno de ellos, "Telecinco Sport" a contenidos deportivos y "Telecinco Estrellas" a la programación de contenidos de ficción producidos por la cadena.

## LA EVOLUCIÓN CONSTANTE DE LA ACCIÓN

El año 2005 comenzó con la buena noticia de la inclusión del título Telecinco en el selectivo Ibex 35 cuando habían transcurrido tan sólo seis meses desde la OPV. A lo largo del año se ha producido una revalorización de la acción del 40.4%, lo que nos ha llevado a una cotización de 21.23 Euros a cierre del ejercicio, lo que corresponde a un valor de capitalización bursátil de 5.258 millones de Euros. La máxima cotización anual se alcanzó el 22 de diciembre con un valor de 21.74 Euros por acción.

En cuanto a volúmenes, la cifra alcanzó los 7,863.6 millones de Euros en el año, lo que equivale a 442.4 millones de títulos.

## ACCIONES PROPIAS

Durante el ejercicio 2005 y de conformidad por la autorización dada por la Junta de Accionistas a estos efectos, la sociedad procedió a la adquisición de acciones propias para dar cobertura al Plan de Opciones Sobre Acciones concedido a Consejeros y Directivos del Grupo correspondiente al ejercicio 2005 que el Consejo de Administración aprobó en su reunión de 27 de julio.

En este sentido, al cierre del ejercicio la sociedad había adquirido un total de 1.450.000 acciones a un precio medio de 18.30 Euros por acción.

## **COBERTURA DE RIESGOS FINANCIEROS**

La Sociedad realiza operaciones de cobertura de cambio relativas a aquellas transacciones (principalmente compras de derechos de producción ajena) denominadas en moneda extranjera. Estas operaciones de cobertura tienen como objetivo evitar el impacto en la cuenta de resultados de las fluctuaciones del tipo de cambio sobre los pasivos pendientes de pago correspondientes a las transacciones citadas y para ello se realizan compras de divisas por el importe de dichos pasivos que se contratan a los plazos de pago previstos. Dichas coberturas se efectúan cuando se contabilizan los derechos en el activo de la Sociedad.

## **PERSPECTIVAS DE LA EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO DE LA SOCIEDAD**

La actividad de la Sociedad en 2006 se dirigirá a mejorar aún más el modelo de negocio de televisión que nos ha permitido constituirnos en la empresa líder de su sector en el mercado español. En un entorno de fulgurante desarrollo, Telecinco trabajará con voluntad pionera en la experimentación y puesta en marcha de contenidos para nuevos medios como móviles, Internet o televisión por cable, ADSL y televisión en el móvil DVBH.

Por ello, constituirá un objetivo estratégico de primer nivel el mantenimiento de esta posición de liderazgo en su negocio tradicional, tanto por lo que se refiere a los niveles de audiencia (con especial énfasis en aquellos "targets" más atractivos desde el punto de vista publicitario) como en lo relativo a la optimización económica del espacio publicitario a través de la concesionaria en exclusiva Publiespaña, S.A.U.

También se incrementarán las acciones encaminadas al control de costes que tan buenos resultados ha venido dando, sin que esto suponga en ningún caso la pérdida de oportunidades en el desarrollo del negocio hacia nuevos medios. Se buscará así mantener, y en la medida de lo posible incrementar, los márgenes de rentabilidad operativa y financiera así como la capacidad de generación de caja ya que todos ellos constituyen unos parámetros de medida de la eficiencia financiera y operativa de la sociedad que no tienen parangón en el sector.

Una de las principales vías de desarrollo se centrará en la emisión de Televisión Digital Terrestre (TDT) a través de los dos canales de reciente constitución y del que ya existía previamente. En este sentido, la estrategia de la sociedad consiste en la programación de la mejor oferta de contenidos, siempre atentos a conseguir el mejor equilibrio entre los coste, los potenciales espectadores y las posibilidades de explotación publicitaria.

## RESPONSABILIDAD SOCIAL

La creciente importancia que las compañías dan a la responsabilidad social cobra en el caso de Telecinco un apartado importante al tratarse de un medio de comunicación de masas. Cada vez son más –afortunadamente- las firmas que destinan parte de sus recursos humanos y económicos a este capítulo.

Entre las diversas iniciativas desarrolladas por Telecinco, destaca el proyecto “12 meses 12 causas” porque aprovecha su mayor potencial: la capacidad de la cadena de llegar a un gran número de ciudadanos. “12 meses 12 causas” consiste en la emisión de 12 spots publicitarios, uno por mes, con mensajes relacionados con causas sociales con el fin de sensibilizar y mover al público hacia la solidaridad. De esta manera, Telecinco pone a disposición de la sociedad un importante fragmento de su fuente de ingresos, que es el limitado espacio publicitario.

Pero “12 meses 12 causas” no termina ahí, sino que se ha desarrollado en 2005 a través de los programas de la cadena, en la página propia de Internet, en acciones con la prensa y en la organización de los “Premios Telecinco 12 meses 12 causas”, en cuya segunda edición reconoció los trabajos y la trayectoria de personas y empresas que más han contribuido a aportar soluciones de paz, desarrollo y solidaridad.

En lo que respecta al ámbito interno, Telecinco ha apostado claramente en 2005 por el desarrollo profesional de los trabajadores a través de cursos o planes de formación, entre otras iniciativas.

GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A.  
Ctra. de Fuencarral a Alcobendas, 4  
28049 Madrid, España

Edita: GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A., Departamento de Comunicación y RR.EE.  
Redacción y elaboración de textos: Philanthropos Consultores  
Diseño, maquetación y producción: 3ddb  
Impresión: Coyve

Impreso en papel en cuya fabricación se ha utilizado celulosa blanqueada totalmente sin cloro. 